

AHORA



LA SEÑORITA AASE CLAUSEN, REPRESENTANTE DE DINAMARCA, HA SIDO ELEGIDA "MISS EUROPA".—El Jurado del concurso internacional de belleza ha pronunciado anoche, en Niza, su esperado fallo: el título de "Miss Europa" ha sido otorgado a la señorita Aase Clausen, "Miss Dinamarca". Únicamente obtuvo votos del Jurado en competencia con "Miss Dinamarca" la señorita Teresa Daniel, elegida "Miss España" en el concurso de AHORA

La catástrofe de la mina de Marchiennes-le-Pont

Un ex dictador



Conducción del cadáver de uno de los mineros muertos en la catástrofe de la mina de Marchiennes-le-Pont (Bélgica)

Los reyes de Bélgica a su llegada a la mina siniestrada, donde presenciaron los trabajos de salvamento
(Fotos Benítez Casaux y Keystone)



Una fotografía de Pangalos, en su destierro de Eleusis. Como se ve, el que un día fué omnipotente dictador de Grecia, presenta, en el lugar de su confinamiento, toda el aire y el atavío de un modesto obrero
(Foto Marín)

La Liga feminista



La Delegación de la Liga Feminista Internacional presentando sus peticiones acerca del desarme, en Ginebra
(Foto Contreras y Vilaseca)

El cañón - cocina



Original cocina ambulante, construida con una plaza de artillería de desecho, que funciona en una calle céntrica de Nueva York
(Foto Contreras y Vilaseca)

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 MADRID 2,50 ptas. al mes.
 PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

EN MONTANCHEZ, UN MARIDO APUÑALA Y MATA A SU ESPOSA DE UN HACHAZO

CACERES, 12 (1,30 t.).—En el pueblo de Montánchez, vivía una vida de frecuentes altercados el matrimonio Eugenio Roanes, de treinta y cuatro años, y Marciana García Cid, de cuarenta y seis.

Ayer, Eugenio, esgrimiendo un enorme cuchillo, asestó a su esposa una tremenda puñalada en el pecho. Marciana salió huyendo perseguida por su marido, que la alcanzó en la calle de Santo Domingo, dándole en la cabeza un hachazo que le destruyó el cráneo y le causó la muerte instantánea. Cometido el parricidio, Eugenio marchó a su casa, dejó el hacha y el cuchillo y huyó al campo.

La Benemérita salió en su persecución y le encontró en el lugar denominado "La Machorrilla". Se hallaba tendido en el suelo, bañado en sangre por numerosas heridas que se había causado en el brazo derecho. En grave estado fué trasladado al pueblo, donde quedó hospitalizado y a disposición del Juzgado.

Ambos cónyuges habían contraído matrimonio, recientemente, en segundas nupcias. El suceso ha producido penosísima impresión en el pueblo.

EN TERRANOVA, UN GRUPO DE OBREROS SIN TRABAJO MALTRATA AL PRIMER MINISTRO Y A VARIOS ALTOS FUNCIONARIOS

SAN JUAN DE TERRANOVA, 12.—El primer ministro de Terranova y varios altos funcionarios han sido maltratados por un grupo de obreros sin trabajo, después de un encuentro entre éstos y la Policía.

Varios de los miembros del grupo fueron detenidos. Los demás huyeron.—Fabra.

Después de la agresión de que fué objeto, el primer ministro continúa su trabajo

SAN JUAN DE TERRANOVA, 12.—A pesar de sufrir varias contusiones en la cara, algunas heridas en una mano y tener un brazo dislocado el primer ministro ha estado examinando las resoluciones que podrían adoptarse con relación al aumento de las indemnizaciones por paro forzoso a los obreros.

El primer ministro había sido objeto, como se sabe, de una agresión por parte de un grupo formado por un millar de hombres y mujeres sin trabajo, que después de haber hecho dos tentativas para conferenciar con él, tomaron por asalto el salón del Consejo, causando daños allí y en otras partes del edificio, y maltratando tanto al primer ministro como a las personas que le rodeaban.

La Policía logró, después de grandes esfuerzos restablecer el orden; pero los sin trabajo se negaron a retirarse sin antes haber sido satisfechas sus demandas.

"ESPAÑA QUIERE QUE LAS DEMAS NACIONES LE ACOMPAÑEN EN UN PROGRAMA AUDAZ DE DESARME"

HA DICHO EN GINEBRA NUESTRO MINISTRO DE ESTADO

"El mundo puede contar con esta vieja nación, cuyo espíritu moderno está al servicio de la nueva esperanza que anima a la Tierra"

Entre los elogios de toda la Prensa extranjera destaca el de "Le Journal de Genève", que señala el discurso de nuestro ministro de Estado como modelo de discreción y alto nivel intelectual

GINEBRA, 12 (4 t.).—La Conferencia del Desarme ha comenzado su sesión de la mañana a las diez y cinco.

El primer orador inscrito era el ministro de Estado español. Al subir a la tribuna el señor Zulueta su presencia es acogida con aplausos.

Comienza el orador diciendo que el desarme responde hoy a la intuición cierta de la realidad actual y a una excelente comprensión esencial de la guerra moderna.

"Hace ya tiempo que la guerra, por muy bábara institución que fuese, te-

nia un sentido: cortar el nudo gordiano que los diplomáticos no habían podido deshacer.

Era la "última ratio"; pero al fin y al cabo, una razón. Pero los tiempos han cambiado. Hoy la guerra carece de sentido. Imparcial, dentro de su absurdo, castiga lo mismo a vencedores y vencidos; lleva a la miseria común y es más fuerte que las divergencias políticas, pues aun después de firmar la paz continúa separando a los contendientes. Por eso los pueblos sienten la tentación de alzarse contra el pesado agobio de las armas, símbolo de una fuerza falaz y de una defensa sin seguridad. La guerra entrega a la lucha, sin distinciones posibles entre combatientes y no combatientes, a causa de la amplitud de la acción de los beligerantes, y reduce a la media hambre por el racionamiento.

Los pueblos no tolerarán una nueva guerra, y si sus Gobiernos los arrastran se alzarán para destruir una civilización que reniega de sus principios.

Que la política del desarme implica riesgos, nadie puede negarlo; pero, ¿quién no ve que los peligros de la política armada son más graves aún? Casi todos los

intentos de propósitos humanitarios para la guerra han resultado estériles.

Se han hecho aportaciones valiosas para hacer llevadera la guerra; pero así se debilita la acción del desarme. No; no es la guerra química, aérea o submarina lo que debe abolirse; lo que hay que abolir es sencillamente la guerra.

Ahora bien; para acabar con toda guerra, hay que impedir la anarquía internacional; hay que crear resueltamente el orden internacional. En este caso somos los artífices de ese orden, la Sociedad de Naciones es su base.

Sin entrar para nada en la cuestión de si el desarme debe preceder a la seguridad, o al contrario, sostenemos que ambos se lograrán mediante una organización progresiva de la paz, que no es concebible si no es universal.

Creemos, por tanto, y lo declaramos aquí con la mayor sinceridad y con el mayor respeto para las naciones interesadas, que en tanto que los Estados Unidos y la Unión de los Soviets no formen parte de la Sociedad de Naciones será difícil vislumbrar cómo podrá llevarse a cabo un desarme total.

Las causas más profundas de la guerra son acaso las que se derivan del malestar económico. El mal arranca del contraste entre la interdependencia económica de las naciones y la incoherencia resultante de la libre acción de sus soberanías. Mientras las economías nacionales no sacrifiquen sus antagonismos en aras de una armonía internacional que se eleve por cima de sus límites, el edificio de la paz estará cimentado sobre arena movediza.

Por lo que afecta a España, habiendo contribuido desde un principio a la obra del desarme que lleva el sello de la labor realizada durante cinco años por uno de mis compatriotas, mi amigo y colaborador el señor Madariaga, mi Patria vería con júbilo consolidado, precisado y desarrollado este primer esquema de ciudad internacional.

España desea que se extienda el uso del arbitraje obligatorio, la solución jurídica de los conflictos, la aplicación rigurosa y resuelta de los convenios para prevenir la guerra y de los de asistencia financiera. En una palabra: todo sistema de ayuda mutua y de buena voluntad, que es la verdadera garantía de la paz. Más que nuevos textos, España prefiere ver los antiguos, menos olvidados, más acatados, menos... interpretados.

Y dentro de este orden de ideas, España quiere que las demás naciones la acompañen en un programa audaz de desarme, que implicaría:

En tierra, reducción de los armamentos, tanto personales como materiales, hasta el límite estrictamente necesario para las guarniciones interiores, para las

EDITORIAL

LERROUX, CONTRA EL EXCLUSIVISMO PARTIDISTA

Una comprensible expectación acoge todas las palabras que va pronunciando el señor Lerroux en tanto llega su anunciado discurso del día 21, en que el jefe de los radicales fija de un modo claro su posición y sus propósitos ante el actual momento político. En sus declaraciones fragmentarias la curiosidad pública ve antelpos de lo que en su día expondrá el señor Lerroux.

Entre las manifestaciones hechas en el interesante discurso pronunciado por el señor Lerroux con motivo de la conmemoración de la primera República, merece destacarse la que se refiere al problema de cómo entiende la misión de los partidos en la vida republicana. Repetidas veces se ha sostenido en estas columnas que uno de los escollos de que tenía que librarse el régimen era del exceso de partidismo. Desde el momento en que la República se ha convertido en la forma de gobierno imperante, el republicanismo deja de ser un partido para convertirse en un movimiento nacional. Esto parece haberlo comprendido muy bien el jefe de los radicales, y semejante actitud prueba que ve la situación como un verdadero hombre de gobierno.

La República debe esforzarse en incorporar a la obra gubernamental a todos aquellos de quienes, por su capacidad y significación, pueda esperarse un rendimiento apreciable. Para repetir la frase hecha, diremos que la República no es para los republicanos, sino para los españoles. El ejemplo de la Dictadura muestra bien a las claras el riesgo que corre un régimen al aislarse y encerrarse dentro de una minoría reducida. La República está ya suficientemente arraigada para proceder en este sentido con desembarazo y perder la obsesión de exigir por encima de todo la cédula de este o aquel grupo republicano. Traída por la gran mayoría del país, la República no puede recluírse en un partidismo suicida. En los cientos de miles de votos republicanos del 12 de abril, los sufragios de los viejos republicanos militantes no eran más que una parte.

Esto es, a nuestro entender, perfectamente claro y patente. Pero ello no resta méritos al gesto del señor Lerroux al decirle valerosamente a su partido y a sus correligionarios de antiguo que no era la hora del botín, sino de la abnegación, y que los puestos se darían a la capacidad y no a la antigüedad partidista.

obligaciones internacionales y para el servicio de la Sociedad de Naciones.

En el mar, reducción de las flotas hasta el mínimo necesario para la vigilancia de las costas, neutralización de los estrechos y contribución nacional a la flota de Policía internacional.

En el aire, supresión absoluta de la aviación militar e internacionalización de la comercial.

Si entre los que me honran escuchándose hay alguno a quien este programa parezca un tanto utópico, me permitirá recordarle que la República española espontáneamente ha dado prenda de su propósito decidido de acercarse a este ideal, que propugnamos en varios de los artículos de su Constitución, que demuestran que para España ha llegado el momento de incorporar inmediatamente a la realidad las obligaciones morales de una nueva sociedad internacional.

España ha llevado también a su organización militar las consecuencias de esos principios jurídicos, puesto que ha reducido en una mitad el número de sus divisiones y en más de dos tercios el número de sus oficiales. España ha reducido también espontáneamente el tonelaje de su Marina de guerra y ha introducido en sus presupuestos militares, navales y aéreos rigurosas reducciones.

El principio general que preside nuestra proposición consiste en que nuestros esfuerzos deben concretarse sobre el período que precede a la guerra, con el fin de reforzar el sentimiento de mutua confianza y evitar que los conflictos se envenenen.

Proponemos, pues, la supresión de la artillería de largo alcance y de gran movilidad, así como los carros de combate, buques de gran tonelaje, artillería naval de largo alcance y toda clase de aeroplanos militares.

Proponemos igualmente la publicidad más completa con respecto a los armamentos y a los establecimientos militares capaces de fabricarlos, en armonía con el último párrafo del artículo octavo del Pacto.

Proponemos el más severo y completo control del plan de desarme que se adopte.

Estimamos, por último, que ese plan debe quedar explícitamente establecido sobre la base del artículo octavo del Pacto.

En cuanto al Convenio en sí, nosotros proponemos que sea seriamente reforzado en lo que concierne al material de guerra. Aceptamos la limitación indirecta presupuestaria; pero creemos que simultáneamente es indispensable completarla mediante la adopción del triple sistema siguiente: limitación de los depósitos por medio de inventario internacional, aceptación por parte de todos los países del Convenio de Comercio Internacional de Armas de 1925 y adopción de un Convenio que redactará el presidente de la Conferencia estableciendo la intervención más rigurosa y eficaz posible de la fabricación privada y del estado de armas y municiones.

En este punto sobre el cual los trabajos de la Sociedad de Naciones nos parecen especialmente defectuosos, y la Delegación española, que atribuye la mayor importancia a este asunto, solicitará de la Conferencia que tenga a bien estudiar durante el curso de sus tareas este extremo, que estimamos verdaderamente eficaz para el control del material de guerra y como garantía de paz.

Estas son las ideas concretas que mi Gobierno desea someter a la Conferencia.

La excelente impresión causada en Berlín por el discurso del señor Zulueta y la semejanza de la tesis española con la tesis alemana

BERLÍN, 12 (9 n.).—De la Conferencia del Desarme llega hoy a Berlín un eco español. El discurso pronunciado por el señor Zulueta esta mañana en Ginebra, y los favorables comentarios del mismo, ocupan lugar preferente en todos los periódicos. Se elogia el generoso idealismo de los conceptos vertidos por el ministro

de Estado de la República española. Pero se pesa además, el valor de las proposiciones concretas a favor del desarme, presentadas en nombre del Gobierno de España.

Estas proposiciones concuerdan esencialmente con las que el embajador Nardoni, jefe de la Delegación alemana en la Conferencia del Desarme, se dispone a presentar, tan pronto le toque el turno, cumpliendo la promesa hecha por Brüning en su reciente discurso. España, por boca del señor Zulueta, ha propuesto la supresión de todas las armas de agresión—sin especificar lo que a su juicio son armas de agresión—contra las cuales se pronunció la Conferencia por mayoría de votos. Alemania se dispone a hacer la misma propuesta, pero especificando y precisando cuáles son las armas de agresión a las que habría que renunciar como primer paso efectivo en el camino del desarme y para la consolidación de la paz. Alemania propendrá la supresión, con carácter general, de los buques de guerra de más de diez mil toneladas, de los grandes aviones de caza y de bombardeo, de los tanques, de los submarinos, de los gases asfixiantes y de la guerra química. Propondrá, asimismo, la supresión del servicio militar obligatorio y la reducción de las fuerzas militares al mínimo indispensable para el mantenimiento de la seguridad interior. Este último extremo figura también en las proposiciones españolas.

La coincidencia fundamental entre las

La España republicana considera la paz internacional, no como un ideal hacia el cual debemos orientarnos, sino como una imperiosa necesidad que origina realidades." Cree el ministro español que ha pasado el momento de la organización puramente nacional, y que desde ahora en adelante los Estados no podrán cumplir sus fines sino a condición de coordinar sus esfuerzos dentro de una organización más amplia y más elevada, o sea el mundo. La salud de esa organización es la paz. La paz debe ser la resultante de un continuado esfuerzo de inteligencia y de buena voluntad. "A tal fin—termina diciendo—, el mundo puede contar con esta vieja nación, cuyos intereses son universales, aunque inmatereales, y cuyo espíritu moderno está al servicio de la nueva esperanza que anima a la tierra."

Impresión y acogida del discurso del señor Zulueta. John Simon y Tardieu son los primeros en felicitarle

Sin incurrir en exageraciones, y ateniéndose estrictamente a la realidad observada, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos, puede afirmarse que el discurso del representante de España, señor Zulueta, ha causado excelente impresión.

A pesar de la recomendación hecha días pasados, como se sabe, por el presidente de la Conferencia, en el sentido de que no se hicieran manifestaciones de ninguna clase, el discurso del señor Zulueta fué interrumpido al final de varios párrafos por aplausos, que se reprodujeron nutridos y prolongados al terminar.

Al descender de la tribuna el señor Zulueta, fué rodeado por numerosos delegados, que le estrecharon la mano, felicitándole. Uno de los primeros que vimos fué el ministro de Negocios Extranjeros británico, sir John Simon, que habió unos instantes efusivamente con el representante de España.

El señor Tardieu, abandonando su sitio, dió la vuelta por delante de la presidencia y se acercó al ministro de Estado, hablándole animadamente. Lo mismo hicieron los delegados de Alemania y el ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca.

El barón de Ramel, ministro de Negocios Extranjeros de Suecia, a quien acompañaba el ex presidente del Consejo de este país, almirante Lindman, jefe del partido conservador, dijo al señor Zulueta mientras la estrechaba la mano:—Su discurso ha causado gran impresión.

El doctor Bosch, presidente de la Delegación argentina, numerosos delegados hispanoamericanos y los representantes de Portugal y Brasil, hicieron presente al señor Zulueta su felicitación y su asenso.

El señor Benes, ministro de Negocios de Checoslovaquia, al felicitar al señor Zulueta por su discurso, en el que expuso claramente las orientaciones pacíficas y progresivas del nuevo régimen español, le expresó la buena impresión que le habían causado los artículos de la nueva Constitución española citados en su discurso por el representante español. "Constitución—dijo el señor Benes—que me inspira gran interés y curiosidad".

En un pasillo vimos al señor Paul Boncour acercarse al representante de la República española, a quien dijo: "Buscaba a usted para felicitarle. Su discurso ha sido aprobado ostensiblemente. Teniendo en cuenta el espíritu de ese discurso, los delegados de la República española deben ser los que actúen como conciliadores para hacer desaparecer las divergencias y poder llegar a soluciones prácticas".

de Estado de la República española. Pero se pesa además, el valor de las proposiciones concretas a favor del desarme, presentadas en nombre del Gobierno de España.

Estas proposiciones concuerdan esencialmente con las que el embajador Nardoni, jefe de la Delegación alemana en

la Conferencia del Desarme, se dispone a presentar, tan pronto le toque el turno, cumpliendo la promesa hecha por Brüning en su reciente discurso. España, por boca del señor Zulueta, ha propuesto la supresión de todas las armas de agresión—sin especificar lo que a su juicio son armas de agresión—contra las cuales se pronunció la Conferencia por mayoría de votos. Alemania se dispone a hacer la misma propuesta, pero especificando y precisando cuáles son las armas de agresión a las que habría que renunciar como primer paso efectivo en el camino del desarme y para la consolidación de la paz. Alemania propendrá la supresión, con carácter general, de los buques de guerra de más de diez mil toneladas, de los grandes aviones de caza y de bombardeo, de los tanques, de los submarinos, de los gases asfixiantes y de la guerra química. Propondrá, asimismo, la supresión del servicio militar obligatorio y la reducción de las fuerzas militares al mínimo indispensable para el mantenimiento de la seguridad interior. Este último extremo figura también en las proposiciones españolas.

La coincidencia fundamental entre las

Opiniones de la Prensa ginebrina

GINEBRA, 12.—El discurso pronunciado hoy en la Conferencia del Desarme por el primer delegado español, don Luis de Zulueta, es comentado con gran amplitud y con el mayor interés por la Prensa de Ginebra, que le concede gran importancia.

La "Tribune de Genève" publica un amplio extracto del discurso y señala los puntos que, a su juicio, revisten mayor importancia y que han producido mejor impresión en la Asamblea, como son, por ejemplo: la consideración de que no debe suprimirse la guerra química, aérea, etcétera, sino que lo que ha de suprimirse es la guerra en sí; la afirmación de que deben entrar los Soviets y los

La Prensa francesa alaba de un modo unánime el discurso del ministro de Estado español

PARIS, 12.—La Prensa, en sus ediciones departamentales, reproducen, comentándolas, los principales párrafos del discurso pronunciado hoy en Ginebra por el ministro de Estado español, señor Zulueta, en la sesión de la Conferencia del Desarme.

El "Matin" estima que el señor Zulueta ha aportado proposiciones concretas expuestas en un programa audaz.

El "Petit Journal" escribe: "Las pro-

El éxito de España en la Conferencia del Desarme

Las proposiciones del Gobierno español a la Conferencia del Desarme han sido acogidas con entusiasmo en Ginebra. Numerosas Delegaciones de distintos países se apresuraron a felicitar a nuestro ministro de Estado, señor Zulueta. La información nos releva del detalle sobre la cantidad y calidad de las felicitaciones. Mañana los elogios del círculo restringido de la Conferencia se ensancharán por el mundo entero.

Éxito, gran éxito de España. Pero no olvidemos el alto tono, la mesura, la fina inteligencia de quien hubo de expresar el concepto que España tiene del desarme. El acento de inconfundible sinceridad con que el señor Zulueta supo exteriorizarlo contribuyó considerablemente al triunfo español que comentamos.

Esta sinceridad no puede ser desvalorizada por la objeción de que desarman fácilmente los países que no vislumbran adversario probable. Ciertamente, España puede ufanarse de que su profundo pacifismo ahuyenta posibilidades de conflictos bélicos. Pero ningún país se atreverá a proclamarse libre de ese riesgo. España no sabe, no puede saber, las contingencias que tendrá que afrontar en el porvenir.

Y, sin embargo, está dispuesta a un desarme radical—porque la anima esa "voluntad de la paz" que consideraba Baldwin como factor indispensable en los pueblos para eliminar la guerra—, y propone fórmulas de desarme claras, sencillas, terminantes, con esa honestidad de concepto y limpieza de expresión de quien formula verdades sentidas sin pesadumbre de segundas intenciones.

Hay que acabar con el tópico de que España no tiene política exterior. La tiene en el sentido más honorable, más respetable, de la palabra "política". De ningún país civilizado se puede decir hoy día que no tiene política exterior. Hoy, más que nunca, ninguna nación puede considerarse al margen de las demás, pues que cada una de ellas siente en su actividad interior las actividades interiores de cada una de las otras. Triste país el que no capte con toda lucidez que sus propios intereses están fatalmente, inexorablemente vinculados a los de los demás países! Lo que si puede y debe decirse es que España eleva su política exterior en la Justicia y el Derecho.

Indudablemente, la percepción de esta realidad es la que ha decidido el gran triunfo de España en la Conferencia del Desarme. ¿España, "au dessus de la mêlée"? Evidente, si "la mêlée" significa vértice de ambiciones y egoísmos.

Resaltamos, por último, que esta situación privilegiada no es resultante, no es premio imprevisto de una actitud de inhibición, sino lento, difícil y legítimo logro de un país que ha establecido como norma de sus relaciones exteriores no suscitar en los demás conflictos que no desea para sí mismo.

Monseñor Paul Boncour, al felicitar a nuestro ministro de Estado, sugiere que debe ser España la que actúe como conciliadora entre los contrapuestos intereses que se barajan en Ginebra. Sus halagadoras palabras señalan la evidencia de que España simboliza el Derecho en el concierto tan mal concertado de las naciones.

tesis española y alemana es evidente, y ello explica la excelente impresión que el discurso del señor Zulueta ha causado en Berlín.—Eugenio Xammar.

Las proposiciones de Dinamarca y Checoslovaquia

GINEBRA, 12.—Después del discurso del señor Zulueta habló el señor Munch, jefe de la Delegación de Dinamarca, examinando las diferentes proposiciones presentadas, que aunque presentan divergencias, son susceptibles de constituir una base sobre la que pueda ser posible llegar a resultados preliminares.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Benes, quien se ocupa de la gravedad de la situación internacional, incertidumbre general, desconfianza mutua entre los Estados, etc.

Tenemos—dice—el deber imperioso de trabajar para conseguir resultados prácticos, teniendo en cuenta la responsabilidad que nos incumbe ante la Historia.

La sesión se levantó poco antes de la una.—Fabra.

Estados Unidos en la Sociedad de Naciones; las reducciones militares y navales operadas en España, y la declaración de que la República española considera la paz no como un ideal hacia el cual hay que tender, sino como una imperiosa necesidad que es preciso realizar.

En el "Journal de Genève", Williams Martín, después de hacer observar que las dos características que más llaman la atención en el debate sobre el desarme son el nivel intelectual elevado de los discursos y el carácter esencialmente discreto de los mismos, afirma que la disertación del señor Zulueta puede ser tomada como modelo en ambos aspectos.

Un artículo de Ossorio y Gallardo

LO U R G E N T E

Los diputados constituyentes pasaron el miércoles por un amargo trance al ser votada la propuesta encaminada a dejar sin efecto la deportación de los embarcados en el transatlántico "Euenos Aires".

Votar contra la proposición era solidarizarse con la aplicación extremada de la ley de Defensa de la República, aceptada con repugnancia desde el primer instante y más repulsiva de día en día. Votar a favor era desgarnecer al Gobierno en momento difícil, incurriendo en la injusticia de desconocer que sí hace lo que hace, con riesgo de muchas comodidades, es por proteger la paz pública y librar a España de la anarquía.

Ambas soluciones pugnan con el estado de conciencia de bastantes parlamentarios, que, por ello, votaron a desgana o nos abstinimos de votar; especialmente aquellos a quienes, por no pertenecer a minorías oficialmente clasificadas, no consente la Presidencia explicar su voto.

La dificultad se ofrece en otros mil supuestos más o menos vecinos de aquella ley excepcional. Recuérdese el caso de don José María Urquijo, preso en la cárcel de Bilbao desde hace quince o veinte días, sin que nadie (por lo menos, hasta muy pocos antes de hoy) le haya tomado declaración ni él sepa de qué se le acusa; el de la suspensión indefinida de "El Debate", el de la aplicación de multas y prisiones con arreglo al artículo 22 de la ley provincial, por motivos políticos o sociales...

Ciertamente, el Gobierno tiene el deber de defenderse mientras defenderse él sea defendernos a todos. En el modo de hacerlo está la dificultad. Reconozco que es lícito pedir a la Cámara plenos poderes con las condiciones en que son admisibles las dictaduras, a saber: materia concreta, plazo limitado y rendición de cuentas. Pero sujetar indefinidamente al criterio de ministros y gobernadores los mismos derechos que acabamos de votar como esenciales de la libertad... es muy fuerte, muy fuerte.

¿Por qué se hace esto? Porque la máquina judicial no tiene eficacia para acudir al remedio de tales peligros excepcionales (delincuencia política colectiva, propagandas subversivas en la Prensa, pistolero, atracos, asaltos, etc.). Es verdad. Muy cándido será quien piense que basta como parapeto defensivo una montaña de papel sellado, un procedimiento enrevesadamente inútil que dura años, unos juzgados a quienes se exige temple de héroes, unos jueces que han de sacudir la modorra de la vejez, de los prejuicios técnicos, del habitual paso cansino...

Pero el remedio de una injusticia insuficiente es la justicia suficiente y no el arbitrio gubernativo.

El Gabinete cuenta con una Cámara adicta, sensata y dócil. ¿Por qué no la propone las leyes necesarias para establecer Tribunales y procedimientos que, sin desamparar el derecho de ningún español—ni aun el del más obcecado o el más delincuente—, protejan el preferentísimo de la sociedad española?

¿Qué necesita para ello? ¿Hombres duchos? ¿Sentimientos de rectitud? ¿Celebridad en la preparación del trabajo? ¿Sesiones permanentes? Todo lo tendría a medida de su deseo. Y, además, el general elogio.

Eso es lo urgente. Quien escriba la historia de este período quedará asombrado al advertir que no nos corre prisa defender el orden social y el régimen político con las armas de la justicia, y, en cambio, nos parecen inaplazables la ley del divorcio y la secularización de los cementerios.

Angel OSSORIO

EL ALMIRANTE JAPONES NOMURA DIO UN BREVE PLAZO DE HORAS AL COMANDANTE DEL CRUCERO BRITANICO "BERWICK" PARA QUE ABANDONARA EL LUGAR EN QUE SE HALLABA FONDEADO

Los japoneses han reanudado el bombardeo de Chapei y de Wu Shung

Ha recibido orden de partir para Shanghai el regimiento de East Lancashire, de guarnición en Londres

SHANGHAI, 12.—El almirante japonés Nomura ha indicado al comandante del crucero británico "Berwick", fondeado a la altura de Wu-Shung, que deberá abandonar su actual fondeadero antes de las quince horas (hora local).

Se interpreta esta indicación en el sentido de que los japoneses se preparan a realizar sobre Wu-Shung un intensísimo bombardeo.—Fabra.

Se entabla un violento combate en las inmediaciones de Wu-Shung

NUEVA YORK, 12.—Comunican de Shanghai a la Associated Press.

En los alrededores de Wu-Shung se ha entablado ayer mañana un violentísimo combate entre las fuerzas japonesas y los soldados y los irregulares chinos.

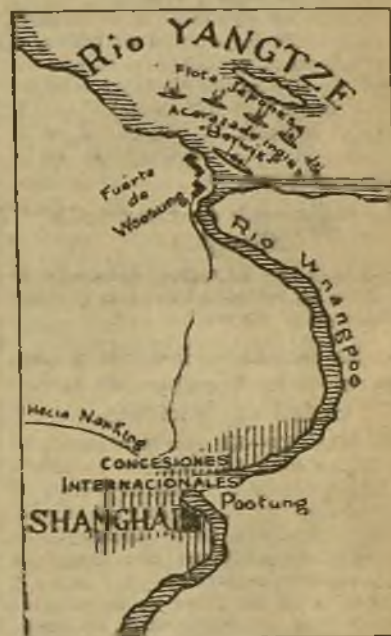
Se sabe que las bajas son elevadas.—Fabra.

Los habitantes del barrio japonés de Shanghai, en número de nueve mil, son repatriados

TOKIO, 12.—Según un telegrama de carácter oficial, todos los habitantes del barrio japonés de Shanghai, en su mayoría mujeres y niños, se hallan camino del Japón, en número de más de nueve mil.—Fabra.

Los japoneses reanudan el bombardeo de Wu-Shung

SHANGHAI, 12.—El bombardeo por



Mapa de la región de Woosung, en cuya rada se encuentra el acorazado inglés "Berwick", que ha sido invitado por los japoneses a abandonar el fondeadero, lo que se interpreta como el anuncio de un intenso bombardeo

mar y por aire de Wu-Shung por los japoneses se ha reanudado.

Los japoneses se han negado a prorrogar la tregua de Chapei, alegando que los chinos han hecho fuego contra ellos.

Se cree que los disparos fueron hechos por tiradores chinos.

Al anochecer, los cañones japoneses han comenzado de nuevo el bombardeo de Chapei.—Fabra.

El Gobierno chino actuará sin debilidades

LONDRES, 12.—Telegrafían de Loyang que el Gobierno chino ha decidido mantener la actitud firme que observa actualmente acerca del conflicto con el Japón y rechazar la proposición formulada por el Gobierno japonés relativa a la desmilitarización de los principales puertos chinos.—Fabra.

Han sido evacuados las mujeres y los niños de la zona de combate, en Shanghai

SHANGHAI, 12.—La tregua de cuatro horas permitió esta noche evacuar, con el concurso de representantes franceses e ingleses, a las mujeres y niños de la zona de combate.—Fabra.

Los ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia en China irán a Shanghai para realizar un supremo esfuerzo por la paz

WASHINGTON, 12.—En los círculos de esta capital se atribuye gran importancia al viaje que van a emprender los ministros de Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia en China a Shanghai, con objeto de tomar parte oficialmente en las conversaciones para llegar a la paz con el señor Shigemitsu y, probablemente, con las autoridades chinas y japonesas.

Se cree que se trata de realizar un último esfuerzo para evitar que tengan que producirse acontecimientos de gran importancia.

Los peritos navales y militares norteamericanos, estiman que merced a la su-

TRES ITALIANOS PRESOS EN LA CARCEL DE MATARÓ INTENTAN, SIN EXITO, LA EVASION

BARCELONA, 12 (2 t.).—Refiriéndose al gobernador civil al intento de evasión de unos presos de la cárcel de Mataró, dijo que no habían hecho una mina. Agregó que tres presos italianos levantaron los ladrillos del pavimento, haciendo un agujero, porque es terreno arenoso; pero cuando el hueco tenía metro y medio de hondo se encontraron con piso firme y no pudieron continuar.

Los tres presos han sido trasladados a la prisión de Barcelona, y lo mismo se hará con los demás tan pronto como la cárcel esté acondicionada.

Cree el señor Moles que los tres italianos procuraban evadirse, porque éstos, en unión de un centenar de extranjeros, serán expulsados de España. A todos estos indeseables se les conducirá a la frontera francesa o portuguesa.

+ NECROLOGICAS

D. MARIANO DE ASTIZ Y BARCELONA, decano del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, falleció en el día de ayer.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Arenal, 26, a la Sacramental de San Justo.

Croniquilla de AHORA

Quien quita la ocasión...



Al volver a su casa después de una breve excursión política, cierto diputado agrario se encontró con un inesperado huésped: un encantador cardito blanco, menudo y corretón.

—Pero esto, ¿qué es?—preguntó nuestro hombre.

—Me lo han regalado—explicó su señora—y me ha dado pena matarlo... ¡Es tan mono!

—Todo lo mono que quieras—dijo el marido, muy nervioso—; pero hay que hacerlo desaparecer ahora mismo...

Y como la mujer iniciara una defensa tímida del animalito, aclaró:

—Pero, ¿no sabes, desgraciada, que Pérez Madrigal tiene en su casa un jabali porque es simbólico? ¡Imagínate el mote que me pondrían si se supieran que yo tengo en mi casa esto!...

Maquiavelos a perra gorda

Cuando los administradores de los periódicos españoles reciben unos cheques a su favor librados en Moscú—cheques que verosíblemente van a recibir—se quedarán un poco perplejos. ¿Por qué nos mandan este dinero los bolcheviques?—se preguntarán.

Y la I. C. (Internacional Comunista), que es una organización formal, solvente y acostumbrada a pagar religiosamente cuantos servicios se le prestan, tendrá que explicarles: Es el pago de las inserciones en vuestros periódicos burgueses de los manifiestos de propaganda y táctica comunista en España.

Porque lo que no le cabrá nunca en la cabeza a la I. C. es ese pueril maquiavelismo de que le publiquen sus manifiestos aleccionadores, no para aleccionar, sino para todo lo contrario.

Entretenimientos radical socialistas

En cierto café se reúne una tertulia de diputadas radical socialistas. Hablan mucho. Discuten mucho. Oplean mucho. Se les nota muchísimo. Pero todo esto

no tiene importancia. Si la tiene, en cambio, que entre ellos no toleren el jabali. ¡Ah, no, de ninguna manera! Cuando cualquiera expone una opinión, que encuentra la repulsa de la mayoría—por insensata o por demasiado sensata, vayan ustedes a saber—, entonces todos caen sobre él y lo abuchean.

Y más curioso aún. Al principio, estos abucheos eran desordenados y caóticos. Cada uno de los abucheantes decía lo primero que le venía a la boca. Y llegó un momento que le pareció mal. ¡Eso no era disciplina y no se podía tolerar! Pensaron y llegaron a la ordenación del abucheo, que se basa en una sola palabra, repetida equis veces, según el grado de culpa.

La palabra es Beunza. Así por ejemplo: Una dice una cosa contraria al criterio general. Entonces, cualquiera exclama:

—¿Se le castiga?

—Sí.

—¿A cuántos?

—A ocho.

—Venga, pues.

Y todos a coro repiten ocho veces el apellido del diputado vasconavarro, que, para ellos, claro está, es el símbolo de todo lo condenable. ¿Es bonito?

perioridad de armamentos que tienen los japoneses y al concurso eficaz de sus navíos de guerra, el Japón alcanzará una victoria que podría tener como consecuencia el llegar rápidamente al fin de las hostilidades.—Fabra.

PARIS, 12.—Según el parte facultativo facilitado hoy por los médicos que asisten al general Weygand, el estado de salud del enfermo es satisfactorio.—Fabra.

Se cree que el Consejo dejará a China en libertad de hacer uso del derecho a convocar a la Asamblea

GINEBRA, 12.—El Consejo de los Doce ha celebrado esta tarde una reunión secreta, que comenzó a las cinco y media y terminó a las siete y media.

Creemos saber que ante la alternativa en que le coloca la petición de China, el Consejo adoptará probablemente una resolución en el sentido de dejar a dicho país que haga uso del derecho que le confiere el artículo 15 del Pacto, en lo que concierne a la convocatoria de la Asamblea.—Fabra.

Un regimiento de Londres, a Shanghai

LONDRES, 12.—El regimiento de East Lancashire ha recibido la orden de salir para Shanghai.—Fabra.

China ha pedido la inmediata convocatoria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 12.—El representante chino en la Sociedad de Naciones ha entregado esta mañana una nota al secretario de la Sociedad, en la que se pide la convocatoria inmediata de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, con arreglo a lo estipulado en el artículo 15.

El Comité de los Doce se ha reunido esta tarde y la convocatoria de la Asamblea, está por tanto, pendiente de la determinación que adopte el Comité de los Doce.—Fabra.

“AHORA” EN NIZA
“MISS DINAMARCA” HA SIDO ELEGIDA “MISS EUROPA”

TODOS LOS JUECES NORTEÑOS DIERON SUS VOTOS A LA ELEGIDA Y TODOS LOS JUECES MERIDIONALES, A “MISS ESPAÑA”

(Crónica telefónica de nuestro redactor-corresponsal señor Melgar)

NIZA, 12 (12 n.).—Este año tampoco ostentará el título de “Miss Europa” la representante española en el concurso de belleza.

¿Injusticia de los hombres? No, ciertamente. Injusticia de la suerte, más bien. En el concurso de este año, media docena de muchachas eran dignas de llevarse la palma. Por muy poca diferencia ha ganado una enviada de los países del Norte, “Miss Dinamarca”, que desde el primer día recogía numerosos aplausos.

Pero conste que la “Miss España” de este año ha quedado en un lugar tan excelente que puede decirse que ha sido, sin duda alguna, la reina de la belleza de los países del Sur.

Veamos cómo fué el concurso:

A las cinco de la tarde se reunió el Jurado, compuesto de personalidades del mundo del arte, de escritores y de aristócratas residentes en la Costa Azul. Por España figuraba entre los jueces el representante de AHORA en París, que estas líneas escribe; por Francia, el célebre pintor Domergue; por Rusia, el archiduque Guillermo, que fué virrey de Ucrania; por Argentina, Manuel Ugarte, y por Bélgica, el famoso escritor Mauricio de Maeterlinck.

En una primera eliminatoria quedaron sólo seis candidatas, que venían por este

orden: Rusia y Francia; inmediatamente detrás, España y Dinamarca, y luego, Inglaterra y Yugoslavia.

Temblosas y pálidas, con el corazón palpitante de angustia, las seis bellezas que habían sido juzgadas con méritos casi iguales desfilaron varias veces ante el Jurado, que no se decidía en favor de ninguna.

Ya cerca de las ocho se realizó la votación final, y por ínfima mayoría salió elegida “Miss Dinamarca”, una belleza rubia de diez y siete años y medio, sonriente y gentil, alta y delgada, cuya gracia logró inclinar levemente la balanza hacia ella.

El concepto de belleza de los hombres del Norte, que se hallaban en mayoría en este Jurado, había triunfado.

La nueva “Miss Europa” debe todos sus votos, sin excepción, a los jurados venidos de países norteños; los pertenecientes a tierras meridionales dieron sin vacilación sus sufragios a “Miss España”.

Teresita Daniel acogió con una sonrisa desencantada la decisión, que no era del todo conforme con sus deseos.

—Desde luego—dijo—, “Miss Dinamarca” me parecía la más bella.

Los aplausos innumerables recibidos del público durante su estancia por estas tie-

rras; los cariñosos homenajes de tantos compatriotas venidos para ofrecerle a atenderla han sido, sin embargo, un consuelo para ella que la hace olvidar la amargura de no volver a su Patria con la corona que se merecía en justicia, corona que muy bien pudiera haber sido la recompensa del esfuerzo hecho esta vez por España para enviar al torneo internacional de belleza una mujer digna de nuestra tierra.

EN LA CEREMONIA DE CELEBRACION DEL X ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA

El que quería una gracia terminó en la cárcel

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—Cuando el Papa se dirigía al lugar en que había de celebrarse la ceremonia conmemorando el X aniversario de su coronación, un individuo lanzó un sobre dirigido al Santo Padre, gritando al mismo tiempo: “Quiero una gracia.”

El individuo en cuestión ha sido detenido.—Fabra.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Continuamos recibiendo nuevos certificados

Don Antonio Ferrer, de cincuenta y seis años de edad, domiciliado en Barcelona, calle de Urgel, 252, tercero segunda, ha estampado su firma en el álbum del SERVETINAL, y, agradecido de los resultados obtenidos con el mismo, nos autoriza a publicar su curación, para bien de los enfermos que padecen del estómago e intestinos y para orientación de los mismos.

Dicho señor, después de estar padeciendo veintinueve años de muy malas digestiones, con fortísimos dolores de estómago y, a veces, vómitos tan molestos que desesperaban al enfermo, hará unos tres meses, aproximadamente, que, con sólo apurar el contenido de tres frascos, ha logrado su restablecimiento completo.

Esta nueva firma ha contribuido a aumentar los millares de enfermos curados, y que el público se habrá dado perfecta cuenta por sus continuas curaciones publicadas.

Lo que nos dice don J. H. Núñez del Campo, director propietario de la Agencia Española de Informes Comerciales, residente en Madrid, calle de Isabel la Católica, 11 duplicado

“Señor Gummá, farmacéutico. Ancha, 1.—BARCELONA.

Tengo el gusto de adjuntarle el testimonio personal de su preparado SERVETINAL para las enfermedades del estómago, y creo de justicia ampliarlo con los siguientes detalles:

Desde hace siete a ocho años venía padeciendo del estómago, en el sentido de no poder digerir ni aun los alimentos más apropiados, y por más que había tomado toda clase de medicamentos recomendados para el caso, cada día me encontraba peor. Aunque ya desconfiaba del todo, a principios del año actual leí en un periódico el anuncio del SERVETINAL, y,

por aquello de “todo será tirar un duro más”, me decidí a adquirir un frasco para probar, no sabiendo de mi asombro al ver que hoy, después de consumidos CINCO frascos, como cosas tan difíciles de digerir como la lenteja y huevos fritos, y con su producto no siento ni el menor trastorno digestivo. Antes me era imposible alimentarme con cosas distintas a pescados blancos, ternera, etc.; de los guisos no hay que hablar, porque las acideces que me producían no son para describir, y ahora, salsas y todo las digiero perfectamente. Antes, sin duda también, como consecuencia de las malas digestiones, sufría de gran estreñimiento y de continuos dolores de cabeza, y después que tomo el SERVETINAL las deposiciones son normales y los dolores de cabeza son menos, pero mucho menos continuos que antes.

No creo estar curado todavía de mi dolencia, así hay que decirlo, porque, a veces, siento algunos dolores; pero lo que sí es cierto es que con el producto hago muy bien la digestión, y que el dolor desaparece cuando lo tomo, aunque sea sin haber comido antes. Sin embargo, tengo confianza de que el malestar irá desapareciendo poco a poco hasta extinguirse totalmente.

Hace tiempo que quería haber escrito a usted, pero por exceso de trabajo no lo pude hacer; ya no he querido demorarle más, y también porque cada día me encuentro mejor, desapareciendo los vahidos y debilidades que antes sufría por alimentarme mal, a causa de no poder digerir.

Queda usted COMPLETAMENTE AUTORIZADO para hacer público todo lo que le convenga de lo detallado en esta carta, lo cual no puede ser más desinteresado desde el momento que no tengo el gusto de conocerle personalmente, aunque me basta, y perdone que su persona la deje, en este caso, relegada a segundo lugar, con conocer el MARAVILLOSO SERVETINAL, que tanto beneficio ha reportado a mi salud.

Muy atentamente se ofrece, sin condiciones, a sus gratas órdenes, su afectísimo s. s. q. e. s. m., J. H. Núñez del Campo.”

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del Mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público, y agradecemos las constantes pruebas de afecto que, muy a menudo, nos demuestran los pacientes curados, y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL.

PRECIO: 5,50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en: Gayoso, Arenal, 2, y Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Madrid

Siguió la Cámara ayer tarde discutiendo y aprobando las causas legales de divorcio

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CERRO CON UN INTERESANTE DISCURSO LA INTERPELACION SOBRE LOS DECRETOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA RELATIVOS A LA TIERRA

Los diputados de extrema izquierda presentaron otra proposición incidental sobre los deportados del "Buenos Aires", pero no fué tomada en consideración

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor JIMENEZ expresa su adhesión a la proposición incidental de protesta por las deportaciones del "Buenos Aires".

Añade que hoy presentará otra si reúne las firmas necesarias.

Se da cuenta también de adhesiones a la votación en contra de la toma de consideración de la misma.

El señor ALVAREZ ANGULO hace un ruego que no se oye.

El señor SABRAS se dirige al ministro de la Gobernación para que fije su atención en el Norte de la provincia de Logroño, que dice está entregada a los manejos de los reaccionarios.

Habla de un pueblo de gran ralgambre clerical que hasta hace dos meses no ha tenido escuela pública de niñas. Alude también a diversos actos de provocación realizados por esos elementos reaccionarios en diversos pueblos de esa región.

Ruega por último al ministro que traiga a la Cámara el expediente instruido por el señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo. Dice que toda España está pendiente de esto, y que es conveniente para todos que se haga justicia.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se dirige también al ministro de la Gobernación para pedirle que también en su departamento se haga la revisión de funcionarios nombrados por la dictadura, como se ha hecho en los demás Ministerios.

El señor ACUNA protesta de la destitución ilegal de un funcionario del Protectorado de Marruecos que el alto comisario ha decretado, porque no era afecto a la persona que lo rige.

Refiere también un episodio en el que dice que el alto comisario se mezcló inabundantemente en un asunto religioso de los indígenas, provocando entre ellos un malestar poco útil a los fines de nuestra política.

Termina diciendo que es absolutamente necesaria la destitución del señor López Ferrer para bien de España y de la República.

El señor SERRANO BATANERO se ocupa de los expedientes que tienen presentados varios pueblos para roturar terrenos comunales, que no son aprovechables de otra manera.

Pide que se activen esos expedientes, pues urge a dichos pueblos la correspondiente autorización.

Habla también de algunas escuelas construidas por la dictadura en la provincia de Guadalajara y que no sirven para los fines escolares. Pide que se exijan responsabilidades y que se pongan en condiciones dichos edificios.

Se dirige por último al Gobierno en

general para pedirle que se active el proyecto de ley de Reforma agraria.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que en uno de los próximos Consejos el Gobierno ultimaré el proyecto de reforma agraria y será leído a la Cámara en una de las sesiones de la próxima semana.

El señor SERRANO BATANERO rectifica.

El señor FECED pide que se reintegre a Teruel el distrito minero lindante con Valencia y que ha sido adjudicado a esta última provincia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA promete que tan pronto como llegue el expediente al Ministerio, será resuelto con la mayor rapidez y con la más estricta justicia.

La interpelación sobre asuntos agrícolas

Continúa la interpelación planteada por el señor Martín sobre decretos del antiguo Ministerio de Economía.

El señor CRESPO defiende el decreto de laboreo forzoso, por creer que era necesario por la maniobra que algunos propietarios emprendían contra la República. Defiende la gestión de la Junta de crédito agrícola, que permite a los labradores pobres continuar el laboreo de las tierras, y pide al ministro que se amplíe la subvención a estos organismos para que puedan atender a todas las peticiones de socorro que se les formulan. Aplauda al ministro de Obras Públicas por el plan de obras hidráulicas. Elogia, por último, al ministro de Justicia por el decreto de revisión de contratos.

El señor MADARIAGA (don Dimas) dice que, a pesar de los créditos votados, al campo no le ha llegado ni un solo céntimo de ese dinero. Pide una moratoria en el pago de contribuciones hasta que se resuelvan los expedientes sobre este asunto.

Añade que en la provincia de Toledo no se cumple ninguna ley agraria, pues sólo se hace lo que quieren los cabecillas de la Casa del Pueblo.

Termina diciendo que no es posible que continúen estas cuestiones entregadas al capricho de unos cuantos.

Discurso del señor Domingo

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a la interpelación. Dice que los decretos de Economía sobre materia de abastos no son sino la convalidación de leyes dictadas durante la guerra europea, que fueron hechas en España, como en los demás países, en aquella época, con vistas a una política internacional de abastos. Con ello se ha evitado la subida del pan, cosa gravísima en España, donde el pan representa un tanto por ciento elevadísimo del presupuesto doméstico. Dice que es propósito del ministro de Agricultura no mantener más leyes de abastos que las que respondan a este objetivo, y de elevar la actual política de abastos a política general de abastecimientos.

Defiende la política de laboreo forzoso que tiene dos razones a su favor: una, de orden político, y la otra de orden social. No puede negarse, añade, que se ha conseguido en el campo español, por las causas que sean, una reducción de cultivo, y que el Gobierno tenía la ineludible obligación de devolver los brazos parados a la tierra parada para cultivar la y resolver el problema del paro, y, con él, el problema económico.

Se dirige al señor Martín para subrayar ante él que el hecho mismo de la creación del Ministerio de Agricultura demuestra el interés que la República dedica a este problema de la tierra.

El Gobierno, con la reforma agraria, no pretende responder a compromisos políticos, sino a compromisos de orden social y económico. Pone de relieve el fervor religioso con que el Gobierno estudia la reforma agraria.

La agricultura no puede estar al servicio de los propietarios, sino de la tierra,

y a lo que hay que atender no es al uso o al abuso de la tierra, sino a la función social que ésta realiza.

Y al atender a la tierra, hay que atender también al hombre que la trabaja y que con su esfuerzo saca de ella el rendimiento preciso. La agricultura española, en suma, ha de responder al sentido de la economía nacional y al sentido de la economía del mundo.

En la nueva economía que la República española pretende habrán de imponerse grandes sacrificios, sobre todo a los que no ven en este problema económico más que sus propios intereses. Y estos sacrificios serán compensados en otro orden.

El mundo vive una de sus horas más dramáticas. Nadie sabe si de ella saldrán fortalecidas las economías nacionales, o se va a la economía internacional sin fronteras. Pero sea de cualquier modo, el Gobierno quiere ofrecer al mundo fortalecida la economía española. Y cuando llegue el momento de realizar ese propósito, el Gobierno espera encontrar a los elementos que hoy dirigen nuestra economía dispuestos a ayudarlo en su empeño. (Aplausos prolongados.)

El señor MARTIN rectifica.

Reconoce el fracaso de la interpelación que ha planteado, que no conseguirá derogar los decretos que él pedía fueran derogados; pero se felicita de que ella haya servido para que varios diputados hayan expuesto sus puntos de vista y que haya dado lugar al brillante discurso del ministro de Agricultura.

Insiste en criticar el decreto sobre laboreo forzoso.

Porque considera que es mayor pena para un propietario hacerle sembrar a la fuerza que expropiarle su propiedad. Insiste también en que, a veces, los que se llaman acaparadores son beneficiosos para la economía.

Termina diciendo que el absurdo del proyecto de reforma agraria está demostrado porque ha sufrido ya claras modificaciones, y espera que en esta última se haya encontrado el equilibrio preciso entre las fuerzas de la economía nacional.

El señor CANALES rectifica a su vez. El PRESIDENTE anuncia que queda terminada la interpelación y se pasa al

ORDEN DEL DIA

El señor POZA JUNCAL apoya una proposición de ley sobre redención de feros y subferos.

Queda tomada en consideración.

Queda tomada también en consideración la proposición de ley del señor Martín de Antonio, que quedó pendiente de votación la sesión pasada por no haber suficiente número de diputados. La proposición se refiere, como se recordará, a la obtención, clasificación y archivo de los individuos que componen las Ordenes religiosas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley modificando el párrafo 3.º del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

El proyecto de ley de Divorcio

Continúa la discusión del proyecto de ley de Divorcio, en las causas para entablar el mismo.

Se discute la causa 10, que señala como tal la impotencia prematura de carácter permanente, cualquiera que sea su causa, sobrevenida después del matrimonio.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto particular, que pide que sea suprimida esa causa.

El señor MORENO MATEO, por la Comisión, rechaza el voto.

(Entra el ministro de Justicia.) El señor VILLANUEVA, de la Comisión, interviene, también brevemente, en apoyo del voto particular del señor Fernández Clerigo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO rectifica y mantiene su voto.

El señor MORENO MATEO rectifica también y mantiene el criterio de la Comisión.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Puesto a votación, es aceptado el voto particular, por 57 votos contra 32.

La señorita CAMPOAMOR explica su voto en contra, pues cree que de la eliminación de esa causa de divorcio ha de resultar una separación efectiva entre muchos matrimonios.

El señor ALBERCA explica su voto, también en contra, por estimar que la función primordial del matrimonio es la función sexual, y que todo lo demás son sensiblerías.

El señor GOMEZ PARATCHA ocupa la presidencia.)

Se pasa a la condición 11, que establece como causa de divorcio la condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a doce años.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular, que quiere que se haga constar que siempre que esta condena no sea por delitos políticos.

El señor SAPIÑA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor OSSORIO Y GALLARDO llama la atención a la Comisión en defensa de este voto, que cree que está basado en motivos de humanidad inexcusables.

La señorita CAMPOAMOR cree que esta causa no es inhumana, porque no es que se imponga el divorcio al cónyuge en libertad. Pero tampoco puede imponerse el matrimonio si no quiere esperar al cónyuge preso durante tan largo plazo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO aclara que este motivo de divorcio debe estar basado en la culpabilidad del cónyuge condenado y no en la simple condena. Además que no se puede saber nunca lo que va a durar una condena.

La señorita CAMPOAMOR advierte que en el nuevo orden de cosas, si bien las condenas han de ser más rigurosas, en cambio, serán menos inmutables, pues no estarán sujetas a las veleidades del indulto. Y esta condición de divorcio no se impone como castigo que se añade a la pena, sino como algo impuesto por la separación.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que él no hace mucho que defendió a unos procesados para alguno de los cuales se pedían más de veinte años de prisión. Estos procesados no habían cometido más delito que no haber querido formar parte del Gobierno y hoy están en el Poder. Si una ley semejante hubiese estado vigente entonces y el fallo hubiese estado conforme con la petición fiscal, ¿qué situación matrimonial se podría haber creado a esos hombres?

La señorita CAMPOAMOR: Ninguna. Porque todas sus mujeres les querían mucho y no había caso.

El señor BAEZA MEDINA, de la Comisión, interviene también brevemente. Dice que lo que se discute tiene mejor cabida en el artículo 7.º del proyecto, que trata del ejercicio de la acción de divorcio.

El señor SANCHEZ ROMAN explica por qué se adoptó esta redacción del artículo en la Subcomisión. Se pronuncia de acuerdo con el dictamen.

(Ocupa la presidencia de nuevo el señor Besteiro.)

El señor VILLANUEVA rectifica y mantiene su voto.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica a su vez.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide a la Comisión que dé a este artículo la orientación que ha defendido el señor Sánchez Román. Cree que debe buscarse otra fórmula que ésta de los doce años, que está acorde con el amplio criterio defendido por el señor Sánchez Román.

El señor SALAZAR ALONSO, en nombre de la Comisión, dice que ésta estudiará la fórmula.

El señor BOTELLA interviene para proponer una nueva fórmula que dice que se haga constar que esta causa de divorcio será sólo cuando el cónyuge penado resulte culpable.

El señor SALAZAR ALONSO, por la Comisión, rechaza la fórmula propuesta por el señor Botella.

MAS DE 1.000 MAQUINAS

de todas marcas, en nuevas y reconstruidas

DESDE 100 PESETAS



VENTA
a
PLAZOS

ROVIRA :: Claris, 6 ::
BARCELONA

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica de nuevo.

El señor SALAZAR ALONSO le replica.

Intervienen de nuevo los señores BOTELLA y OSSORIO Y GALLARDO. Este dice que sería conveniente saber si la Comisión está dispuesta a admitir o no las indicaciones que se le han hecho.

El PRESIDENTE dice que, como la Comisión no se ha manifestado sobre el particular, él no tiene más remedio que proceder a invitar a la toma en consideración.

Esta es rechazada en votación ordinaria.

Para dar tiempo a deliberar a la Comisión se suspende por unos minutos el debate.

El MINISTRO DE HACIENDA ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El PRESIDENTE advierte a los diputados que después de esta lectura se pondrá a votación una proposición incidental que se ha presentado a la Mesa.

Una proposición incidental rechazada

A continuación se da lectura a la proposición anunciada, firmada por los diputados de la extrema izquierda y algún otro. Dicha proposición pide que se ordene la entrada del vapor "Buenos Aires" en el puerto más próximo y que se desembarque a aquellos a quienes sus condiciones de salud no les permitan continuar el viaje, y también a aquellos cuya delicada organización no les permita resistir las fiebres tíficas, tan frecuentes en la Guinea.

El señor JIMENEZ defiende la proposición e invoca la compasión de la Cámara hacia estos desgraciados.

Dice que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y, sin embargo, hay ciudadanos que han delinquido en casos análogos y su deportación se ha retardado a causa de encontrarse enfermos.

Dice que cuantos son internados en la Guinea mueren indefectiblemente a consecuencia de fiebres tíficas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que a las ocho de la noche de hoy el estado sanitario del barco era absolutamente satisfactorio. Además, va a bordo un equipo médico completísimo para asistir a cuantos se pongan enfermos en el barco y en el sitio de la deportación.

Por último, dice que el Gobierno no tiene noticia, ni tampoco la Dirección de

Sanidad, de esas terribles fiebres tíficas de que ha hablado el señor Jiménez.

El señor JIMENEZ rectifica brevemente.

Se pone la proposición a toma en consideración, y es rechazada unánimemente.

El señor SORIANO intenta hablar, pero el PRESIDENTE le dice que no hay palabra.

El señor SORIANO insiste y, exhibiendo un telegrama en una mano, grita: ¡Es que han raptado a un menor!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Eso es una mentira y una mentira inadmisible! ¡No hay en ese barco ni un solo menor de edad!

El señor SORIANO: ¡Pero si es otro, déjeme hablar su señoría!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ¡Déjeme acabar su señoría a mí! En el barco había no uno, sino dos menores de edad, y los dos fueron desembarcados; no por ser menores de diez y nueve años, sino porque estaban reclamados por varios Juzgados, uno de ellos, el de Sevilla, por suponerseles—y yo no afirmo nada, sino la suposición judicial—autores de cuatro atracos seguidos de asesinato. (Grandes rumores.)

El señor SORIANO se pone en pie, agitando el telegrama, pero la repulsa general de la Cámara le hace sentar.

Y otro poco de divorcio

Continúa la discusión de la condición 11 del proyecto de ley de divorcio.

El señor GOMEZ ROJI defiende una enmienda a la condición 11, que es también rechazada.

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

El señor PALET defiende otra que pide que dicha condición quede redactada así: "La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a cinco años, si el hecho delictivo que cometió implica un espíritu amoroso o criminoso por su naturaleza o circunstancias, incompatible con el espíritu recto del otro cónyuge, o por tiempo superior a doce años en otro caso."

AL MARGEN DE LA SESION

El señor Azaña da cuenta del triunfo obtenido por el ministro de Estado en la Conferencia del Desarme

El señor Azaña, conversando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, les participó que en una conferencia telefónica que había sostenido con el ministro de Marina, el señor Giral le había dado cuenta de que el ministro de Estado, como jefe de la Delegación española, había pronunciado un discurso en la Conferencia del Desarme. El discurso del señor Zulueta había producido verdadera sensación.

Un periodista preguntó luego al presidente si en el proyecto de presupuestos se aplicaba su decreto sobre funcionarios públicos.

—Mi decreto no—respondió el presidente—. En todo caso será el decreto del Gobierno. Esto de los funcionarios se resolverá satisfactoriamente para ellos. El Gobierno, desde el primer momento, ha tenido el propósito de aumentar los sueldos en un 20 por 100, y en la parte que permiten las enormes reducciones que se han impuesto al Presupuesto se aplicarán los beneficios del decreto; pero no así la parte que pueda perjudicarles, pues si no se les concede todo lo que puede favorecerles, no es cosa de irrogarles perjuicios.

Un redactor de "El Debate" que se hallaba presente preguntó al señor Azaña si en el Consejo del lunes se ocuparían de la suspensión del periódico, y el presidente, bromeando, respondió:

—Crea que no; pues parece que vamos a ocuparnos de la reforma agraria.

Ha quedado ultimada la parte económica del Estatuto referente a ingresos

La Comisión que entiende en las cuestiones de Hacienda del Estatuto de Cataluña ha terminado ya la labor en lo referente a ingresos. En la sesión de ayer ha comenzado el estudio de lo relativo a gastos.

Esperan los comisionados que su labor

quedará terminada a últimos de este mes, a pesar del incesante trabajo que pesa en la actualidad sobre los funcionarios de Hacienda, a causa de la confección de los presupuestos.

Reunión de radicales con el señor Lerroux

Se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Se trató en ella de la organización del acto que se verificará el día 21 en la Plaza Monumental, de Madrid. Se acordó que to-

do lo relativo a la organización del acto esté a cargo de la Secretaría central del partido, para que tenga la mayor lucidez posible.

También deliberaron sobre el suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo. Sobre esto, después de larga discusión, no se llegó a ningún acuerdo, y continuará hoy la reunión para tratar de este asunto.

La proposición del señor Gil Robles

El señor Gil Robles se propone, en el caso de que su proposición sobre la ley de Defensa de la República no le sea admitida para el próximo miércoles, presentar una proposición incidental.

La opinión del señor Companys sobre las manifestaciones del señor Lerroux

Preguntado el señor Companys por los periodistas acerca de la impresión que hubiera causado el discurso del señor Lerroux a los miembros de la izquierda republicana de Cataluña, dijo que no podía opinar sobre él porque había sido más bien una charla y porque, además, no se había referido al Estatuto ni a los procedimientos de Gobierno que piense emplear cuando sea Poder. Por tanto, estima que ni él ni ninguno de los miembros de la Esquerda catalana puede opinar acerca de este discurso.

Una nota del señor Companys, en nombre de la izquierda republicana

El señor Companys ha entregado al jefe del Gobierno la siguiente nota:

"Reunido el directorio de izquierda republicana de Cataluña, ha acordado dirigir al Gobierno de la República la petición siguiente: Que teniendo en cuenta que no aumenta la eficacia de una deportación el hecho de que los deportados sean conducidos a un lugar insalubre, solicita del Gobierno que los obreros encerrados en el "Buenos Aires" no sean conducidos a Bate, sino a cualquier otro lugar cercano que reúna condiciones de salubridad.

Asimismo, movidos por el convencimiento de que algunos de los deportados son inocentes de lo que se les acusa, piden que sin pérdida de tiempo se abra un expediente con plenas garantías para cada uno, a fin de que sean libertados aquellos contra los cuales no resultasen indicios de culpabilidad. Y por último, que suspenda la deportación de los enfermos o de edad avanzada, para los cuales la medida pueda representar un grave peligro para la salud y, como consecuencia, un aumento extraordinario de la pena impuesta."

Una proposición de ley sobre los oficiales de Secretarías judiciales

Firmada por el señor López Goicoechea y otros, ha sido presentada a las Cortes la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Habiendo de procederse en breve plazo al examen y discusión de las leyes complementarias entre las que necesariamente, habrá de figurar la ley orgánica del

Poder judicial, y siendo evidente que, al tratarse de dicha ley, habrá de resolverse respecto de la función de los oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales de España, al objeto de que el personal que, en definitiva, hubiera de ser asignado a cada Juzgado, se halle perfectamente constatado respecto a su competencia y honorabilidad, es de urgencia proceder inmediatamente a dar cumplimiento a las disposiciones siguientes:

Primera. Los secretarios de los Juzgados de Primera instancia e Instrucción procurarán con la mayor urgencia formalizar un expediente por cada funcionario judicial o cada auxiliar que preste servicio en sus respectivas Secretarías con expresión concreta de la fecha de ingreso en la profesión, fecha de ingreso en la Secretaría y concepción que merezca el respectivo funcionario con el aval del juez titular, acreditándose el sueldo que le estuviera asignado.

Segunda. Las vacantes que ocurran en los respectivos Juzgados con posterioridad a la fecha de formalización de los expedientes, serán cubiertas por los secretarios, pero comunicándolo a la Audiencia territorial, a la que serán remitidos los expedientes a que se alude en la disposición primera.

Tercera. Los despidos que hubieran de acordarse por estos secretarios, no podrán ser llevados a cabo, sino después de haberse tramitado expediente por el juez, con audiencia del interesado, examen de pruebas e informe de la Asociación general de Oficiales y Auxiliares de los Tribunales, cuyos expedientes serán aprobados por la Audiencia territorial, con cuya aprobación adquirirá el carácter de firme la sanción acordada y podrá ser llevada a ejecución.

Cuarta. La Asociación general de Oficiales y Auxiliares de Secretarías Judiciales de España formalizará asimismo un expediente por cada funcionario que presta servicios en los Juzgados de España, a fin de que en el momento oportuno el informe que presten, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º, se halle reforzado por los antecedentes y pruebas necesarias.

La minoría agraria estudiará, el martes, la reforma tributaria

El martes, a las once de la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría agraria para ocuparse del recargo de contribuciones propuesto por el ministro de Hacienda.

Los vitivinícolas

Por el secretario del grupo vitivinícola, señor Manteca, se facilitó ayer una nota, en la que se da cuenta del acuerdo de que comisiones del grupo asistan a las Asambleas de viticultores y Ayuntamientos que se celebrarán, el 14 de los corrientes, en Requena, y el 21, en Barcelona, Manzanares y Logroño. En dichas Asambleas se tratará de las cuestiones siguientes:

Declaración de cosechas y guías de circulación, separación de los alcoholes de melazas del mercado para usos de boca, Tratados de comercio favorables y suspensión de los impuestos de Consumos para las bebidas alcohólicas.

Desde el martes empezarán las sesiones a las cuatro

El señor Besteiro anunció a los periodistas, después de la sesión, que el martes irá la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, con ánimo de terminarla, y después continuará el debate sobre la ley del Divorcio.

Como esta discusión—añadió el señor Besteiro—se hace muy lenta y vienen a la Mesa algunos proyectos como el relativo a los bienes del que fué Patrimonio Real, que creíamos pasarían sin discusión, y se anuncian numerosas enmiendas, he decidido que el próximo martes comience la sesión a las cuatro en punto, y les ruego que lo hagan constar así, aparte de que se comunicará a todos los señores diputados para que no haya excusa en la falta de asistencia. Tenemos ya mucho trabajo y se anuncia la presentación de proyectos fundamentales que nos obligarán a intensificar la labor.

Desde que empezaron las Cortes, sólo han disfrutado las vacaciones de Navidad y la fiesta de ayer; no se puede, por tanto, inculpar de inactividad a este Parlamento. Creo que bastará con este anticipo de media hora en el comienzo de la sesión y que, continuando una labor intensa hasta las nueve de la noche, será suficiente para que no se retrasen mucho los asuntos, pero, si hiciera falta, se adoptarían otros acuerdos por la Cámara.

Finalmente, dijo el señor Besteiro que, como el martes no le corresponde asistir al Parlamento al ministro de la Gobernación, la interpelación del señor Gil Robles sobre aplicación de la ley de Defensa de la República tendrá que ir el miércoles.

BIBLIOGRAFIA

LA FARSA

PUBLICA EN SU ULTIMO NUMERO

LA MARCHOSA

Ejemplar: 50 céntimos

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas 43 plazas con 4.000 pesetas para Marruecos. Instancias hasta el 25 de febrero. Exámenes en abril. Programa oficial, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS. 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Regalamos prospectos.

EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS LAS AVENTURAS DE PIPO Y PIPA

PIPO y PIPA en el país de los fantoches.

PIPO y PIPA en lucha con el gigante Malhombrón.

PIPO y PIPA entre los salvajes.

PIPO y PIPA en la isla embrujada.

PRECIO DE CADA TOMO: 1,50 PTAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

INFORMACION POLITICA

El jefe del Gobierno despacha con el Presidente

En la residencia oficial del Presidente de la República estuvo ayer mañana despachando con el señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno, que sometió a la firma del Presidente algunos decretos.

Audiencia de parlamentarios

El Jefe del Estado recibió, como viernes, audiencia parlamentaria, a la que concurrieron los diputados don José Mouriz, don Juan Usabiaga, don José María Roldán, don Ricardo Gómez y don José Ayats.

Decreto sobre el generalato de Artillería

Por haberse anulado el decreto de la dictadura que modificó las plantillas en el generalato para los procedentes del Arma de Artillería, se reconocen los derechos lesionados por aquella disposición retrotrayendo las mencionadas plantillas, para todos los efectos, legales a la situación que tenían con anterioridad a septiembre de 1928.

El general Sanjurjo marchó anoche al Marruecos francés

Anoche, en el expreso de Algeciras, salió para la zona francesa de Marruecos el director de Carabineros, general Sanjurjo. El viaje, puramente particular, durará unos diez días.

Propuesta extraordinaria de ascensos

Hoy publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la siguiente propuesta extraordinaria de ascensos:

Infantería, nueve tenientes coroneles y diez y seis comandantes; Caballería, tres tenientes coroneles y seis comandantes; Artillería, cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitales y veintidós tenientes; Ingenieros, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes; Intendencia, un teniente coronel, siete capitanes y ocho tenientes; Intervención, un oficial primero; Veterinaria, cinco veterinarios mayores, cuatro veterinarios primeros y cinco segundos; Clero castrense, cinco capellanes primeros y dos segundos; Oficinas Militares, un oficial primero, ocho segundos, nueve escribientes de primera y uno de segunda; Guardia civil, un capitán, cuatro tenientes, seis alféreces y diez y seis suboficiales; Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, un jefe de taller de segunda, uno de tercera, un subjefe de taller y un maestro.

El señor Casares Quiroga dice:

Los confinados a Guinea

Según manifestó a mediodía el ministro de la Gobernación, había llegado a Cádiz el vapor "Buenos Aires", que saldrá para la Guinea española, así que recoja a los tres confinados procedentes de Sevilla, pues aunque eran cun-

tro, uno de ellos resulta que está reclamado con urgencia por tres o cuatro Juzgados. Los procedentes de Valencia, que llegaron a bordo del "Sánchez Barcáiztegui", fueron ya trasladados al "Buenos Aires".

El diputado Castelar es independiente

—Los radicales—añadió el ministro—han facilitado una nota en la que descomponen por grupos políticos los votos favorables y adversos que tuvo el Gobierno en la Cámara al tratar de las deportaciones, y según esa nota, entre los votos adversos figura el de un diputado perteneciente a la O. R. G. A. Esto no es cierto. Seguramente se trata de una confusión referente al diputado señor Rodríguez Castelar, que hace dos meses me escribió una carta separándose de esa organización política, y actúa, por tanto, con absoluta independencia.

Una información equivocada

—He leído también en algunos periódicos—continuó el señor Casares—que en Cádiz ha sido detenido un señor Urrutia, a consecuencia de una carta que se dice dirigida a mí y concebida en términos irrespetuosos. Respecto a esto, les diré que yo no he recibido tal carta, y, por tanto, no he dado orden alguna de detención. No sé si se tratará de otro ministro, pero yo soy completamente ajeno al asunto.

No hay novedad en Valencia y Granada

Terminó el ministro diciendo que de Valencia y de Granada no tenía noticias, por lo que creía que se desarrollaría todo normalmente, pues si algo hubiera ocurrido se lo habrían comunicado los gobernadores respectivos.

Conferencia de ministros sobre presupuestos

A mediodía sostuvieron una extensa conferencia en el despacho del ministro

EL PROYECTO DE LEY SOBRE GRAVAMENES TRANSITORIOS EN LOS IMPUESTOS

Afecta a los impuestos de transportes por mar y salidas por las fronteras, alcoholes y cerveza, pólvoras y explosivos, gasolina y Renta de Tabacos

El ministro de Hacienda leyó ayer a las Cortes el proyecto de ley sobre modificaciones y gravámenes transitorios en varios impuestos aprobado recientemente por el Consejo de ministros. El proyecto es extensísimo, y de él entresacamos los puntos más esenciales:

Impuesto de transportes por mar y a la salida por las fronteras.—Se rebaja el impuesto al arroz, sal, frutas, conservas, corcho, lingote de hierro, barras y carriles que se destinan a la exportación, y se aumenta para la descarga del carbón mineral, chatarra, cereales, garbanos, primeras materias, sustancias alimenticias y artículos fabricados, excepto el papel bobinado para periódicos que se importen. Se han respetado en la nueva tarifa las exenciones de que disfrutaban actualmente los vinos y aceites de producción nacional.

Impuesto sobre el alcohol y la cerveza. Se mantiene en el proyecto para el alcohol procedente del vino la cuota con que actualmente se halla gravado, y se aumenta en 20 pesetas hectolitro la correspondiente a los alcoholes de residuos y a los de las demás clases.

Se establece un nuevo régimen de devoluciones a la exportación. En cuanto al impuesto sobre la cerveza, se propone la elevación de la cuota con que está gravada, fijándola en 20 pesetas por hectolitro salido de fábrica.

Impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas.—Desaparece el sistema de cupo y el trato desigual para la industria extranjera. En un cuadro anejo se fijan los impuestos que regirán sobre los explosivos industriales, detonadores, mechas para barrenos y artículos para caza, deportes y protección. La pólvora negra de caza pagará dos pesetas kilogramo, y la pólvora sin humo, también para caza, cuatro pesetas por kilogramo.

Impuesto sobre la gasolina.—Se propone la creación de un impuesto transito-

rio de 0,10 pesetas por litro de gasolina que expenda la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, en beneficio exclusivo del Estado y con la única excepción de la gasolina que se emplea en la industria pesquera nacional.

Este recibió, después, a los periodistas y manifestó que había tratado con el ministro de Obras Públicas de la adaptación de los presupuestos de ambos Ministerios y, asimismo, de las economías introducidas en el último Consejo en servicios relacionados con ambos departamentos.

La extensión del cultivo del algodón

También hizo el ministro de Agricultura las siguientes manifestaciones:

—Después de la disposición extendiendo el cultivo del maíz en España, estoy estudiando un decreto que posibilite de la misma manera la extensión del cultivo del algodón.

Ha de tenerse en cuenta que la importación de dicha materia en rama alcanzó durante el quinquenio de 1926 a 1930 la cifra promedio de 87.000 toneladas, con valor en pesetas oro de 208 millones.

En el espacio de unos años, el cultivo del algodón ha pasado de mil a diez y seis mil hectáreas. El propósito es extenderla hasta llegar en un breve plazo a cien mil, para llegar a una producción aproximada de 60 millones de kilogramos de algodón en bruto, representativa de unos 16 millones de kilogramos de fibra, y con un valor de 40 millones de pesetas, que disminuirá extraordinariamente el capital emigratorio.

No será difícil lograr esto, porque tanto los propietarios labradores como los colonos y los obreros agrícolas podrán hallarse rápidamente impuertos en este nuevo cultivo, y porque los elementos técnicos que han verificado estudios en los cuales se ha dado por resultado la determinación, de una manera concreta, de aquellas semillas, siendo más productivas y adaptables a Andalucía y Extremadura, que, por la calidad de las tierras y condiciones climatológicas, es donde se desarrolla más rápidamente la planta algodonera.

Además, el cultivo del algodón podría

de Agricultura los señores Prieto y Marcellino Domingo.

Al adquirir, por otra parte, la condición de regables los terrenos próximos a los grandes embalses y dedicarse al cultivo algodonero, el número de jornadas de trabajo aumentaría considerablemente, por las labores especiales que lleva afejas el cultivo de regadío.

Si Andalucía y Extremadura produjeran sólo el setenta por ciento del algodón que España consume, se llegaría incluso a la escasez de brazos.

De seguir España esta política, no hará si no resolver el problema fundamental de nuestra economía y continuar la obra de los Gobiernos de otros países en donde existen, como en España, terrenos aptos para el cultivo algodonero.

La Feria de Muestras de Lyon

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria está activando la concurrencia oficial de España en la Feria Internacional de Muestras de Lyon, siendo ya muchas las Casas que han prometido la asistencia a la misma con sus productos aprovechando las ventajas de dicha participación oficial, en la que los "stands" y portes en territorio francés serán sufragados por el Estado y los de la población en que radique el fabricante hasta la frontera por las Cámaras de Comercio correspondientes.

Los que deseen tomar parte en esta manifestación comercial tienen tiempo para remitir sus mercancías hasta el 20 de febrero actual; pero de manera que este día estén ya en poder de los consignatarios señores Callis y Soler (paseo de Colón, 9), de Barcelona, quienes cuidarán de remitir a Lyon las expediciones que reciban de toda España con destino a la Feria.

Pueden hacer el envío por ferrocarril, facturado a pequeña velocidad y con portes debidos, sin olvidarse de mandar el talón y una factura por cuadruplicado al delegado oficial del Gobierno de España en dicha Feria, don Fernando Cañameras, secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Tarrasa (Barcelona)."

Combinación aplazada. Viaje del ministro. Las reducciones del presupuesto

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que, contrariamente a sus deseos, no podía facilitar la anunciada combinación judicial por estar aún sin terminar. Esa combinación todavía tarda unos días en resolverse, ya que por la noche marcha con dirección a Ronda, desde donde se trasladará a Málaga, y el domingo dará una conferencia sobre el tema: "La Justicia en España".

Después dijo el señor Albornoz, refiriéndose a los últimos Consejos, manifestó que las reducciones que se imponen y los aumentos contributivos son causa del compromiso que tiene el Gobierno de presentar a las Cortes un presupuesto nivelado, por ser una cuestión de crédito para el régimen republicano. En la labor desarrollada por los Consejos en materia presupuestaria ha presidido el principio de liquidar antes de crear nuevas funciones fiscalizadoras.

Conflictos sociales

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido una Comisión de la Federación de Gas y Electricidad para quejarse de que en Málaga la Compañía se niega a discutir las bases del Jurado mixto.

—Tomaré—dijo el ministro—las medidas necesarias para que acudan a discutir.

También me ha visitado el diputado por Cádiz señor Moltejerías, para denunciarme que en Melilla los empleados de Banca tienen un descuento superior al que determinan las bases de trabajo.

A continuación dio cuenta el ministro de varias huelgas resueltas, entre ellas una de naranjeros de Burtana.

Apartado de AHORA: 8.094

CHEVALIER



EN

Teniente Seductor

"FILM" PARAMOUNT

Más grande que
"EL DESFILE DEL AMOR"

PROXIMAMENTE

Palacio de la Música

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Comunistas y nacionalsocialistas tienen un encuentro en Berlín y resultan treinta personas heridas

BERLÍN, 12.—Ayer ha habido en la capital varios encuentros entre nacionalsocialistas y comunistas.

Treinta personas han resultado heridas.

La Policía se vió obligada a intervenir varias veces para separar a los contendientes. Se han operado treinta detenciones.—Fabra.

Un gran número de obreros parados de los Estados Unidos están a punto de perecer de hambre

LONDRES, 12.—Comunican de Nueva York al "Daily Herald" que la cifra de obreros sin trabajo en los Estados Unidos es muy difícil de establecer, pero que puede calcularse entre ocho y doce millones.

La misma información añade que de esta cifra tan elevada, un gran número de parados están a punto de perecer de hambre.—Fabra.

Huelga general en Montevideo

MONTEVIDEO, 12.—La huelga general ha estallado a medianoche. Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para asegurar el mantenimiento de los servicios públicos y de los abastecimientos y para evitar alteraciones del orden.

Las tropas están acuarteladas.—Fabra.

LA CAMARA FRANCESA HA CONCEDIDO EL VOTO A LAS MUJERES

Los diputados serán elegidos en una sola vuelta de escrutinio y en lista nominal

PARIS, 12.—Durante la discusión de la reforma electoral, la Cámara ha aprobado por 391 votos contra uno una enmienda por la cual se concede el voto a las mujeres en las elecciones legislativas.

Por 217 votos contra uno, la Cámara decidió tomar en consideración otra enmienda que suprime la segunda vuelta de escrutinio ("ballotage") aceptada por la Comisión del sufragio universal.

El señor Herriot hizo constar su protesta, y, seguido de todos los diputados radicales y socialistas, abandonó el salón de sesiones, en el que sólo quedaron los miembros de la mayoría y los diputados comunistas.

A pesar de este incidente la sesión continuó y la Cámara aprobó por 311 votos contra cero otra enmienda en la que se estipula que los diputados serán elegidos en una sola vuelta de escrutinio y en lista nominal. No podrán presentarse lista de candidatos, sino que deberán presentarse en listas nominales, y el diputado que logre mayor número de votos será elegido.

A continuación votó otra enmienda elevando a 613 el número de diputados.

Finalmente, y por 322 votos contra uno, se aprobó el conjunto del proyecto de reforma electoral.—Fabra.

PARIS, 12.—El grupo radical socialista

de la Cámara ha facilitado a la Prensa una nota dando a conocer la dimisión de los señores Malvy y Lamoureux, presidente de la Comisión de Hacienda e informador general del Presupuesto, respectivamente.

La nota añade que la dimisión de ambos señores ha sido motivada por la situación creada por las declaraciones del presidente del Consejo, señor Laval, durante la sesión de ayer.—Fabra.

El presidente del Consejo, durante la sesión nocturna, presentó de nuevo la cuestión de confianza

PARIS, 12.—Se ha celebrado votación nominal en la sesión nocturna de la Cámara para decidir sobre la moción presentada por el señor Jorge Bonnet, pidiendo que el proyecto de presupuesto fuera devuelto a la Comisión competente.

Como se sabe, el presidente del Consejo, señor Laval, había planteado en este asunto la cuestión de confianza.

La Cámara, por 253 votos contra 201,

ratificó su confianza al Gobierno, rechazando la citada moción.

A continuación, el señor Cathala pidió a la Cámara que se comenzara inmediatamente el debate sobre la reforma electoral. El socialista señor Renaudel protesta contra esta iniciativa y el debate adquiere caracteres de gran efervescencia.

Los socialistas discuten en términos de gran violencia con los diputados de la mayoría. El señor Renaudel pide a la presidencia que levante la sesión y que ésta se reanude a las diez de la mañana.

Se entabla una viva polémica entre los señores Mandel y Renaudel, que se reprochan mutuamente ser los culpables del retraso en la discusión de la reforma electoral.

El tumulto aumenta a cada momento y se procede a una nueva votación nominal para pronunciarse en pro o en contra de la oportunidad de abrir el debate. Laval plantea otra vez la cuestión de confianza y ésta es ratificada al Gobierno por 253 votos contra 201.

La Asamblea presenta un ejemplo sin precedentes de obstrucción para impedir la discusión del proyecto de ley.

Se celebran luego algunas votaciones de menor importancia, y a las ocho de la mañana no ha terminado la sesión.

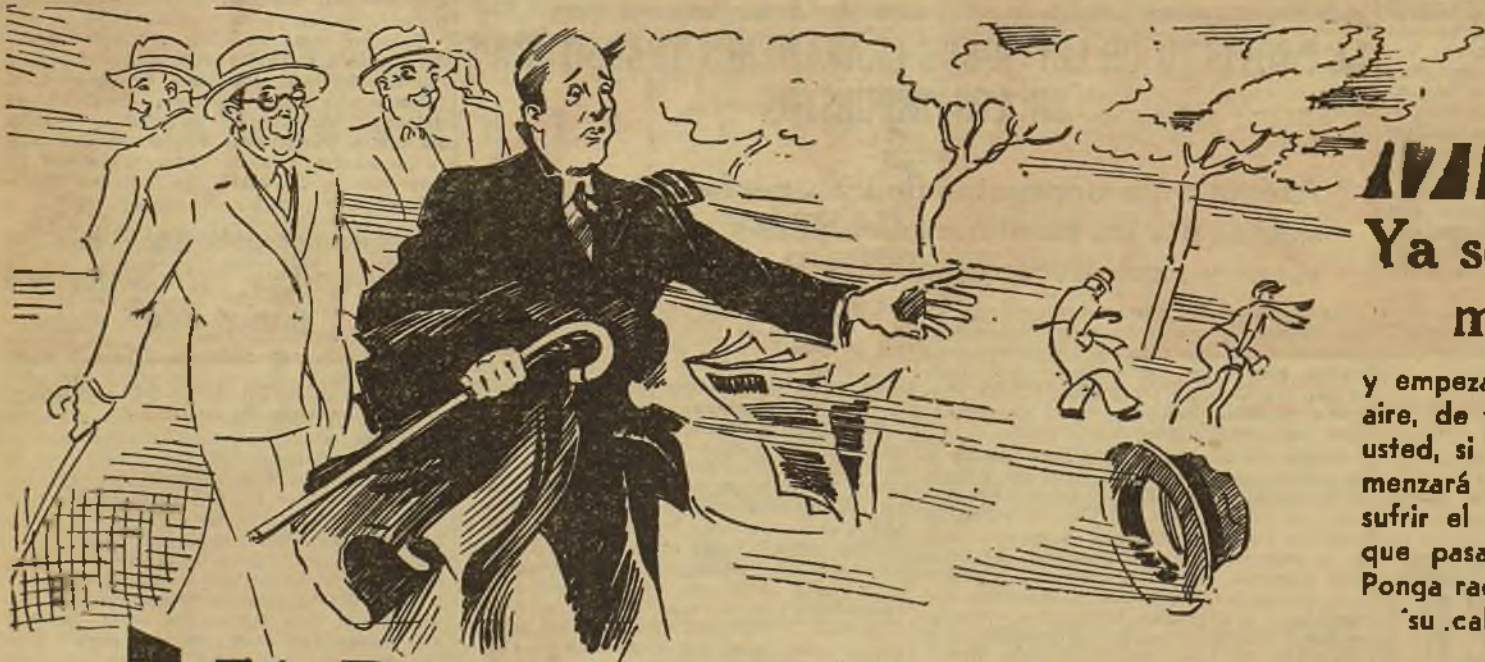
La noche ha terminado con discursos pronunciados por adversarios y partidarios de la reforma electoral. Los primeros realizan una obstrucción sistemática para evitar con ella la discusión, especialmente, del fondo del proyecto.

A las nueve y media de la mañana continuaba la sesión.—Fabra.

EN EL TEATRO

no molestarás con tus tos al auditorio y artistas, si tomas

PASTILLAS CRESPO



Ya se acerca marzo

y empezarán los días de aire, de fuerte viento, y usted, si no lo evita, comenzará a constiparse, a sufrir el martirio por el que pasa todo calvo. Ponga racional remedio a su calvicie usando

El Regenerador PAZ del Cabello

con el que conseguirá obtener abundante y espléndida cabellera. Detiene, a la primera aplicación, la caída del cabello y lo mantiene siempre fuerte, limpio, exento de caspa y grasa.

La eficacia verdad de El Regenerador PAZ del Cabello está demostrada en sus diez y ocho años de existencia, que son diez y ocho años de éxito creciente.

Consulte gratis al autor: Diego Paz, calle de Don Alfonso I, 28, Zaragoza

GRAN PREMIO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO

GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO

en la Exposición de Milán, 1921

en la Exposición de Amberes, 1923

Frasco: 15,50 pesetas en España; 20 pesetas en el Extranjero

Pídalo en las mejores droguerías y perfumerías. Si no lo halla donde reside, pídalo al autor, remitiendo el importe por Giro Postal

REPRESENTANTES

En Estados Unidos y Puerto Rico: Perfumería Cantora, 104 Fifth Avenue, Nueva York. En Cuba: Antonio García y Cia., Sol, 48, Habana. En Méjico: Sergio Buhes, Avenida 5 de Mayo, 11 bis. Para la venta en Marruecos: "Comercial Farmacéutica", Miguel Zazo, 13, Melilla

Sobre Bilbao ha caído una imponente nevada



Bello aspecto que ofrecía el paseo del Arenal, cubierto completamente de nieve en el amanecer pasado. La nevada ha cubierto a Bilbao con una espesa capa, que sobre el suelo alcanza un espesor de veinte centímetros.



El paseo Municipal, cubierto por la nevada. -- (Fotos Amado)



Un aspecto de la plaza Elíptica, con el hotel Carlton al fondo, y en el centro, la estatua de la viuda de Epalza. (Foto Adolfo)



Bello aspecto de un rincón del estanque del parque. Los alrededores están cubiertos de nieve y los paseos son verdaderos campos de patinaje. (Foto Adolfo)



En la Campa de los Ingleses, estos trabajadores encienden su brasero.



Curiosa vista de la entrada del ferrocarril de Portugalete, cuya vía está rodeada de ribazos de nieve. (Fotos Amado)

COPIOSAS NEVADAS EN ZARAGOZA Y BURGOS



¡Por fin hay nieve! Hasta ahora los deportistas habían tenido que resignarse a recorrer los lugares donde otros años hicieron prodigios de destreza. Una gran nevada ha venido a satisfacer sus ansias. Estos esquiadores zaragozanos han aprovechado apresuradamente la ocasión, y he- los aquí dedica- dos a su afición deportiva en el cabeza de Buena- vista

(Foto Marín Chivite)



Aspecto que ofrece el paseo de Ruiseñores, de Zaragoza, convertido también en campo deportivo, con motivo de la gran nevada

(Foto Barrera)

El paseo del Espolón, en Burgos, donde la nevada es constante y copiosísima. Lugar preferente de recreo de los burgaleses, se encuentra a hora completamente desierito, por efecto del intensísimo frío

(Foto Arenas)

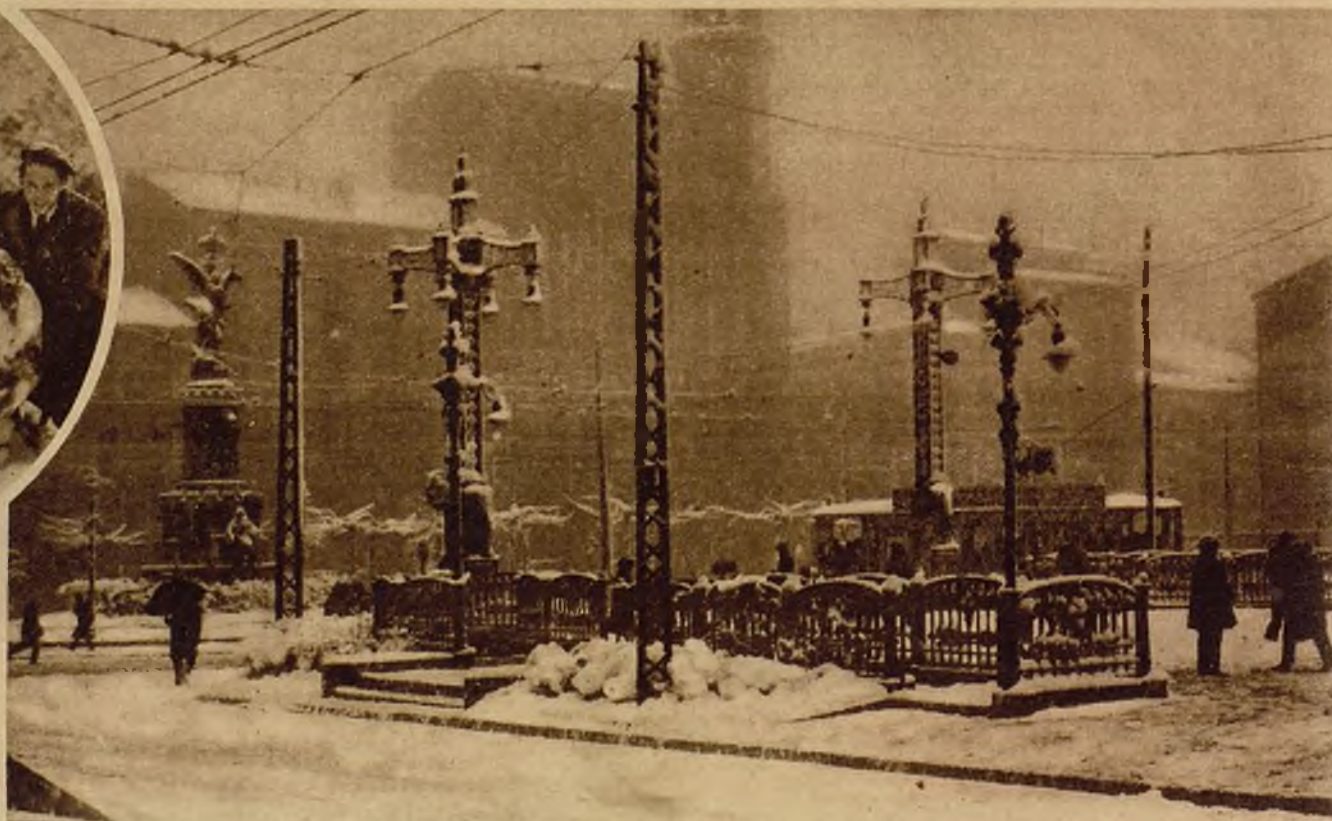


En Zaragoza la nevada ha sido recibida con regocijo. Estos muchachos se divierten haciendo bolas de nieve

(Foto Marín Chivite)

La plaza de la Constitución, de Zaragoza, durante la copiosísima nevada que ha caído sobre la ciudad

(Foto Barrera)



UNA INTERVIU CON CARLOS SFORZA

El ilustre ex ministro de Estado italiano y profundo historiador habla de la situación española, de la Conferencia del desarme y del conflicto chino-japonés

El conde Carlos Sforza, ex ministro de Negocios Extranjeros italiano, ex embajador en París, hombre y escritor político europeo, se encuentra en Biarritz. Una entrevista con él es siempre interesante.

En Madrid se acuerdan aún de la hermosa conferencia sobre la Rusia de ayer y de hoy, de Carlos Sforza, en la Residencia de Estudiantes. Los acontecimientos sobre los cuales fija el mundo su emocionada atención en estos momentos podían ser comentados por el ilustre estadista.

Es el mismo Carlos Sforza quien nos habla de la situación de España.

La situación de España y ciertas campañas extranjeras.

—He estado en España hace poco tiempo—nos dice—, y he seguido con interés las noticias de los últimos incidentes. Con interés, pero sin preocupación. He visto que la nueva España se ha dado una organización que puede administrar una libertad ordenada y que es una posibilidad abierta a todo progreso. Precisamente, acabo de escribir el prólogo del libro "Las Dictaduras europeas", que una editorial española va a publicar y en él desarrollo mis impresiones sobre la situación de la nueva España, de una democracia que no quiere ser un simulacro de democracia, como en la vieja Europa. El libro ha aparecido ya en ediciones inglesa, norteamericana, francesa y alemana. Pero la que más estimo es la edición española. Es, para mí, como una edición italiana—edición que no existe, pues los Gobiernos "fuertes" temen los libros, y hasta las traducciones en lenguas extranjeras son prohibidas en Italia...

—¿Volverá usted a España?

—No dejaré escapar la primera ocasión que se presente. Hay que desmentir las tendenciosas campañas que hacen pasar en el extranjero por desórdenes comunistas lo que no son más que disturbios, lamentables ciertamente, pero que están ligados a viejas costumbres y a estados de espíritu de los viejos tiempos, que sólo una sana democracia puede curar.



El conde Carlos Sforza, ex ministro de Estado de Italia, destacado escritor político europeo, que se encuentra actualmente en Madrid.

ha hecho a un redactor de AHORA las interesantes manifestaciones que aparecen en el texto adjunto.—(Foto C. y Vilaseca)

La Conferencia del Desarme

—¿Sus impresiones sobre la Conferencia del Desarme? ¿Se puede confiar en la obra de la diplomacia?

—La diplomacia es una dirigente mezquina y una servidora inapreciable. Uno de los métodos de trabajo más eficaces es el de no descuidar ninguna de las viejas costumbres de la diplomacia, no dejarse llevar a callejones sin salida, no romper jamás con nada ni con nadie.

La Conferencia no habrá sido inútil,

aun en el caso de que toda sería decisión deba ser aplazada hasta una reunión ulterior. Y no habrá sido inútil si demuestra que hay ciertos lenguajes pacifistas más peligrosos para la "entente" europea que todas las ingenuas tiradas del boulangismo hitleriano. Uno de los peligros de la Conferencia es que se convierta en una nueva Torre de Babel, en que las palabras cambiarán de sentido, según las segundas intenciones. Lo que envenena la atmósfera de Europa es la

mentira, y la herencia de las miserables tácticas que en cuatro años de guerra significaban un deber cívico.

El conflicto chino-japonés

—¿Usted que ha estudiado China, que ha escrito sobre ella un libro frecuentemente citado, ¿podrá decirnos cómo cree que se desarrollará la situación en Extremo Oriente?

—Cuando se han pasado seis años en China como los he pasado yo, ya no se hacen profecías. No se puede juzgar el desarrollo de los asuntos asiáticos con la estrecha precisión cartesiana de nuestras ideas europeas. Hay, sin embargo, verdades históricas comunes a todos los pueblos. Una de estas verdades es que no conviene confiar demasiado en el propio triunfo. Los japoneses habían sabido ganar en Manchuria una acción que, desde el estricto punto de vista diplomático, era una obra maestra. Es una locura, por parte del Japón, intentar en seguida el golpe de Shanghai. ¿Y con qué objeto? ¿Para romper el boicot? Con la violencia se puede derrotar un Gabinete, pero ¿cómo doblegar a cuatrocientos millones de hombres? ¿Cómo obligar a cañonazos a un pueblo a ser cliente de otro?

—¿Cómo aprecia usted la situación japonesa?

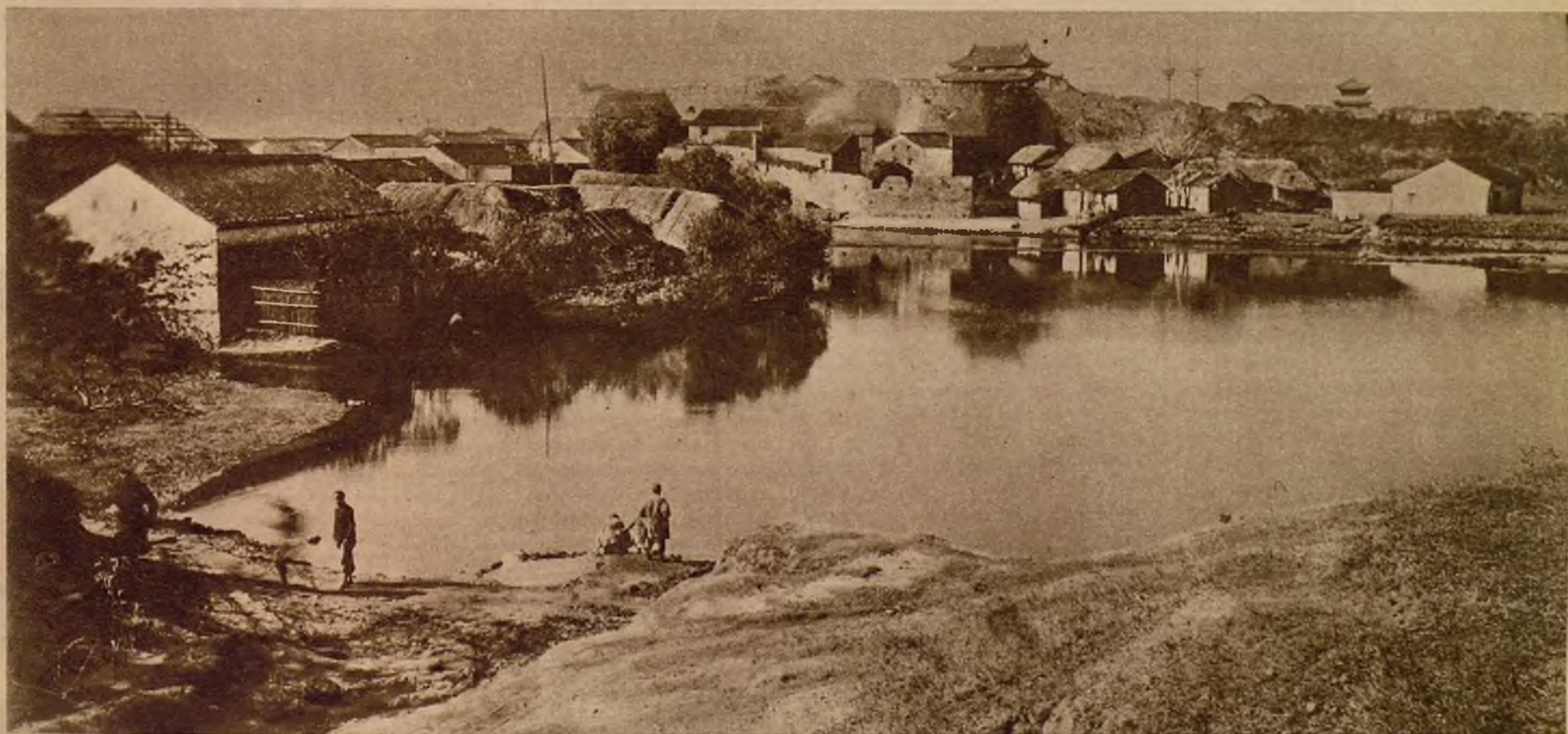
—Dos "clans" feudales, que están en el Poder en el Japón, son los amos del Ejército y de la Marina. Y esperan, con el viejo truco chovinista, poner un dique a la marea creciente de las ideas democráticas que, más cada día, se afirman aún en el viejo Japón tradicionalista...

—¿Y el resultado del conflicto?

—Los japoneses, quizás, obtengan ventajas inmediatas. Pero no sirve de nada oprimir a China. China es como una pelota de "caoutchouc". La oprime usted, suelta la mano y desaparece toda huella de la presión ejercida.

Sigue la conversación, pero aquí acaba la tarea del periodista. Ahora es el español que escucha encantado recuerdos afectuosos de España y de la vida política y diplomática europea, que tiene en Carlos Sforza un historiador preciso y sutil.

Lugar donde se ha concentrado la lucha entre chinos y japoneses durante las últimas horas



Vista del fuerte de Wu-Shung, contra el que se dirigen preferentemente los ataques de los japoneses. Entre el fuerte y la escuadra japonesa se había interceptado el buque inglés "Berwick", y el almirante japonés Nomura le ha dado un plazo de algunas horas para que se retire antes de comenzar el bombardeo a fondo (Foto Benítez Casaux)

LA SEMANA SANTA SEVILLANA EN PELIGRO

ES UNA FIESTA DE HONDA RASAMBRE POPULAR QUE HAY QUE DEFENDER A TODA COSTA.—LO QUE ES Y LO QUE SIGNIFICA LA SEMANA MAYOR DE SEVILLA



El famoso Cristo de la Expiración de Triana, el venerado "Cuchito", al salir de capilla del Patrocinio



Don Luis Ibarra y Osborne, hermano mayor de la Cofradía de San Antonio Abad, y cuyos entusiasmos por la Semana Santa son inagotables

sa, y de los martirios del Calvario. Pero Sevilla no vive una novela en su Semana Santa. Sevilla vive profundamente, fervorosamente, reverentemente, una religión. Y su Jesús del Gran Poder no es un martirizado, porque a las víctimas no se acude, lleno el pecho de fe, a pedirle remedio de los males del alma y del cuerpo. Y perdón de las culpas, en los penitentes, borrachos de cansancio, hundidos de fatiga, tambaleantes bajo el peso de la cruz del remordimiento o de la ofrenda; y en los nazarenos, que pisan a paso tardo la carrera interminable con el dolor de sus pies descalzos y que resisten al agobio de la marcha lentísima y penosa, para mayo rabundamiento, a burto de vanidad, encapuchados. ¿A qué se reverencia aquí, más que a un sentido religioso, sustancial, genuino, incuestionable?

¿Quién se acuerda de la escultura de Montañés, o de Gijón, ni del brillo de las luces, ni de la riqueza de las preseas, ni del clamor de las trompetas?

Y si el tipo es así, ¿cómo queremos que sea el tipismo de la Semana Santa? Que le quiten la religiosidad y se lo habrán quitado todo.

¿Cómo, entonces, de la Cofradía ha salido la voz de desconfianza? ¿Cómo ha llegado a decirse, en uso reprochable de una habilidad maniobrera, que lo que se quiere, políticamente, es conservar un espectáculo de turismo, ajeno a la fe, exponiéndose a la respuesta de que aun cuando así fuera, aunque la Religión y sus manifestaciones estuvieran amenazadas de vejámenes y de peligros, son los religiosos los obligados a propugnarla y defenderla? ¿De dónde salió la voz de alarma y de retraimiento culpable? Porque los cofrades quieren salir a la calle con sus imágenes... Sevilla vive, ciertamente, horas inquietas. Pero en otro orden, en otra esfera, con otros intereses. Y la Semana Santa, en lo que es parte del alma popular, reclama, desligada de ello, su independencia sentimental. ¿O es que se pretende otra cosa...?

Cultivada por los gremios, y más tarde por Asociaciones de hermanos sin



Don Manuel Aguilar Luque, alma de la popularísima Hermandad de la Esperanza de la Macarena y "cofradiero" eminente

distinción de oficios, la Semana Santa ha sido siempre una obra de prestación personal. Todo el año laboran las Directivas incansablemente en la organización de su Cofradía, para unas horas de desfile por las calles y estación en la catedral.

Las cuotas de los hermanos constituyen el caudal único. Claro es que las Juntas, incesantemente pedidoras, se ocupan de que estos subsidios mensuales se multipliquen con la asistencia de otros extraordinarios. Es ahora el palio, luego el manto de la Virgen, más tarde los faroles, las insignias, o la construcción de un paso nuevo. No hay dinero para tanto en la Hermandad, pero se usa del crédito, y la buena voluntad de todos va pagando los débitos. Compran los hermanos sus costosas túnicas, se organizan entre ellos suscripciones y tómbolas, se hacen, en vísperas de la salida, cuestaciones extraordinarias, que dan nutrido rendimiento. Los hermanos de la Macarena salen a caballo por las bueltas y el fervor de los cofrades les pone la bolsa bien repleta. Una Cofradía en la calle vale un millón, dos millones, tres millones de pesetas; sus gastos de sostenimiento y mejora, sin innovaciones importantes, pueden sumar anualmente cuarenta o cincuenta mil pesetas; el coste de la salida se eleva a siete u ocho millones, y la Hermandad recibe, de fuerza de su seno..., de mil quinientas a cuatro mil pesetas, según su importancia, que le otorga de subvención el Ayuntamiento.

Recogida la Cofradía en su iglesia, descansados un día los molidos cuerpos..., los directivos vuelven a reunirse al siguiente... para tratar de la organización en el año próximo. Y así un día y todos los días, en espera ininterrumpida de que llegue la nueva Semana Santa. Los hermanos han contribuido fielmente, con cuotas ordinarias y extraordinarias y con donativos voluntarios, al sostenimiento de la Hermandad. ¿Para qué? ¡Ah! Pues para vestirse el atavío de nazareno, incógnitamente, recatados con el largo antifaz, bajo el agobio del capirote y de la túnica, y



La Virgen de la Macarena, cuyo paso por las calles sevillanas deslitoló el entusiasmo en la madrugada del Jueves a Viernes Santo

hacer el recorrido molitamente pausado de unas horas..., y volver a empezar para el siguiente año...

¿Verdad que, dicho así, parece esto absurdo y carente de sentido? ¿Verdad que para esto no puede alimentarse la preocupación, y el ardor, y el entusiasmo de un pueblo? ¿Verdad que con esta simplicidad no puede sobrevivir una tradición por años y por siglos? Si dentro de esto no existiera la sobrehumana grandeza de una fe y de una creencia, el alma apasionada de un pueblo humanamente artista, y religiosamente artista, tamaña empresa sería obra de vacíos y de disparatados. ¿El tipismo? ¿La tradición? Pero un tipismo religioso inquebrantable y una tradición fervientemente sentida, que está muy por encima de alternativas de los tiempos y de contingencias de las situaciones. ¿Qué admira el Mundo entero en la Semana Santa? ¿Qué admira el turismo—vamos allá con el dichoso aspecto del turismo, interpretado tan ofensivamente para Sevilla—cuando acude, de todos los países, al clarín de la Semana Santa? ¿El desfile de unas procesiones? ¿El paso de un hilera de encapuchados portadores de cirios encendidos? ¿La contemplación de una escultura, como tal no insuperable ni mucho menos? ¿O es el espectáculo grandioso de un pueblo en conmoción emocional, en mostración de una personalidad magnífica, paseando su sentimiento y su arte por las calles? ¿O es el contagio maravi-

lloso de un fervor sobrehumano, desbordado, prodigiosamente espontáneo? Porque Sevilla, la Sevilla monumental, la Sevilla del ambiente singular, con sus cascabeles y sus hondas melancolías, está allí todos los días que sale el sol...

Las Cofradías sevillanas no pueden dejar de salir, porque no querrá el pueblo que las cultiva y que las sostiene; porque no querrá la tradición, que no sabemos si está más agarrada a los hombres que los hombres aferrados a ella; porque el Domingo de Ramos está una ciudad entera congregada ante la ojiva de la puerta de San Julián y frente a San Juan de la Palma, por donde habrá de asomar la Amargura...

La ayuda oficial está del lado de Sevilla y de la Semana Santa. El jefe del Estado anuncia su deseo de asistir al desfile de las Cofradías; la garantía de orden está asegurada. ¿Qué falta entonces que ya no haya? El gobernador de la ciudad ha dicho que si hay quien se niegue a la salida de las Cofradías, él cuenta con republicanos que las saquen...

¿Pero qué tienen que ver aquí Repúblicas ni Monarquías? ¿Y quién se acuerda de eso si ya son las dos de la madrugada y se han abierto de par en par las puertas de la iglesia de San Lorenzo?

Abelardo LOPEZ CANSINOS



El paso de "La sentencia de Pilatos", a la salida de la iglesia de San Gil. Desde los encapuchados nazarenos, los capataces y los costaleros, hasta los regidores de la Hermandad, todos han puesto su ardor entusiasta en la brillantez de la Cofradía. El sacrificio personal, la prestación económica, el esfuerzo corporal y los alientos todos, y todos los entusiasmos, están a lo largo del solemne cortejo, que atraviesa las calles de Sevilla asistido del aliento fervoroso de un pueblo entero, que tiene en su Semana Santa un sentimiento religioso y artístico sustancial de su naturaleza (Fotos Gonsanhi)

EN EIBAR HAY UNA FABRICA COLECTIVA QUE ES LA MAYOR EXPORTADORA DE ARMAS CORTAS A EUROPA Y AMERICA



TALLER DE MAQUINAS

La admirable labor de trescientos sesenta y cinco técnicos

Seguramente no son muchos los españoles que conocen la existencia en Eibar, el gran pueblo industrial vasco, de una fábrica de armas, de gran potencia productora y comercial, fundada y dirigida colectivamente entre técnicos de la especialidad. Fue allá por el año 1921, cuando a raíz de una huelga que produjo gran paralización en aquella industria armera, trescientos sesenta y cinco técnicos, entre ingenieros y mecánicos de taller, de probadísimos méritos, decidieron la formación de una entidad colectiva, que tenía por principal norte el perfeccionamiento de las armas de tiro y la máxima seguridad de su mecanismo. La capacidad y el entusiasmo científico de este brillante plantel de técnicos dió bien pronto su fruto. Se suprimieron viejos procedimientos, se desecharon innovaciones que aparecían con un fingido aspecto práctico, creado por única virtud de publicidad y propaganda, y se aplicaron, tras depuradísimos estudios, dispositivos y mecanismos que dieron por resultado la creación del arma corta "tipo": el revólver "Tanque".

Bien pronto el éxito comercial correspondió al acierto técnico, y la fábrica colectiva de Eibar se convirtió en la principal exportadora para Europa y América del Norte y para muchos países suramericanos, de los perfeccionadísimos revólveres "Tanque".

La superioridad del revólver y la imperfección de la pistola automática

Hubo un momento en que, por virtud de una frondosa propaganda, ayudada por la novedad, se extendió por el mundo, como la última palabra en armas cortas, la pistola automática. Bien pronto vino la realidad a desmentir esta creencia. Fueron los países en que, por la gran masa de población sobrevienen frecuentemente mayor suma de anomalías delictivas y frecuentes disturbios, los que inmediatamente advirtieron en la pistola automática defectos que en innumerables ocasiones las hacían totalmente inútiles. A más de carecer de exactitud en la puntería, de sufrir atranques y encasquillamientos frequentísimos, que en el momento más crítico para el que la maneja le dejan absolutamente indefenso, tienen el gravísimo e inadmisibles peligro de dispararse por virtud de cualquier golpe o de un movimiento involuntario. Todos estos defectos han hecho que en la mayor parte de los países, y principalmente en los de América, la pistola automática sea definitivamente desechada.

Los revólveres Smith y Colt "Tanque" han sido adoptados por el Ejército, la Policía y los Bancos de los Estados Unidos y de muchos países de Hispanoamérica

Ante el fracaso de la pistola automática se pensó en el perfeccionamiento del revólver, y en esta empresa, acometida con todo entusiasmo, alcanzaron los técnicos de la fábrica colectiva de Eibar tan magno éxito, que a poco era adoptado, y ya ello da un valor definitivo y un certificado de perfección al revólver "Tanque", nada menos que por la Policía, el Ejército y las instituciones bancarias de América del Norte y de muchos países americanos de habla española. Y para los Estados Unidos, hay que tener en cuenta que los elevadísimos dere-

chos aduaneros encarecen enormemente el producto. Acompañado de esto, bajó extraordinariamente el precio de las pistolas automáticas. El revólver "Tanque" es más reducido, de mayor seguridad, de justísima puntería y de mayor rapidez. Como arma de doble acción, no exige preparación previa con las dos manos, como la pistola, con la cual se pierden momentos decisivos, mientras que con el revólver basta una sola mano para disparar. No dejan nunca de funcionar; si falta un cartucho, como ocurre a todas las pistolas, que en el momento de más peligro suelen dejar indefenso al que las usa; y está provisto de una pieza de seguridad, patentada, que hace imposible los disparos casuales. Al centrar el tiro, de modo matemático evita el roce de la bala en el cañón, y, por lo tanto, las sacudidas y retrocesos, y ayuda al tirador a hacer blancos maravillosos. Además tiene la

ventaja de que su bala, de plomo, larga y de doble carga, no rebota contra un obstáculo, como la de acero, con el consiguiente peligro. No hay, pues, competencia posible entre la desechada pistola automática y estas maravillas de la mecánica armera que son los revólveres "Oscitante Smith" y "Colt Tanque" y "Alfa", fabricación de obreros seleccionados españoles.

El perfeccionamiento y la diversidad de modelos de los revólveres "Tanque"

Hay una gran variedad de modelos en esta perfeccionadísima fabricación, adaptados a las principales necesidades:

De bolsillo de chaleco, para cobradores, modelo reglamentario de Policía, con empuñadura grande encajada; especial de bolsillo, con mango redondo, modelo militar y otros muchos, todos con disparo de doble acción, abertura del cilindro lateral y doble seguro al martillo y cilindro. Este último aleja todo peligro de accidente, por violento que sea el choque que el arma reciba.

El revólver "Tanque" en el tiro al blanco. La exportación a América alcanza a 55.000 piezas en un año

Otra de las más importantes especialidades del revólver "Tanque", y que más fundamentalmente acreditan la perfección de su puntería, es la aplicación que de sus modelos especiales, provistos de mira ajustable para evitar desvío por el viento, se hace para el tiro al blanco. En los concursos de esta índole no se emplea jamás la pistola automática, por su defectuosidad de precisión.

Cosa es esta perfectamente conocida por los aficionados, y argumento decisivo en favor del revólver "Tanque". Como es lógico, para los grandes campeonatos de precisión se elige siempre el arma más perfecta.

La demostrada eficacia del revólver "Tanque" ha hecho que, sin una gran difusión, aparte de la que por sí solo se hace, el movimiento comercial del taller colectivo de Eibar alcance cifras importantísimas. Basta citar el dato de que los distribuidores exclusivos de la fábrica, la firma Ojanguren y Vidosa, han vendido en el año anterior 55.000 piezas para América.

O. R.



TALLER DE AJUSTAJE

Los radicales conmemoran la proclamación de la primera República



Grupo de diputados del partido radical, que se reunieron en un banquete, bajo la presidencia de su jefe, don Alejandro Lerroux, para celebrar la conmemoración de la primera República
(Foto Cervera)

El baile de Carnaval de la Asociación de la Prensa



Bellas señoritas concurrentes al baile de Carnaval de la Asociación de la Prensa, en el teatro de la Zarzuela. La fiesta, como todos los años, revistió extraordinaria animación y brillantez
(Foto Albero y Segovia)



En el círculo: Momento en que se procedió al sorteo de valiosísimos regalos entre las señoras y señoritas concurrentes al baile de la Prensa
(Foto Almazán)



Magnífico aspecto que ofrecía el teatro de la Zarzuela durante el soberbio baile organizado por la Asociación de la Prensa madrileña
(Foto Díaz Casariego)

BATA, EL LUGAR DONDE VAN LOS CONFINADOS



Un bananero, de gigantescas proporciones, en los modernos cultivos que se realizan en los feraces terrenos de Bata (Fotos Cervera)



Mujeres de un poblado del interior que acuden a la ciudad y a las factorías para traficar con los productos del país

Pintoresco aspecto de una calle de Bata. Entre el bosque se han levantado casas, donde los pobindores hacen una cómoda vida. En los alrededores de la ciudad existen amplias plantaciones de café y coco, que dan un progresivo rendimiento.

Actualmente, Bata presenta todo el aspecto de una población convenientemente urbanizada. Este paseo, bordeado de magníficas palmeras, es el lugar de recreo preferido por los indígenas



El vapor "Buenos Aires", que se dirige a Bata conduciendo a los confinados con motivo de los pasados sucesos de la cuenca del Llobregat (Fotos Cervera)



La explotación de la pródiga tierra de Bata se realiza hoy por modernos procedimientos de cultivo, que han elevado extraordinariamente el grado de rendimiento

INFORMACION DE PROVINCIAS

En el puerto de Santurce la descarga de un buque origina un tiroteo entre los obreros

Resultan heridos dos de éstos y un carabinero

BILBAO, 12 (3,45 t.).—Un grupo de obreros sin trabajo pretendió impedir en el puerto exterior de Santurce la descarga del buque "Bremen", con nitrato de Chile. Se entabló un nutrido tiroteo con los obreros de plantilla y resultaron heridos Policarpo Reguero, de velete años, de pronóstico reservado; Gaspar de Abajo, de diez y nueve, grave, y el carabinero Pancracio Merino, de cincuenta y seis, leve.

Acudieron más carabineros, que detuvieron a cuatro de los contendientes, a los que ocuparon sendas pistolas.

Los patronos de Villanueva de Córdoba cederán tierras a los obreros para que puedan cultivarlas durante seis años

CORDOBA, 12 (2 t.).—El gobernador ha manifestado que los patronos de Villanueva de Córdoba han ratificado el acuerdo de ceder las tierras de desmonte a los obreros para que puedan cultivarlas por espacio de seis años, y además les han ofrecido cuarenta mil pesetas como anticipo para adquirir semilla. Las tierras ofrecidas fueron señaladas como cultivables por la Sección agrónomica.

Los patronos de Baena tienen colocados a unos mil obreros, y han prometido ampliar este número si aceptan un jornal más bajo que el establecido en las bases de trabajo, ya que los admitirían sin necesitarlos.

Se ha procedido a la incautación del convento de Jesús y del Observatorio del Ebro, que pertenecían a los jesuitas

TORTOSA, 12 (5,30 t.).—El presidente de la Audiencia territorial de Barcelona ha designado al juez de este partido para que ejerza la fe pública notarial en la formalización del inventario de los bienes de la Compañía de Jesús, en Tortosa y Roquetas.

El delegado de Hacienda ha designado dos funcionarios para que, en unión del juez, procedan a la incautación de los citados bienes, que son el convento de Jesús, en Roquetas, y el Observatorio del Ebro.

Al recibirse esta mañana estas noticias han causado sensación, pues se esperaba una medida de excepción en favor del Observatorio del Ebro.

LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN DE TODA ESPAÑA ACUSAN UN MARCADO RECRUDECIAMIENTO DEL INVIERNO

Nieva copiosamente y se siente un frío intensísimo en varias provincias

BARCELONA, 12 (6 t.).—Durante todo el día ha seguido nevando copiosamente en Barcelona.

Una ola de frío y nieve sorprende a Tarragona y su provincia

TARRAGONA, 12 (9,30 m.).—Inesperadamente ha llegado una ola de frío, siendo éste intensísimo. La última noche estuvo nevando y continúa aún la nevada con alguna intensidad. En distintas poblaciones de la provincia también ha nevado, cosa que no había ocurrido hace bastantes años.

Los labradores de Sabadell acogen contentos la nevada

SABADELL, 12 (3 t.).—Hace un frío intensísimo. Desde anoche nieva copiosamente, con gran contento de los agricultores, a los que ya había inquietado la pertinaz sequía que venían padeciendo.

También en Teruel nieva intensamente

TERUEL, 12 (7 t.).—Desde primera hora está nevando intensamente, formándose una capa en el suelo que alcanza la altura de medio palmo.

Los labradores se muestran muy contentos con la nevada, pues temían la pérdida de la cosecha de trigo, como consecuencia de la sequía.

Las comunicaciones telefónicas han estado interrumpidas durante varias horas.

Las noticias que se reciben de la Sierra de Albarracín dan cuenta de una copiosísima nevada, y en cuanto a la Sierra de Mosqueruela se ha tenido que suspender el servicio de "autos".

La temperatura, sin embargo, es benigna.

Se recrudece el temporal en Vitoria

VITORIA, 12 (4,30 t.).—Se ha reproducido el temporal, acompañado de nieve. El termómetro ha llegado a marcar cero grados. El frío es muy intenso. Los carros de tracción animal circulan con dificultad.

En la Sierra de Cuenca cae la nieve en abundancia

CUENCA, 12 (10 n.).—Después de una prolongada sequía, hoy llovió abundantemente, nevando a intervalos. En la sierra nevó con gran intensidad. El temporal de lluvias ha sido acogido con gran regocijo.

En Vitoria se busca una fórmula para remediar el paro forzoso

VITORIA, 12 (4,30 t.).—Con el gobernador se ha entrevistado una delegación obrera para proponer una fórmula que permita colocar a todos, para una vez hecho el censo, enviar a sus provincias respectivas a los no avocados en Vitoria, para así evitar el espectáculo de los parados, o colocar sólo a los veclnos, dejando a aquéllos en calidad de parados, consintiendoles irse voluntariamente. Por una segunda fórmula, se pagará el viaje a los no naturales de Vitoria, y se les dará un subsidio de marcha, advirtiéndoles que, en caso de quedar aquí, y ejercer coacciones, se les aplicará la ley de Defensa de la República.

El gobernador de Sevilla se propone depurar personalmente varias denuncias que le han sido formuladas

SEVILLA, 12 (4,45 t.).—Mañana, en unión del ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, el gobernador se trasladará a Costantina, para comprobar por sí mismo varias denuncias sobre la situación de determinadas y muy importantes fincas de aquel término, que, según el Ayuntamiento y los obreros de dicho pueblo, están abandonadas y no se realizan en ellas trabajo de ninguna clase.

Ha anunciado que no permitirá los desmanes de los obreros, pero que tampoco tolerará que algunos propietarios se coloquen en actitud impropia. El gobernador ha recibido, también, una denuncia de abusos cometidos en las arboledas y veredas por el ganado y dice que, habiéndosele denunciado a los que cometen estos abusos, éstos, a su vez, denuncian a los propietarios, que dicen que vienen explotando estas veredas hace mucho tiempo, ilegalmente, y, además, que han ido apropiándose poco a poco de gran cantidad de terrenos que no les corresponden. El gobernador procurará documentarse bien y promete, una vez enterado del asunto, resolverlo en justicia, ya que supone esto una inquietud grande en la provincia entre obreros y propietarios.

Se trata de realizar la reapertura inmediata del Hotel Municipal de Sevilla

SEVILLA, 12 (4,45 t.).—Esta mañana ha celebrado el gobernador una reunión con el alcalde, señor Labandera, con el señor Castelber y con el director del Hotel Municipal.

Parece ser que se llegará a la rápida solución de este asunto, con objeto de que el Ayuntamiento de Sevilla se beneficie y pueda celebrarse la reapertura del hotel inmediatamente.

¿POR QUE HAY CRISIS ECONOMICA? ¿ES QUE EL MUNDO TIENE DEMASIADO ORO?

Lea usted en

Estampa

la información que con este título publica en su número de hoy, sábado, y en la que se relatan hechos tan desconcertantes como los siguientes:

"Mientras en el Brasil queman el café, en Alemania imitan el café con bellotas"

"En los Estados Unidos, los "stocks" de grano que no tienen venta posible son tan grandes, que hay que arrojarlos al mar para evitar un abaratamiento excesivo. En cambio, cada año, un millón de chinos muere de hambre"

En el mismo número:

LAS COMPETIDORAS DE "MISS ESPAÑA" EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA



Palacio de la Música

GRAN ÉXITO

MUSICA DE BESOS

por GRACE MOORE
REGINALD DENNY
y WALLACE BEERY



Metro
Goldwyn
Mayer

Completará el programa el "film" hablado en castellano por CHARLEY CHASE

EL ALMA DE LA FIESTA

RIALTO

presenta hoy en la sección de noche a

"MISS VOZ" Y DEMAS BELLEZAS

recomendadas por el Jurado, y presentadas por STAR FILMS antes de la proyección del grandioso éxito

PARIS -- BEGUIN del

ATLANTIC FILMS

INFORMACION DE PROVINCIAS

Después de las deportaciones por los sucesos revolucionarios del Llobregat

SE HA CONFIRMADO EL ROTUNDO FRACASO DE LAS HUELGAS QUE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS INTENTARON EN VALENCIA Y GRANADA

IGUALMENTE HA FRACASADO HASTA EL PRESENTE EL INTENTO DE DECLARAR EL PARO GENERAL EN BARCELONA

VALENCIA, 12 (4 t.).—Hoy ha seguído, parcialmente, la huelga iniciada ayer, con la diferencia de que hoy se trabaja en muchos sitios y ayer no se trabajó en ninguno. En los tinglados del puerto se ha reanudado el trabajo en la carga y descarga, pero ha tenido que suspenderse por impedirlo la lluvia, que ha caído en abundancia durante toda la mañana. También se trabajó en los astilleros. En las taboas, exceptuando dos o tres hornos, se ha trabajado normalmente.

Cerca de Manises hubo anoche un corte en la línea telefónica, no por sabotaje, sino por robo de cables.

Por ejercer coacciones hay detenidos tres panaderos y dos mozalbetes.

En Granada trabajaron todos los obreros menos los pertenecientes al ramo de construcción

GRANADA, 12 (7,30 t.).—El gobernador ha manifestado que durante la madrugada última unos desconocidos robaron de gasolina una ventana del Gobierno civil, prendiéndola fuego. Dada la escasa cantidad de combustible que penetró en las oficinas, el fuego se apagó por sí mismo, causando pocos daños.

Un capitán de Seguridad, que pasaba a aquella hora por el Gobierno civil, encontró en el suelo una botella de gasolina, dando aviso personalmente de lo que ocurría.

También se ha intentado incendiar el convento de las Tomasas y la iglesia de San José.

Con motivo de estos conatos de incendio han sido detenidos tres individuos y se ha clausurado la taberna donde se practicó la detención.

El día ha transcurrido con tranquilidad, funcionando los tranvías y "taxis". Solamente ha dejado de trabajarse en el ramo de la construcción.

El gobernador ha levantado provisionalmente la clausura del Sindicato de Transportes para celebrar una reunión, en la que se supone que se habrá acordado la vuelta al trabajo.

Una reunión de los huelguistas de Granada para tratar de la vuelta al trabajo

GRANADA, 12 (10 n.).—En el local del Sindicato de Transportes se ha celebrado la reunión convocada por la Federación Local de Sindicatos para tratar de la huelga. Hicieron uso de la palabra varios obreros y miembros del Comité, así como el abogado de la Federación, don Benito Pavón, que expuso la conveniencia de que los trabajadores se reintegren a sus tareas una vez exteriorizada la protesta por las deportaciones.

Como la huelga fué planteada por el Sindicato de la Construcción, algunos opinaron que a este ramo es al que corresponde tomar el acuerdo; pero en vista de que no había número suficiente de obreros pertenecientes al Sindicato de Construcción para decidir, se convino en recabar una nueva autorización del gobernador para que a las diez de la noche se reunieran los obreros del Sindicato referido, a quienes correspondía decidir acerca del conflicto. Se levantó la sesión, y cuando los obreros se disponían a salir vieron que la Policía se encontraba a la puerta dispuesta a impedir que saliera del local persona alguna en tanto no se tomara un acuerdo. Ello originó la protesta de los trabajadores, y la Policía accedió a dejarles salir uno a uno y cachéandolos conforme iban llegando a la

calle. Los obreros exteriorizaron nuevamente su desagrado por estas medidas de la Policía, y ante el cariz que iba tomando el incidente acudieron fuerzas de Seguridad con carabinas y Guardia civil a caballo, que cercaron el edificio y desalojaron, pistola en mano, la calle de las Recogidas, donde se encuentra el Sindicato. Los agentes sacaron también sus pistolas y tomaron posiciones, temiendo una agresión por parte de los obreros. Al darse cuenta éstos de que estaban rodeados, acordaron no salir del Sindicato hasta que la fuerza se retirara. En este momento, el abogado don Benito Pavón conferenció con el comisario de Vigilancia, conviniendo ambos en que una Comisión de obreros fuera a visitar al gobernador para recabar la necesaria autorización para reunirse nuevamente, conforme se había acordado.

Fracaso de los intentos de huelga en Barcelona

BARCELONA, 12 (8 t.).—A pesar de los esfuerzos que realizan los elementos extremistas para declarar la huelga general en Barcelona, sus propósitos han

fracasado hasta ahora, asegurándose que, si acaso, será declarada en los primeros días de la semana entrante.

Lo único cierto hasta el momento es el acuerdo, tomado anoche por los elementos extremistas, de suspender por ahora la huelga general; pero parece ser que sólo se trata de retrasar su declaración. Sin embargo, se espera que no se llegue a declarar.

EL "BUENOS AIRES" SE DISPONIA ANOCHE A ZARPAR PARA FERNANDO POO

CADIZ, 12 (3,15 t.).—El gobernador civil se refirió en su conversación con los periodistas a la llegada del vapor "Buenos Aires", que fundó a las ocho de la mañana, y dijo que de los presos que se encontraban en Cádiz y su provincia, de ellos no iría ninguno al barco, y que sólo lo harían tres de los que se encuentran en el castillo de Santa Catalina, procedentes de Sevilla. Desde luego, embarcarán esta tarde, porque se pretende, según parece, que el barco salga en las primeras horas de la noche con destino a Fernando Pón.

En la Inspección de Sanidad se hace constar, en el consentimiento que entregan los barcos, que el vapor "Buenos Aires" procede de Barcelona en lastre, con 108 pasajeros.

Se decía también que embarcaría en el citado vapor el mecánico del "Plus Ultra" Pablo Rada, que se encuentra detenido en el penal del Puerto de Santa María. Esto suponía el público porque, como este individuo estaba incomunicado, se le vió pasear por el patio del penal. Hemos celebrado una conferencia con el director del penal y nos ha comunicado que ese no tiene nada de particular, porque, según el Reglamento, a los que se encuentran incomunicados se les saca al patio para que les dé el aire y el sol, a los cuarenta días de su encierro, volviendo a encerrarlos nuevamente, hasta que transcurran otros cuarenta días. Por esto, se suponía que embarcaría Pablo Rada en el "Buenos Aires", pero, desde luego, se ha desmentido el rumor.

El barco está fondeado en la bahía a mucha distancia del puerto, frente a los astilleros de Echevarrieta. Junto al barco se encuentran los buques de guerra "Sánchez Barcáiztegui", "José Luis Díez", que es el que ha venido escoltándolo desde Barcelona, y el "Cánovas del Castillo". Este último barco será el que lo custodie hasta el punto de su destino.

A la salida del "Buenos Aires" no han ocurrido incidentes

CADIZ, 12 (1,20 m.).—Desde las doce de la noche comenzaron a tomarse precauciones en los alrededores del muelle número 2, antes Reina Victoria, estando vigilado por parejas de la Guardia civil, Seguridad y Policía.

A las diez de la noche, del castillo de Santa Catalina fueron sacados tres detenidos que, en un coche de la ambulancia de Sanidad, custodiados por las fuerzas de Seguridad y Policía, se les trasladó al muelle.

Allí se les embarcó en una gasolinera del buque de guerra "Cánovas del Castillo", y se les condujo al "Buenos Aires", de donde trajeron a tierra a un deportado, menor de edad, que ingresó en la cárcel.

El gobernador se trasladó también a bordo del "Buenos Aires", regresando al muelle media hora antes de zarpar el ci-

La huelga de Melilla ha quedado reducida a la del tránsito rodado

MELILLA, 12 (1 t.).—Los elementos afiliados a los Sindicatos pertenecientes a la C. N. T. continuaron hoy la huelga. Acudieron al trabajo los obreros pertenecientes a la U. G. T. y también los de las Sociedades autónomas de Artes Gráficas, panaderos y metalúrgicos. El comercio abrió sus puertas. La ciudad presenta aspecto normal, a excepción del tránsito rodado.

El delegado gubernativo, señor Herminio, ha publicado un bando excitando a todos a la vuelta al trabajo, pues en caso contrario, y a partir de mañana, hará aplicación de la ley de Defensa de la República y serán sustituidos quienes no acudan al trabajo. Termina el bando haciendo ver que en Melilla, por su próxima situación a la zona del Protectorado, no pueden quebrantarse aquellos principios sociales y jurídicos que traen como consecuencia el quebrantamiento de la autoridad.

tado buque, que lo hizo a la una y cinco de la madrugada, escoltado por el "Cánovas del Castillo".

Antes habíase trasbordado al "Buenos Aires" los detenidos llegados de Valencia en el "Sánchez Barcáiztegui".

El "Buenos Aires" zarpó de Cádiz para Bata a la una y cuarto de la madrugada

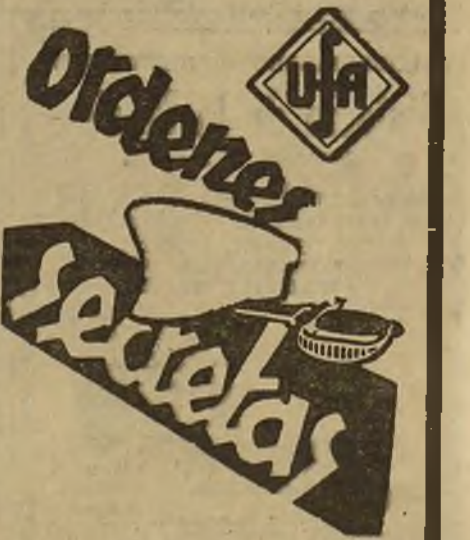
El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que a la una y cuarto había zarpado de Cádiz con rumbo a Guinea el vapor "Buenos Aires", en el que marchan a Bata los detenidos con motivo del último movimiento.

Intento de huelga de los obreros municipales de Vitoria

VITORIA, 12.—El gobernador dijo que los obreros del Ayuntamiento que trabajan en los tajos intentan declarar la huelga por disconformidad con la forma de llevarse a cabo los despidos de aquellos que carecen de vecindad en Vitoria y estaban en los tajos con carácter provisional.

CALLAO

LUNES PROXIMO ESTRENO



por BRIGITTE HELM y WILLY FRITSCH

AVENIDA

GRAN EXITO

del film ruso, distribuido por SONORO FILM

HACIA SIBERIA

Aunque esta superproducción ha sido realizada en gran parte en territorio ruso, la casa editora, la dirección y los artistas, son polacos.

CINE de la PRENSA

LUNES, ESTRENO SINFONIA DE LA IMAGEN Y EL SONIDO

La exquisita opereta cinematográfica de lujosa presentación y gran riqueza musical



interpretada por la popular actriz

LIANE HAID y el simpático actor cantante WILLY FORST con música del célebre compositor

ROBERT STOLZ autor de

AL COMPAS DE 3 POR 4

Selecciones GAUMONT



INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Diplomáticas

Ha sido trasladado a Varsovia el hasta ahora consejero de la Embajada de Méjico en Madrid señor Castro Leal, quien en breve marchará a su nuevo puesto acompañado de su distinguida esposa e hijos. Actúa actualmente de encargado de Negocios el secretario de dicha Embajada, señor Urbe, recién llegado de Méjico.

El nuevo embajador, don Jenaro Estrada, y su esposa son esperados en esta a principios del próximo mes de marzo.

En el Ministerio de la Guerra se celebrará hoy una comida con que el presidente del Consejo, señor Azaña, obsequia al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Petición de mano

Ha sido pedida a los señores de Miranda la mano de su bellísima hija Mercedes, por el general Goded y señora, para su hijo el joven abogado don Manuel Goded.

La boda se verificará en breve.

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Gertrudis Samperio Fernández, de distinguida familia asturiana, con don Antonio Zubizarreta Gohuro, perteneciente también a distinguida familia santanderina.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Emilio Samperio y doña Josefa Cobos, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia. Después de la ceremonia se obsequió con un "lunch" a los invitados.

En la iglesia de San Juan el Real, de Oviedo, se ha celebrado recientemente el enlace de la bella señorita Zita Polo y Martínez Valdés, de distinguida familia de Asturias, con el abogado del Estado don Ramón Serrano Suñer.

Fueron padrinos la hermana de ella, doña Carmen Polo, esposa del general Franco, y el inspector general del Cuerpo de Caminos, don José Serrano Lloberas; y testigos, por parte de la novia, su hermano don Felipe, su hermano político don Roberto Gueza, don Ricardo Pérez Linares y el catedrático don Pedro Sáinz; y por parte del novio, su hermano don José Serrano Suñer, el marqués de Estella, don José Antonio Primo de Rivera; los marqueses de Cienfuegos y de San Martín de Moe, el capitán don Camilo Alonso y el general Franco.

En la residencia de la familia Polo se sirvió luego un almuerzo.

Los nuevos esposos partieron para realizar un largo viaje por Francia, Austria e Italia.

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Conchita Boyer con don Fernando Canals, hijo del ex subsecretario de la Presidencia don Salvador.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Canals, madre del novio, y el señor Boyer, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta por parte de la novia, don Jesús Pastor, don Amadeo Torzo y don Agustín y don José Boyer, y por el novio, don Salvador Canals Alvarez, don Agustín Alvarez García Prieto, don Juan O'Shea y don Eduardo Carvajal Castro.

Después de la ceremonia los concurrentes fueron obsequiados en el Hotel Ritz con una merienda.

Otras noticias

En casa de la condesa de Broel Platzer se ha celebrado una animada fiesta en honor de la señorita de Mariátegui y de don Antonio de Zayas y Bobadilla, hijo de la marquesa viuda de Zayas, que como es sabido, contraerán en breve matrimonio.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Campeonato de billar

Organizado por varios socios del Círculo de la Unión Mercantil y patrocinado por su Junta directiva, se inauguró ayer viernes, a las siete y media de la tarde, un campeonato de billar.

Actúan el campeón de España de profesionales, don Fernando Mora, y el subcampeón de primera categoría de "amateurs", don Raimundo Oro.

AYUNTAMIENTO

POR CUESTIONES DE PERSONAL SE PROMOVIO UN GRAN ESCANDALO

Presidida por el alcalde comenzó la sesión de ayer, a las once de la mañana.

El señor Corti rogó que constaran en el acta de la sesión anterior algunas palabras pronunciadas por el señor Muñoz.

En votación nominal aprobóse un informe de los letrados consistoriales, en que proponían se desestimara el recurso entablado por un opositor a la plaza de maestro joyero de la Escuela de Sordomudos.

Discutieron después los señores Vallián, Salazar Alonso y Martínez Gil sobre si debe o no construir un nuevo edificio para Congreso, y pasaron después a tratar de una calle, a la que se le han puesto dos nuevos nombres.

Es ésta la antigua de la Reina, a la que se le cambió el nombre por el de Gómez de Baquera. Pero resulta que con fecha anterior se había dado el nombre del Ilustre periodista a otra calle, y se pidió que a la de la Reina se la denominara del Doce de Octubre cuando ya estaba colocada la cartela con el nuevo nombre. En la sesión de ayer se acordó que la antigua calle de la Reina continúa llamándose de Gómez de Baquera, y que sea a la otra a la que se denomine del Doce de Octubre.

Se planteó luego las nuevas normas porque ha de regirse la lectura de periódicos del día en la Hemeroteca municipal, cuyo salón resulta insuficiente para este menester y propone la Comisión que no se faciliten hasta tanto que se habilite nuevo local.

Acordóse facultar al alcalde para por sí propio este asunto. El señor Henche sometió después a deliberación, como juez especial nombrado al efecto, varios expedientes relacionados con sanciones que deben imponerse a otros tantos empleados por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

El debate, en que intervienen activamente el señor Salazar Alonso y el señor Henche, se circunscribe al caso de un maestro del Colegio de la Paloma. El señor Salazar Alonso supone que las faltas que se le imputan no están probadas, y estima, por tanto, que es injusto.

Esta apreciación excita los ánimos de los socialistas, y el señor Carrillo exclama: —¡Si se le debía echar!

El señor Salazar Alonso continúa defendiendo al empleado. Interviene el señor Alvarez Herrera, como delegado del Colegio, y el señor Henche. La discusión es en extremo acalorada y en tonos de gran vehemencia el señor Salazar asegura que condenar sin pruebas equivale a perseguir.

Protestan ruidosamente los socialistas, y entonces el señor Salazar agrega: —Es que vosotros tenéis prevención y perseguís a todos los funcionarios que no militan en nuestro partido.

El escándalo que se produce es formidable. Los socialistas vociferan en pie, y el señor Redondo se dirige al escaño del señor Salazar con el brazo en alto, en ademán de franca agresión, que impide su correligionario señor Martínez Gil.

Aun se discute un rato de este asunto, y después se pasa a otro, también de personal.

Se trata de un expediente incoado contra un practicante y el conserje de la Casa de Socorro del Centro. Hallándose aquél enfermo, telefonó al agnado, encargándole que quitase a un individuo cometido a cura un apósto en que iba un minúsculo tubito con una cantidad de "radium". Este tubito se perdió, y como parece probado que no hubo propósito de apropiarse el preclado metal y si negligencia, se propone una suspensión de dos meses para el practicante y de veinte días para el conserje.

A los señores Barrena y Arauz les parecieron excesivas las sanciones y pidieron un mes de suspensión para el practicante y absolución para el conserje, petición que fué aprobada con la oposición de los socialistas.

Para tratar de la cuestión de los "taxis" y de la reforma del reglamento de colonias escolares, se acordó celebrar una sesión extraordinaria el próximo lunes, a las diez y media de la mañana.

Después de algunos ruegos de escaso

interés, se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

VISITA DE DESPEDIDA

Después de visitar las ciudades de Coruña, Santander, Bilbao y San Sebastián, esta mañana ha estado a despedirse del alcalde de Madrid y presidente de la Unión de Municipios españoles, el señor Laporta, delegado de la Unión Internacional, llegado a España con motivo de la preparación del Congreso de Ciudades, que se celebrará el próximo mes de mayo en Londres.

CONCURSO DE ESCAPARATES

Después de vencer muchas dificultades por la cantidad y calidad de cooperaciones que ha sido preciso reunir, puede anunciarse que será un hecho la celebración del concurso de escaparates que se anunció para diciembre y que, por diferentes causas, hubo que demorar.

El concurso de escaparates especialmente preparados tendrá lugar del primero al 30 de abril, coincidiendo con las fiestas que se efectuarán en dicho mes, y en su organización intervienen, cooperando moral y materialmente, no sólo este Ayuntamiento, sino entidades como las Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad, los Círculos de la Unión Mercantil y de Bellas Artes, etcétera, cuyos solos nombres son una garantía del éxito que indudablemente ha de tener el concurso, con el que pretendemos dar a Madrid el simpático aspecto que se observa en todas las ciudades modernas, en las que el comercio se esmera en presentar sus artículos de la forma más artística y atrayente.

Se destinan 20.000 pesetas en diferentes premios. Se harán rebajas en el concurso de fluido eléctrico y se destinan regalos importantes y numerosos al público que intervenga en las votaciones que se organizarán oportunamente.

Un Comité ejecutivo nombrado al efecto hará durante febrero y marzo una activa propaganda para que el Comercio conozca a tiempo las condiciones del concurso y se prepare para el mismo.

Gran baile de las actrices españolas

Los premios de la tómbola

Lista de los números favorecidos

Primer premio, reloj de señora, número 1.806; 2.º, estuche pluma fuerte y lapicero, núm. 1.038; 3.º, corte de traje inglés, núm. 29; 4.º, figura de porcelana de Sevres, núm. 1.866; 5.º, estuche de medias, núm. 548; 6.º, estuche de petaca y cartera, núm. 1.783; 7.º, trinchera de piel de elefante, núm. 1.134; 8.º, una cesta de las Mantiquerías Leonesas, núm. 604; 9.º, estuche de la perfumería Gal, número 467; 10, figura de porcelana centro de mesa, núm. 1.978; 11, un vale para una fotografía al óleo, núm. 672; 12, caja de madera tallada con incrustaciones de marfil, núm. 623; 13, sandalias modernas, número 717; 14, un par de zapatillas de señora, núm. 674; 15, vale para una ondulación de la Casa Galila, núm. 954; 16, vale para un retrato talla primera, número 1.975; 17, bolso de señora, núm. 738; 18, cenicero con figura, núm. 910; 19, precioso abanico, núm. 897; 20, una lámpara china, núm. 867; 21, una lámpara china, núm. 965; 22, estuche perfume Brisas del Sil, núm. 785; 23, estuche perfume Brisas de Babia, núm. 176; 24, una palveta de porcelana, núm. 508; 25, una bombonera, núm. 1.035; 26, una bombonera, núm. 968; 27, cinturón de piel para señora, núm. 233; 28, bolso de seda para señora, núm. 888; 29, dos frascos de colonia Brisas del Sil y Brisas de Babia, número 1.066; 30, tres frascos de Abrotano Macho, núm. 770; 31, tres frascos de Abrotano Macho, núm. 1.798; 32, frasco de colonia Florida, núm. 904; 33, frasco de colonia Florida, núm. 1.800; 34, frasco de colonia Florida, núm. 529; 35, un collar fantasía, núm. 345; 36, diez cajas de bombones, núm. 1.861; 37, diez cajas de bombones, núm. 1.071; 38, diez cajas de bombones, núm. 118; 39, diez cajas de bombones, núm. 1.329; 40, diez cajas de bombones, núm. 794.

NOTICIAS

Se nos ruega que bagamos constar que el joven Marino Fernández y Fernández Almiñate, que anteaer se disparó un tiro en la cabeza, no es secretario del Ayuntamiento de Chamartín, como dijimos, sino que fué secretario particular de su alcalde.

La casa Perlas Dorón, Barquillo, 4, hace liquidación de todos los modelos de collares de fantasía.

En los salones del Hogar Vasco se celebrará mañana domingo, a las diez de la noche, un "Piñata-castillón", que promete estar muy animado.

El Círculo de Bellas Artes celebrará hoy su tradicional baile de Piñata, a las once de la noche, en su edificio social. Al mismo podrán concurrir los señores socios con sus familias.

Bodas. Café Nacional. Toledo, 19.

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, se celebrará el acostumbrado baile de niños, los que serán obsequiados con juguetes.

Hoy sábado, día 13, dará una conferencia en la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid (Miguel Moya, 8), a las siete de la tarde, el profesor alemán Hans Prinz, que desarrollará el tema "Aprovehamiento de las fuerzas industriales alemanas".

Mañana, de cinco y media a ocho y media de la noche, se celebrará en la Casa de Aragón (Príncipe, 18 y 20) un gran baile de niños, en el que éstos serán obsequiados con profusión de regalos.

Hoy, a las cinco de la tarde, don Joaquín García Torres disertará en la Sociedad de Fondistas y Similares (Bolsa, 16) acerca de "La industria y el comercio en relación con el momento político de España".

El baile de los jóvenes del Círculo de la Unión Mercantil

Esta noche se celebrará el formidable Baile de Piñata, organizado por el Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil, y del que ayer dábamos amplia noticia a nuestros lectores.

Es enorme el entusiasmo que su magnífico programa ha sabido despertar, y se espera que la espléndida sala del teatro de la Comedia ofrezca, como nunca, el aspecto brillantísimo que sabe imprimir a cuanto organiza esta simpática Agrupación.

Los premios del baile de la Prensa

Los favorecidos con los 500 premios que formaban la gran Tómbola del Baile de la Prensa podrán recoger sus respectivos regalos hasta el 29 de los corrientes, en el domicilio social de la Asociación, plaza del Callao, número 4, todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde y de seis a nueve de la noche. También podrán hacerlo mañana, domingo, de diez a una.

Los regalos no recogidos en el indicado plazo se entenderán caducados.

El 11 de febrero

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con motivo de los actos celebrados en conmemoración de la República del 73, se ha recibido tan enorme cantidad de telegramas, telefonemas y comunicaciones de Comités, Centros, Casinos, Agrupaciones, Masas Corales, Cooperativas, Sociedades y entidades aines al partido radical y aun de correligionarios, que, ante su cuantía, el Consejo Nacional del Partido, en la imposibilidad material de contestar individualmente a los mismos, por medio de esta nota agradece cordialmente tan entusiastas testimonios de adhesión."

INFORMACION TEATRAL

"Hacia Siberia", en el Avenida

Polonia, nación más joven que España, tiene su cinematografía. Ahí están "El secreto del submarino" y la película que hoy nos ocupa, "Hacia Siberia". La editora se denomina "Kinaeton Sflnka".

La Legación de Polonia en España ha cursado a la Prensa una nota explicando el origen y trascendencia del asunto. "La historia de dicho movimiento—dice el escrito, refiriéndose al de independencia polonesa—, hoy evocada con piedad en Polonia, registra casos de verdadera abnegación y heroísmo..."

Ya está con ello expresado el argumento: un episodio de los muchos habidos en los intentos de libertad de Polonia, basado en la novela de Sieroszewski, de igual título.

También dice el documento de la Legación que la revolución polaca de 1905 estuvo relacionada con la panrusa del mismo año.

Y como resultado entre fondo y forma, entre revolución y revolución, entre procedimiento y procedimiento, los empleados por los polacos para dar vida a los personajes de su película no discrepan de los soviéticos para execrar también el régimen zarista.

La piedad de la evocación no resplandece. Allí son sistemáticamente abominables todos, menos los revolucionarios. Desde el punto de vista argumental, pues, la ideología es capelosa.

Técnicamente, hemos de alabar su irreprochable realización, de magistral fotografía y apropiados escenarios.

En el reparto sobresalen I. Smosarka y A. Brodrisz, bella y buena actriz la primera, y excelente galán el segundo. A la función concurrió una nutrida representación del Cuerpo diplomático extranjero.

El público patentizó su agrado.

"Un cliente seductor", en el Palacio de la Música

Como grata embajada de la película "El teniente seductor" se ha exhibido en el Palacio de la Música un "sketch" que lleva por título "Un cliente seductor".

En él intervienen Maurice Chevalier, que dicho sea de paso ha hecho grandes progresos en nuestro idioma. Le da la réplica Carmen Navascués, de bella figura

ra y de voz que registra maravillosamente al micrófono.

El anticipo augura un excelente "film". S.

Sociedad de Autores Españoles

Con arreglo a lo que dispone el Reglamento de la Sección de Variedades, se convoca a Asamblea general ordinaria de la misma para el día 15 del mes de febrero del año en curso, a las cuatro de la tarde, en el local social.—Madrid, 29 de enero de 1932.—El secretario, Gerardo G. de Agüero.

En la Sala Gaveau, de París, dieron un concierto los precoces pianistas españoles hermanos Corma

PARIS, 12.—Esta noche, en la Sala Gaveau, han dado un concierto los precoces pianistas españoles hermanos Gicosta y Carlos Corma, de ocho y once años respectivamente.

En el programa figuraban obras de Mendelsbón, Chopin, Mozart y Schubert. La interpretación de los jóvenes artistas fué magistral. Recibieron muchos aplausos.

Asistieron numerosos miembros de la colonia española e hispanoamericana de París, muchas personalidades francesas y un representante de la Embajada.—Fabra.

La Academia Húngara de Música va a estrenar una obra del ministro de Hacienda, barón Koranyi

BUDAPEST, 12.—El día 26 del corriente mes un célebre cuarteto musical interpretará en la gran sala de la Academia Húngara de Música una nueva y reciente obra del barón Koranyi, ministro de Hacienda, que se distinguió en su juventud como cultivador de las bellas artes y especialmente como compositor.

El concierto será radiodifundido por la estación emisora de Budapest.—Fabra.

En marzo se celebrará en Varsovia el XI concurso internacional de Chopin

VARSOVIA, 12.—En el próximo mes de marzo se celebrará en esta capital el undécimo concurso internacional de Chopin, en el que han de participar noventa pianistas, procedentes de todas las partes del mundo.

Hasta ahora, el mayor número de concursantes lo presenta Polonia y los Soviets, quienes mandan un grupo representativo elegido después de las eliminatorias entre los pianistas de todas las Repúblicas soviéticas.

De Checoslovaquia vendrá una de las mejores jóvenes pianistas, señorita Ana Kremenar.

España estará representada por don

Eduardo del Pueyo; el Brasil, por Ida Rocha; Italia, por Carlo Vidusso y Llibero Barni, y Alemania, por Reinhardt Reich.

También participará en el concurso un pianista japonés.—Fabra.

GACETILLAS

COMEDIA.—Esta tarde, y domingo, tarde y noche, el tan celebradísimo gran éxito de risa "La Oca".

MARIA ISABEL.—La risa franca que "La diosa ríe" arranca al espectador, hace olvidar a éste todas las contrariedades de la vida.

LARA.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, últimas representaciones, en populares, léanse carteles, "La Marchosa" y "Vivir de ilusiones". Día 18, estreno "Hombre de paja".

ES HOY, SABADO, cuando reaparece en el Beatriz la ilustre Camila Quiroga. Tarde y noche, "¡Mi prima está loca!", comedia divertidísima. El martes, estreno de "El cuarto poder", escenificación de la famosa obra de don Armando Palacio Valdés. Se despachan localidades sin aumento.

FIGARO.—Todas las tardes, "Jaramago". Todas las noches, "La hija del tabernero". Dos hermosas comedias magistralmente interpretadas. Butaca, tres pesetas.

PAVON.—En pleno auge... la magna superrevista de éxito de clamor "Las Leandras", todas las noches. Tarde, "Las cariñosas", triunfo compañía Celia Gámez.

CIRCO DE PRICE.—Todos los días, 6,30 y 10,30, Fémima y Ramper, en el Circo. Espectáculo grandioso. Ramper, "as" de la gracia. Fémima, 40 bellísimas artistas.

"BEN-HUR", SONORO, EN ROYALTY.—Esta tarde, a las 4, función familiar, butacas a una peseta, "Ben-Hur" (sonoro). 6,30 y 10,30, el mayor éxito de la temporada, "Ben-Hur", producción Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono encargos, 34458.



RIALTO

Lunes 15. del primer ESTRENO film hablado

DE

JOHN GILBERT

"FILM" M. G. M.

EL DESTINO DE UN CABALLERO

CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑOL (Enrique Borrás).—Últimos días de actuación. 6,30 y 10,30, El místico (genial creación de Borrás). Butacas, cinco pesetas.

FONTEBA (Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera.

CALDERON (compañía lírica titular). 6,15 (tres pesetas butaca), Doña Francisquita. 10,30, La fama del tartanero.

COMEDIA.—A las 6,30, La Oca. Noche, no hay función.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28). Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,30 y 10,30, Carracuca. (Butaca, cuatro pesetas.)

ZARZUELA.—Lunes 15, reaparición de la compañía García León-Perales, con Los caballeros. (1,50 butaca.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la más graciosa obra de Arniches.)

LARA.—(Populares, tres pesetas butaca.) 6,30, Vivir de ilusiones. 10,30, La marchosa.

MUÑOZ SECA (compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Era una vez en Bagdad... (de Eduardo Marquina). Importante: Las funciones principiarán a la hora en punto.

BEATRIZ (compañía Camila Quiroga). A las 6,30 y 10,30: ¡Mi prima está loca! (reestreno).

FIGARO (teléfono 93741).—A las 6,30, Jaramago. A las 10,30, La hija del tabernero. (Butaca, tres pesetas.)

ROMEA.—6,30, Las dictadoras. 10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?

FUENCARRAL (compañía Apolo).—6,30, Doña Francisquita. 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. (La mejor butaca, tres pesetas.)

PAVON (revistas Celia Gámez).—6,30, Las cariñosas. 10,30, Las Leandras (¡éxito acaparador!).

CERVANTES (revistas Lino Rodríguez).—6,30 y 10,30, Las mimosas (éxito insuperable).

ESLAVA.—6,30 y 10,30: Dos grandes conciertos de ópera flamenca por los "ases" José Cepero, Niño del Museo y otros. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 (popular), El tren fantasma. 10,30 (corriente), Allí películas. (¡Éxitos!)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, 10,30: Grandiosas funciones de circo. Éxito clamoroso de Fémima (40 bellísimas artistas) y Ramper, "as" de la gracia.

CINE ALKAZAR ("cine" sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), 5, 7 y 10,30: Últimas exhibiciones de Cuerpo y alma (magistral creación de Ana María Custodio y Jorge Lewis).

RIALTO (91000).—6,30, 10,30: Paris-Beau.

CINE DE LA OPERA (teléfono 14838). 6,30 y 10,30: Cimarrón (por Richard Dix).

CINE DE LA PRENSA (teléfono 19900).—6,30 y 10,30: El tren de los suicidas (selecciones Filmófono).

CINE GENOVA (teléfono 34373).—6,30 y 10,30: La horda argentada.

MONUMENTAL CINEMA (teléfono 71214).—6 y 10,30: Isabel de Solís (por Custodia Romero).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Alma de la fiesta (Charley Chase). Música de besos (Grace Moore).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Hacia Siberia.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda): El rey del jazz.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: El presidio.

CINEMA CHURCA.—6,30 y 10,30: Melodía del corazón.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: Pobre tenorio.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Camarotes de lujo.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: M.

BARCELO ("Metro" Tribunal, teléfono 41300).—6,30, 10,30: La fruta amarga (superproducción Metro, por Virginia Fábregas y Juan de Landa).

ROYALTY.—4 (familiar; butacas a una peseta): Ben-Hur. 6,30 y 10,30: Ben-Hur. Se ruega la puntual asistencia.

CINE MADRID.—6,30, 10,30: Dandy (cómica), Caído del cielo (Bob Custer), La señorita embajadora (Mady Christians y Diana Karenne). Butaca, 0,75.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74052).—6,15 y 10,15. Estreno: Un error de los gordos, Su mejor carrera (por Realston) y La carta (drama policíaco, hablado en español, por Carmen Larra-beití).

CINE SAN CARLOS (teléfono 72827). A las 6,30 y 10,30: Continúa el clamoroso éxito de La mujer X (por María Ladrón de Guevara; es un "film" Metro Goldwyn Mayer).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30: Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español).

CINE IDEAL.—5,30 y 10: Periquito juega al balse-ball, El arca de Noé, Los amores de Rasputin (por Diana Karenne), Audacia y tesón (por Dorothy Gulliver y Hoot Gilbert).

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

PARDINAS.—6,30, 10,30. Programa cómico: ¡Ay, que me calgo! (por Harold Lloyd; dos horas de risa).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Iglesia, teléfono 80039).—A las 6,30 y 10,30 (fémima): Wu-Li-Chang (hablada en español, por Ernesto Vilches), y otras.

FLEYEL (Mayor, 6; tel. 95474).—6,30, 10,30: Amanecer (George O'Brien y Janet Gaynor). Para esta película, consagrada por la fama como la mejor del mundo, huelgan los encomios. Gran éxito de la orquesta. Próximamente: La fiera del mar (por John Barrymore).

FRONTON JAI-ALAI.—Tarde, a las cuatro (moda): Primero, a remonte, Pasleguito y Vega contra Salaverría y Errezabal. Segundo, a remonte, Ochotorena y Larrañaga contra Mugueta y Echániz (J.)

BAILES DE LA ZARZUELA.—Hoy, de diez y media a la madrugada, gran baile de máscaras. Concursos cómicos. Regalos a las señoras.

INFORMACION DEPORTIVA

Los III Juegos de invierno

Los suizos se imponen en el vertiginoso "sport" del "bobsleigh"

Ya han podido empezar las pruebas de "bob". Estas han comenzado con las carreras de "bobs" de dos personas. El espectáculo es espeluznante: los frágiles vehículos se deslizan a velocidades vertiginosas y en ellas entran y salen de los virajes, donde el vuelco fatal parece con frecuencia inminente... Es de admirar la presencia de espíritu y el valor de los concursantes, ya que no se trata de una bagatela, sino de un peligro real, corrido con alegría deportiva.

Después de las dos primeras "manzanas", los suizos Capadrutti-Fonpallaz van en cabeza de la clasificación, con el tiempo total de 4 m. 13 s. 9/100, delante de los americanos H. Stevens A. Adams, 4 m. 17 s. 37/100.

Fuera de concurso, esta pareja americana rebasó el "record" de la pista, que los suizos habían batido durante la competición.

El tiempo del nuevo "record" es de 2 m. 4 s. 27/100.

HOCKEY SOBRE HIELO

Canadá, 10; Polonia, 0.

PATINACION ARTISTICA (caballeros)

Este torneo ha terminado con el triunfo del austriaco K. Schaefer. Ha quedado en segundo lugar el sueco Grafstrom, que era favorito; pero que, convaliente de una enfermedad, ha hecho un mediocre papel e incluso sufrió una caída. Ha manifestado que ha participado en las pruebas solamente por complacer al príncipe heredero de Suecia. Y ha acusado al vencedor de utilizar un modelo de patin que él ha inventado.

Clasificación, según la puntuación de nueve jueces:

1.º, K. Schaefer (Austria), 9 puntos; 2.º, G. Grafstrom (Suecia), 10 puntos, etcétera.

El "Cross" Nacional

La Federación Guipuzcoana cuida de la inauguración de esta clásica prueba, que se celebrará el 28 de febrero

La Federación Atlética Guipuzcoana ha sido encomendada, por la Confederación Española de Atletismo, de la organización del próximo campeonato de España de "cross-country", el cual se llevará a cabo el día 28 del mes actual.

El lugar donde se celebrará esta interesante prueba será en terrenos de Lasarte y poco más o menos, en los mismos donde se celebró el campeonato de España de 1926, de la mencionada especialidad.

El recorrido, como se recordará, de características perfectas en lo que al "cross-country" se refiere, medirá, aproximadamente, unos 12 kilómetros.

La Federación Guipuzcoana, en estos momentos, realiza los trabajos preliminares de organización y gestiona, para trofeo de la clasificación federal, un premio de S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

A medida que vayamos conociendo los demás detalles de esta importante competición nacional, los iremos dando a la publicidad.

La primera del año

La prueba de regularidad del Moto Club de España promete ser un éxito

La prueba de regularidad organizada para mañana por el Moto Club de España sobre el recorrido de 200 kilómetros que oportunamente publicamos promete constituir un éxito, a juzgar por la "primera remesa" de inscripciones. Son las recibidas las siguientes:

Motos.—Guillermo Dea, Ramón del Villar, Ramón Alvarez, José Muller, Fermín Estévez, Poto II, Juan José Ibeas, Julio Oca, Braulio Pastur, Fernando Muñoz, Miguel Feu, Antonio García, Adolfo Calvin.

Coches.—Fabio Turnes, Castor Ulloa, X 1, X 2, Luis Antúnez, José Acosta, X 3, Pedro Ceballos.

ANOCHÉ, EN PRICE

BARTOS VENCIO A SANDJACK POR PUNTOS

PERO NO PUDO JUGAR CON EL

Mal adversario este egipcio, o armenio, o lo que sea. Nos lo pareció ya en su encuentro con Gironés, que lo dominó, lo macheteó y lo desbizo finalmente, porque es el campeón de Europa con los títulos más justos. Frente a un hombre de pegada menos dura que el "noy" de Gracia, Sandjack tendrá siempre una probabilidad neta; porque es batallador y duro. Para anular esa probabilidad, Bartos tuvo que poner en juego todos los recursos de su estilo inimitable. Ganó, naturalmente, con claridad y limpieza, mostrándose dueño de sí y dueño de la situación en todo momento; pero no pudo hacer el bonito juego del gato y el ratón a que nos tiene acostumbrados. Tuvo que boxear con reservas, preocupándose mucho de la defensiva, porque, desde el primer momento, pudo ver en Sandjack el propósito de agredir sin contemplaciones; y, en estas condiciones, si brilló su inteligencia para cubrirse y para esquivar, no pudo desarrollar ataques muy seguidos. No faltaron, claro es, sus iniciativas geniales, aprovechando los momentos en que su adversario perdía la guardia; en esos momentos fué el Bartos prodigioso que todos conocemos; el artista del "ring", poseedor de una técnica varia, multicolor y brillante como un fuego de artificio...

Desde hace tiempo, Bartos no utiliza con frecuencia ni con confianza la mano derecha; anoche notamos aún más esta inhibición de la mano encargada de rematar concluyentemente la labor preparada por la otra. Después del combate nos mostraba el boxeador gallego esa mano visiblemente estropeada. Es una vieja lesión (una lesión endémica por otra parte, en los boxeadores), que deberá preocuparle seriamente. Porque un día encontrará el adversario que pague fuerte y con el que no le bastará el tableteo de la izquierda para tenerle a raya y para quebrantarlo.

Ya en el segundo "round" Sandjack atacó enérgicamente, hizo retroceder a Bartos hasta las cuerdas, y allí le colocó algunos buenos golpes; el gallego se previno para evitar nuevas sorpresas, y ya casi todos sus ataques encontraron a Bartos encerrado en la red invulnerable de guantes y codos. Cuando el egipcio cejaba en su iniciativa, maniobraba la izquierda de Bartos en esos pequeños directos que se multiplican hasta lo infinito; y si en una esquivada en una salida se desequilibraba y perdía la guardia, ya podía contar con el "swing" fuerte de la misma mano, doblado a veces de derecha, con mucha precisión. En el octavo asalto ese golpe de derecha llegó con más precisión y más fuerza y Sandjack, pese a sus cualidades de encajador, lo acusó; la campanada estaba cerca. En el noveno asalto aumentó el tren; se cambiaron golpes con equidad; Bartos fué al suelo, suponemos que por patinar, ya que no vimos ningún golpe lo bastante violento para causar esos efectos; se levantó rabioso y pegó una gran serie con ambas manos. Sandjack salió algo fatigado para el "round" final y un golpe de derecha le hizo vacilar y caer contra las cuerdas. Se recuperó en seguida y atacó con mucha valentía, y como Bartos aceleraba entonces para recalcar su victoria, asistimos a un espléndido "sprint" final, que justificó la ovación unánime y clamorosa de los espectadores.

Un buen combate también el segundo, y una magnífica victoria de Ino II; muy en forma el madrileño, sostuvo en los ocho "rounds" un tren severo que él mismo impuso. Su adversario, el "Portugalujo", es más veterano; es muy duro y muy difícil de boxear, porque golpea y aguanta. Ino II le tuvo a raya con directos de izquierda; le sujetó bien sin perderle la cara un momento y eludiendo a tiempo sus entradas al cuerpo, donde corría verdadero peligro. Y ganó netamente. Lo que más nos gustó del madrileño fué la demostración de resistencia, su magnífica "souffle", que le permitió terminar sin fatiga, después de ocho asaltos cubiertos a buena velocidad.

El primer combate entre Ortiz y Vélez fué fallado nulo. El público enten-

dió que Vélez había logrado una ventaja suficiente en la segunda parte del combate para justificar la decisión a su favor. En Ortiz hay que alabar su resistencia. Claro es que sin ella estaría perdido, porque, lento y torpón, no sabe aprestarse a la defensa. Vélez hizo más boxeo, indudablemente, pero tuvo que encajar golpes más duros que los que él propinó.

El bueno de Raúl Rod hizo un pobre papel ante el negro Larroe. Sabido es que los combates entre pesos fuertes tienen frecuentemente un desenlace rápido, porque los puñetazos son de a tonelada, pero esperábamos algo más del peso fuerte gallego. Raúl se presentó con sobra de grasa; en ciencia ha progresado poco. Se limitó a tirar puñetazos al cuerpo sin idea de la distancia. Por su propia violencia, al fallarlos se quedaba desarbolado, medio de espaldas, en esa absurda posición de los boxeadores... que no son boxeadores. No necesitó más Larroe para meter su derecha a poco de empezar el primer asalto; el golpe, en el pabellón auricular, hizo derrumbarse a Rod; se levantó; cayó otras dos veces... En el segundo "round" colocó Rod uno de sus golpes al cuerpo, que hizo dar un respingo a Larroe. Luego fué una "torta" clásica de izquierda a la cara, que hizo "pali-decer" al moreno; pero éste desquitó inmediatamente con un "crochet" de derecha fuerte y preciso a la mandíbula, que tumbó al gallego; haciendo un esfuerzo, se levantó a la cuenta de ocho; sufrió otras dos caídas, la última hasta nueve. Y, aunque todavía tuvo fuerzas para ponerse en dos pies, volvió a precipitarse sobre la tarima en un impresionante k. o...

En el entreacto se repartieron los premios de los campeonatos de Castilla "amateurs". Y se guardó un minuto de silencio en memoria del pobre Blasco, que tan prematuramente fué a afrendar sus laureles del campeonato regional y del campeonato de España de los "wel-ters" a la Muerte...

ANGELO

Resultados: Vélez (60,600 kilos) y Ortiz (59,600) hicieron combate nulo en seis asaltos. "Ino II" (60,800) venció a "Portugalujo" (60,400), por puntos, en ocho asaltos.

Joe Larroe (92,300 kilos) venció a Raúl Rod (94 kilos), por k. o., en el segundo asalto.

Bartos (59 kilos) venció a Sandjack (57,800), por puntos, en diez asaltos.

En Barcelona

Martínez Fort venció al francés Frederic por "k. o."

BARCELONA, 13 (1 m.)—El intenso frío y la gran nevada que ha caído sobre la ciudad han retraído al público para la reunión de boxeo del Paralelo, cuyos resultados han sido los siguientes: Sablon vence a Estruch por los puntos. Roca vence a Puig por los puntos.

Blanch vence a Maza, que abandonó en el séptimo asalto.

Sangill, campeón de Levante, contra Ortega, campeón de Cataluña. El combate en un principio ha estado muy igualado, dando la sensación Sangill de ser un gran púgil, pero Ortega, boxeador de buena escuela, le ha dado una buena réplica. Se le concedió el triunfo a Ortega, con protesta del público, que entendió que, cuando más, podía favorecerse al catalán con un "match" nulo.

Finalmente combatió Martínez Fort contra el francés Frederic. Desde el primer momento, Martínez Fort ha dominado a su contrario, y en el quinto "round" ha sufrido el francés tres k. d., a pesar de que éste había logrado colocar buenos golpes en la cara y en el cuerpo de Martínez Fort, que los encajó sin dificultad, y continuó atacando insistientemente. Al empezar el sexto "round", salió de su rincón Martínez Fort dispuesto a terminar y, alcanzando al francés dos golpes en el flanco, le derribó por la cuenta.

Deporte de nieve

El domingo se celebrarán los concursos del C. A. E.

En vista de la nieve que durante la pasada noche y el día de ayer ha caído en la Sierra de Guadarrama, la Comisión deportiva del Club Alpino Español ha acordado celebrar el próximo domingo, día 14 de los corrientes, dos de los concursos en esquíes de su calendario deportivo, siendo éstos los siguientes:

Carrera de neófitos.—En esta prueba pueden tomar parte todos los esquiadores del Alpino que no se hayan clasificado en ninguna de las pruebas celebradas.

Carrera de parejas mixtas.—En este concurso pueden actuar todos los socios de ambos sexos, sin restricción alguna.

Las inscripciones para los dos concursos pueden hacerse en el domicilio social, Mayor, 6, hasta las ocho de la noche del sábado y en el Chalet del Ventorrillo y Hotel Victoria, del Puerto de Navacerrada, hasta las 10,45 y 11,15 de la mañana del domingo, respectivamente. Los concursantes deberán presentarse al Jurado a las doce de la mañana, estando situado el mismo en el nuevo Chalet que el Alpino está construyendo en las inmediaciones del Puerto de Navacerrada.

El sitio donde se dará la salida y los recorridos serán marcados por los Jurados, teniendo en cuenta la cantidad y condiciones de la nieve.

El tiempo en la Sierra

El parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo, propiedad del Club Alpino Español, transmitido a las siete de la tarde del viernes día 12 reza así:

Temperatura, 1 grado bajo cero; cielo nublado; viento, ninguno; nieve abundante. (Al transmitir este parte está nevando.)

Los automóviles pueden llegar con dificultad al kilómetro 20 de la carretera de Villalba a La Granja.

El parte de Navacerrada dice así: Temperatura, 2 grados bajo cero; nieve intensamente. Sin viento.

Del chalet de la Fuentría, a la misma hora, notifican el mismo parte que el de Navacerrada.

Deporte universitario

El torneo de hockey

El partido jugado el martes en el campo de la Tranviaria entre Industriales y Arquitectura, fué gris y sin incidente, terminando con un empate a uno de los dos equipos. Después de este partido la clasificación general de los equipos es: Residencia, 4 puntos; Arquitectura, 3; Derecho, 2; Industriales, 1; Ciencias, 1.

CARNET

El domingo próximo, en el campo de "El Cafeto", jugarán los equipos Taragona y Olímpica un partido decisivo del campeonato en su categoría. Antes contendrán la S. D. Numancia y la Peña Zapico para el trofeo Gibaja.

Dado el gran contingente de nuevos socios que han ingresado en el ya popular T. P. Tenis Club, nos manifiesta su Junta directiva que, a partir del 1 de marzo, la cuota de entrada será elevada al doble, o sean cincuenta pesetas.

El Velo Club Portillo tiene el propósito de dedicar gran actividad al excursionismo, ya que así lo desean la mayoría de sus socios. A partir del próximo domingo comenzarán a celebrarse excursiones, y desde abril se organizarán cuatro mensuales, las cuales serán dadas a conocer por la Prensa, en establecimientos de bicicletas y Centros deportivos.

La del próximo domingo será a El Pardo, donde se organizará un concurso como entrenamiento de ciclobalón. El punto de reunión, en San Antonio de la Florida, a las nueve de la mañana del día 14.

Lea usted en LA FARSA LA MARCHOSA

el peor enemigo del hombre

es el REUMA que hace presa sobre jóvenes y viejos. Habiéndose en las articulaciones, generalmente con carácter crónico, e inutilizándolos para el trabajo.

La manera eficaz de combatir el REUMA, ARTRITISMO y otras enfermedades derivadas de la misma dolencia, es tomando

ARTHRI-SEL

de resultados positivos en estos casos

La caja para un tratamiento de 20 días o un mes, se vende en las principales farmacias y Centros de Especificos a 8 Ptas. De su laboratorio en su localidad, se le remitirá previo envío de su importe al Laboratorio Ronda Sals, C. Paris, 174 Barcelona. Deseamos tener más de análisis su enfermedad remitida 0-78 Ptas en su caso.

RADIO

Receptores conectados alterna o continua. Pesetas 200, 250, 350, 400, 750, 875, 1.200 y 2.800. GAUMONT, ARENAL, 27

NARIZ ROJA

ESPINILLAS, PUNTOS NEGROS, MANCHAS DE GRANOS

DERMINA CONSUELO

Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos. No confundirse: a Perfumería FLOR DE AZAHAR, Carmen, 10, Madrid.

GARANTIZADO 1,50 Ptas.

BLENORRAGIA

Crónica o aguda en hombres y mujeres, asegura curación con **SONOMERIAN** (Cacabets-Pomada-Ovulos) sin interrupción de la vida. No da salivara. Pide folletos gratis y referencia de enfermos curados al Dr. G. Zatorre, Jipitón Carreras 293-Zaragoza.

PIEL

Curación en 3 DIAS de ECZEMAS, Erupciones, SABAÑONES, Quemaduras, etc. **POMADA ANTISEPTICA**. 19. Dr. Piqueras. No debe faltar en las casas. Farm. a 1 y 5 ptas.

SOBERBIA FINCA

Por circunstancias excepcionales vendo urgencia magnífica finca, acabada construir, alquilada totalmente, cuartos baratos. Renta anual: 20.000 duros. Libre pago contribución un año. Tiene hipoteca Banco medio millón pesetas. Se podría adquirir sesenta mil duros. Trato directo compradores. Apartado 405.

BLENORRAGIA

Cura radicalmente crónica y reciente, tratándose uno mismo; tratamiento moderno **SECRETOL**. Venta: **GAYOSO** y farmacias.

Estufa - Radiador "AMERICAN"

PARA GASOLINA

4.000 calorías por hora transportable, sin olor ni ruido.

Seguridad absoluta. GASTO: 15 ctmos. hora **FOLLETO GRATIS** Maquinaria **CHACON** PLAZA DEL ANGEL, 3 MADRID

HORNILLO - COCINA "NUEVO EXPRES"

Para gasolina o petróleo **INEXPLOSIBLE**

Con o sin válvula seguridad Construido en hierro. Fundido o esmaltado. Gasto: 5 ctmos. por hora. Miles funcionando en toda España.

CATALOGO GRATIS "Maquinaria Chacón" Plaza del Angel, 3 MADRID

Pozos artesianos

Ignacio Ruiz, plaza Murcianos, 3, Valencia. Remite gratis folleto investigación aguas.

Estampa

ERLI

PRENSA - PANTALON

Suprime la plancha. Es muy práctica en casa y de viaje. 6 ptas.

¿LE ATORMENTA EL DOLOR EN EL BRAZO?

Fácil es hacerlo desaparecer sin necesidad de drogas ni grasientas unturas. Basta frotar ligeramente con el

LAPIZ TERMOSAN

para calmar y suprimir el dolor. Indicado para REUMA, CIATICA, NEURALGIA, etc. etc.

Se vende en los principales Centros de Especificos. Se remite por correo certificado contra envío de su importe de Ptas 4'25 por Giro Postal o sellos de correo al depósito general para España y América, Ramón Sala Calle Paris 174 - Barcelona

UN COCHE EQUIPADO CON AUTEXCO

(PATENTADO EN AMERICA Y EUROPA)

PARA TODOS TIPOS DE MOTORES

NO SE MODIFICA EN NADA EL MOTOR



TIRA MAS — NO PICA — SUS VALVULAS Y PISTONES SE GASTAN MENOS — NO CONSUME TANTO — ECONOMIZA ACEITE SE ADMITEN CONCESIONARIOS POR REGIONES

AUTEXCO, S. L.
P.º San Juan, 152 BARCELONA

Usando **CARBONES "EL SOL"** no hay retrasos

CONSUMIDOR

teléfonos 16 819 94 918

Si quiere usted contar con la más interesante colección de obras de teatro estrenadas con éxito en Madrid, compre todos los sábados

LA FARSA

Cada ejemplar, una obra completa, primorosamente editada, con preciosas ilustraciones y cubiertas, en colores

Pida usted presupuesto detallado para su **EQUIPO DE NOVIA** a **CASA BARRIO - ATOCHA, 36** en la seguridad de poder comprar un magnífico "trousseaux" por bastante menos de lo que hubiese pensado gastar

La Impotencia curada

en POCOS DIAS con el maravilloso **CINTURON ELECTRICO GALVANI**

Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís de Debilidad genital, Espermatorea, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este positivo tratamiento electroterápico, al queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el

DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TECNICO — Rambla del Centro, número 12, principal, BARCELONA

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas **PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sarna, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobis, Jarabes, Elisir y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, sales fuertes y Jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconfortantes generales; regeneran, enriquecen y tonifican la sangre, aumentando con ello toda la energía del organismo; fomentan la salud y restablecen rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restándole en el organismo basuras del pasado. Anteriormente pueda aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma el momento de la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta a 2'50 ptas., el franco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 2 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatsarg, calle del Tor, 16, Barcelona, recibirán gratis en librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

INFORMACION FINANCIERA

Las monedas

Monedas	Ayer	Anterior
París	50,85	51,20
Bruselas	180,15	181,40
Zurich	231,80	252,80
Roma	67,00	67,80
Londres	44,40	44,75
Nueva York	12,895	13,01
Berlin	3,07	3,09

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 246,25; Ferrocarriles del Norte, 277,50; Idem de M. Z. A., 182,25; Explosivos, 577,50; Rif, portador, 827,50.

Obligaciones.—Norte, 3 por 100, primera, 48,75; Idem id., segunda, 46,75; Idem id., tercera, 46; Idem id., cuarta, 46; Idem id., quinta, 46; Idem, 6 por 100, 88,75; Valencianas, 5 y medio, 84,25; Prioridad Barcelona, 3, 50,50; Esp. Pamplona, 3, 48; Asturias, E, primera, 45,50; Idem id., segunda, 45,25; Idem id., tercera, 45,25; Badajoz, 5 por 100, 65,75; Alsausa, 4 y medio por 100, 74; Huesca, 4 por 100, 60,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 47,75; Idem id., segunda, 68; Idem id., tercera, 66,50; Ariza, 5 por 100, 64; Serie E, 60,50; Idem F, 63,75; Idem G, 8 por 100, 75; Idem H, 5 por 100, 68; Transatlántica, 6 por 100, 1922, 84,50.

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

La Bolsa, en su última sesión de la semana, dentro de un reducido negocio y movimiento, queda sostenida en general en cuanto a cambios se refiere; pero predomina la oferta en la casi totalidad de sus valores cotizados.

En Fondos públicos, Interior 4 por 100 cotiza en todas sus series a 65,10 por 100, contra 65,40 en la sesión anterior; no varía el 5 por 100 1920 en sus series altas, y está algo más flojo en los pequeños; se mantiene firme el sin impuesto de 1927, y flojea un poco el con impuesto de la misma fecha; amortizable 3 por 100 1928, sostenido, y algo más flojo el 4,50 por 100 de 1928.

Bonos oro bajan tres enteros, siguiendo la mejora de nuestra divisa.

En Municipales no hay casi movimiento; quedan ofrecidas las emisiones de 1914 y 1918.

Cédulas del Hipotecario, repitiendo cambio en sus distintas emisiones, menos las 5 por 100, que bajan medio entero.

Cédulas del Crédito Local, mejor dispuestas.

En Bancarias, poco movimiento; Banco de España sube dos enteros al cotizar a 482; Hipotecario repite cambio, y Previsores del Porvenir—no cotizados hace tiempo—cotizan a 80, con pérdida de 20 puntos sobre su último cambio, y quedan ofrecidas al cambio publicado.

Pierde su cambio anterior, bajando cinco enteros, Canalizaciones y Fuerzas del Guadalquivir; Mengemor pierde dos enteros, quedando papel, y Cooperativa Electrica repite su cambio precedente; la Chade, a pesar de la mejor disposición de nuestra moneda, se muestra más fuerte, cotizando a 540,50.

Teléfonos, desanimados y sin casi mercado; preferentes pierden un cuartillo, y ordinarios no varían; los dos, dentro de un reducido negocio.

En Minerías se hace muy poco. Monopolios siguen ofrecidos; la Campsa no cotiza; queda ofrecida a 99, con dinero a 97, y Tabacos bajan seis puntos.

Ferrocarriles, sostenidos, y para Madrileña de Tranvías, abundante dinero, mejorando en cotización.

Explosivos, muy desanimados en cuanto a operaciones; durante toda la hora oficial están sostenidos alrededor de los cambios publicados; en el Bolsín de última hora no se hacen.

Azucareras ordinarias, ofrecidas al contado; cotizan al cambio tope fijado de 49,50.

En Obligaciones continúa la oferta para Ferrovias, que cotizan a cambios más bajos que los precedentes.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Serie F (64,90), 65,10; E (65), 65,10; D, C, B y A (65,40), 65,10; G y H (64,50), 65,10.

4 por 100 Exterior (Estampillado).—Serie B (73,75), 76; A (78,50), 78,50.

5 por 100 amortizable (1900-1920).—Serie D (88,50), 89,25; C y B (88,50), 88,50; A (88,75), 88,50.

5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C y A (82,75), 88,50.

5 por 100 amortizable 1926.—Series D, C y B (89,75), 89,50; A (91), 90,50.

5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Serie F (89,50), 89,50; E (89,50), 89,75; D, C y B (89,75), 89,75; A (90), 90,50.

5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series D, C y B (77,50), 77,40; A (77,75), 77,50.

3 por 100 amortizable 1928.—Series E y D (85,50), 65; C y B (86), 68; A (87), 86,75.

4 por 100 amortizable 1928.—Serie A (77), 77.

4,50 por 100 amortizable 1928.—Series F, E, D, C y B (78,50), 78,50; A (82), 81,75.

5 por 100 amortizable 1929.—Serie D (89,25), 89,50; C y B (89,50), 89,50; A (91), 90,50.

Bonos oro 6 por 100 1928.—Serie A (196), 193; B (195), 193.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie A (85), 85,50; B y C (85), 85.

Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929.—Series B y C (75), 75.

Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Erlanger 3 por 100 1868 (90), 91; Ensanche 4,50 por 100, Obligaciones 1918 (80), 80.

Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Hidrográfica del Ebro 6 por 100 (88), 88.

Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Tánger 6 por 100 (93), 93,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100 500 (83), 82,50; idem 5 por

100 (88,75), 88,25; idem 6 por 100 (99,25), 99,25; idem 5,50 por 100 (95), 95.

Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (84), 84,25; idem 5,50 por 100 (78), 73,25; idem 5 por 100, interprovinciales (73,50), 73.

Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito argentino 6 por 100 1927, serie A (87,50), 97.

Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Banco de España (460), 462; Hipotecario de España (300), 300; Previsores del Porvenir, 80; Canalización del Guadalquivir (143), 137; Cooperativa Electrica de Madrid, serie B (120), 120; Chade, A, B y C (525), 540,50; Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (99,50), 99,25; idem ordinarias (103,50), 103,50; Compañía Española de Minas del Rif, nominativas (250), 245; Los Guindos (422), 420; Tabacos (188), 182; M. Z. Alicante (180), 182; Metropolitano Madrid (136), 136; Norte de España (265), 267,25; Madrileña de Tranvías (92,50), 94,50; Altos Hornos de Vizcaya (81,50), 81; Sociedad Gral. Azucarera de España, ordinarias (50,25), 49,50; Explosivos (583), 567.

Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Chade 6 por 100 (103,25), 104; Compañía Sevillana de Electricidad, novena serie 6 por 100 (93,25), 93,25; Unión Eléctrica Madrileña 1930 (100), 100; Mieres 6 por 100 (89,75), 89,75; Norte de España, primera serie 3 por 100 (51), 49,25; Especiales Almansa, 4 por 100, 295; Can-

franc 4 por 100 (63), 63; Norte 6 por 100 (90), 87,25; Valencianas 5,50 por 100 (84,50), 83,75; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (230,50), 229,50; Alicante, serie I 6 por 100 (79), 75; Córdoba-Sevilla 3 por 100 (204), 204; Central Aragón, 6 por 100, 91; Metropolitano Madrid, serie C 5,50 por 100 (92), 92; S. G. Azucarera de España, Bonos preferentes 6 por 100 (68,50), 68,50; Petróleos 6 por 100 (90), 90.

Valores de Sociedades Extranjeras (Acciones).—Banco Español del Río de la Plata (113), 106.

Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas argentinas 6 por 100 500 (3,12), 3,10; idem 6 por 100 1.000 (3,12), 3,10; Compañía Asturiana de Minas 1920 6 por 100 (94), 94; idem 1926 6 por 100 (94), 94; idem 1920 6 por 100 (91), 91; M. M. Peñarroya 6 por 100 (88), 87.

Operaciones a plazo.—Chade, A, B y C, fin (525), 540,50; Rif, portador, fin (316), 319; Alicante, fin (180,50), 183; Nortés, fin (267), 268; Explosivos, fin (568), 568.

LONDRES (Cierre)

Nueva York, 34462; Holanda, 6530; Francia, 8734; Bélgica, 2466; Italia, 6653; Alemania, 14475; Suiza, 1785; España, 4388; Dinamarca, 181750; Suecia, 178550; Noruega, 184350; Lisboa, 9812; Praga, 12800; Austria, 3100; Argentina, 3956; Río de Janeiro, 418; Montevideo, 3100; Chile, 2880.

El crimen del Puente de Vallecas

Se presenta en el Juzgado la esposa del agresor Nemesio Alonso

Ayer tarde, a última hora, se presentó en el Juzgado municipal del Puente de Vallecas Eloísa Vaquero Jimeno, esposa de Nemesio Alonso, cuyo matrimonio sostuvo anteayer una sangrienta reyerta con Martina Alonso y Julio Almorós.

Ante el juez explicó Eloísa con todo detalle su ausencia desde que se desarrolló el suceso hasta la tarde de ayer. Parece ser que al agredir su marido a Julio, ella cogió a sus hijos y marchó con ellos a Valladolid para dejarlos en casa de unos parientes, regresando rápidamente a Madrid con la intención de presentarse ante la autoridad, para afirmar rotundamente que ella no intervino para nada en la agresión que originó la muerte a su cuñado.

El juez, después de tomar amplia declaración a Eloísa, dispuso que quedara incomunicada en uno de los calabozos del Juzgado. Después practicó diversas diligencias para el total esclarecimiento del suceso.

En las primeras horas de la noche de ayer, en un coche de la Dirección General de Seguridad, fueron trasladados a Alcalá de Henares, a disposición del juez de instrucción a quien corresponde el asunto, Nemesio y su esposa Eloísa.

Premio de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, a un artículo periodístico

En cumplimiento de lo prevenido en el real decreto de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas "al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos, como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura".

Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 24 de abril de 1931 al 5 de abril de 1932, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo.

DESPUES DEL ASALTO A UNA CASA DE LA CALLE DE SANTA CLARA

Se decreta la libertad de un detenido y se mantiene la incomunicación de los otros dos

Cerca de cuatro horas estuvo ayer tarde constituido en la prisión celular el juez del distrito de Palacio, señor González Illana, con el oficial señor Alvarez, practicando diligencias relativas al atraco cometido hace noches en una casa de la calle de Santa Clara.

Según nuestros informes, amplió los interrogatorios anteriores a los tres detenidos, que son: el chofer Francisco Díez Díez; el otro chofer, Anastasio Rodríguez Fernández, que condujo en su "taxi" a los atracadores, y el hermano de este Daniel, que está empleado en los comedores de la Asistencia social.

Los tres interrogatorios que, como es natural, fueron separados, invirtieron muchísimo tiempo. Excusado es decir que, acerca de las manifestaciones de

los tres individuos, se guarda la mayor reserva.

Como consecuencia de estas diligencias, el juez dispuso que fuera puesto en libertad el chofer Francisco Díez Díez, contra el que no existe el más leve cargo, y para cuya detención expiraba ayer el término legal de las setenta y dos horas.

En cambio, contra los dos hermanos Anastasio y Daniel, el juez mantuvo la incomunicación en que se encuentran desde el primer momento.

Hasta mañana seguramente no se practicarán nuevas diligencias en la Cárcel Modelo, pero entonces el juez adoptará resoluciones importantes, según se cree.

Homenaje a don Epifanio Ridruejo

Mañana, a las nueve de la noche y en el hotel Gran Vía, se celebrará un banquete que le ofrecen la Colonia soriana en Madrid, los diputados por Sorla y distinguidas personalidades, en honor de don Epifanio Ridruejo, a quien se ha nombrado director del Banco Exterior de España, vicepresidente del Consejo Superior Bancario y director del Centro de Contratación de Moneda.

Las tarjetas pueden recogerse en el Hogar Soriano, Atocha, 68; señor Rioja, Veneras, 7, y en Hotel Gran Vía.

El aumento de la gasolina

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España eleva la más respetuosa pero enérgica protesta ante el proyecto del señor ministro de Hacienda, por la elevación del precio de la gasolina en cuanto afecta al importante gremio del transporte en su aspecto industrial, y que viene a agravar la situación precaria por que atraviesa y concluiría por dar traste y ruina del transporte, aumentando la crisis obrera, pues téngase presente que de él viven 200.000 familias modestas.

El recargo de la contribución

La Cámara Española del Automóvil ha convocado para esta noche, a las diez y cuarto, a todos los vendedores de automóviles, motocicletas, bicicletas, neumáticos, lubricantes y propietarios de garajes, para tratar del recargo del 25 por 100 sobre la contribución, del aumento de diez céntimos en litro de gasolina y de otros gravámenes indirectos que recaen sobre el automóvil.

Dicha reunión tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de la calle de Juan de Mena, número 2 (Palacio de la Bolsa), y en ella se tomarán seguramente acuerdos interesantes sobre cada uno de los temas que constituyen el orden del día.

NOTAS MEDICAS

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, 15, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

Los doctores Gutiérrez Arrese y Arce expondrán un trabajo sobre la exploración radiológica de la mucosa del intestino grueso; los doctores Izquierdo y Palacios, sobre diabetes infantil; el doctor González Suárez, acerca de la identidad de las endocarditis reumáticas simples y malignas; el doctor Marañón, sobre espina orgánica y espina humoral; el doctor J. González Pinto, acerca de los resultados catamnésicos en parálisis generales tratadas por malaria. A primera hora se discutirá la comunicación del doctor J. Ratera, sobre el tratamiento radioterápico del cáncer de la mama, expuesta en la sesión anterior.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID
ARENAL, 9 TELEFONO 16058

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- FASEO DE SAN VICENTE, 18.**
Administración.—Teléfono 18340.
- ARENAL, 9.**
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
- TORRIJOS, 74.**
Estanco.—Teléfono 58899.
- ALCALA, 153.**
Estanco.—Teléfono 59438.
- GLORIETA DE ATOCHA.**
Lotería.
- PUENTE VALLECAS, Av. República, 9.**
Estanco número 1.—Teléfono 73734.
- MONTESA, 13.**
Papelería y Continental "Granada".—Teléfono 59615.
- Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLI-CIDAD**

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

CAMAS TURCAS DESDE 19 pesetas. Flor Baja, 9.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 675. San Mateo, 3. Gamo.

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas; armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

LUJOSOS MUEBLES DE arte, marquetería, porcelanas, bronce, tapices, pinturas. San Roque, 4.

COMEDOR, DESPACHO, alcoba plateada, caja, cornucopias, bureau, piano, arañas. Reina, 35.

COMEDOR CHIPENDALE, tallaño lujo, precio rebajadísimo. Fábrica, exposición. Fernández la Hoz, 15.

SABADO, DOMINGO, LUNES. Saloncito, recibimiento, mesas, sillería, lámparas, cuadros, sillones, camas, espejos, lavabos. Barquillo, 22.

ALQUILERES

CUARTOS, 65-135. Calefacción, ascensor, baño, gas, 8 habitaciones. Francisco Silvela, 93.

CASA NUEVA, CUARTOS nueve habitaciones, despensa, buhardilla, teléfono, gas, baño, calefacción central, 165 pesetas; junto tranvías. Vallehermoso, 42.

CASA NUEVA SIN ESTRENO, 105-120-140, calefacción central, baño, "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8.

SE ALQUILAN DESPACHOS independientes. Eduardo Dato, 9.

PIANOS DE ALQUILER, precios módicos. Oliver. Victoria, 4.

BARATISIMO EXTERIOR, cuatro balcones, diez habitaciones. Avenida Pablo Iglesias, 43.

INTERIORES, OCHO, nueve dueros, cinco habitaciones, agua Lozoya. Anasfaslo Arco, 20 (Prosperidad).

EXTERIOR, 25 DUROS, tres balcones, seis habitaciones, baño, cocina, no tiene vecinos enfrente. Lagasca, 111.

QUINCE DUROS EXTERIOR, tres balcones. Francisco Navacerrada, 14.

ALQUILO CUARTOS grandes, ventilados, tres balcones, quince dueros. Cartagena, 69.

ALQUILASE CUARTO, 200 pesetas mes, San Bernardo, 128; junto "Metro".

ALQUILANSE CUARTOS, todo confort. Salud, 15; junto Gran Via.

CUARTOS ESPACIOSOS, casa gran lujo. O'Donnell, 9.

SEMISOTANO, GRANDES luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9.

EXTERIORES TODO LUJO, tres cuartos baño, dos ascensores, orientación Mediodía, muchas habitaciones, casa nueva, precios rebajados. Paseo Martínez Campos, 19.

COMADRONAS

NARCISA, CONSULTA reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRA, VENTA, ALHAJAS ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la Casa que paga más. Doldán. Frechados, 34, entresuelo. Teléfono 17353.

PARTICULAR COMPRA muebles, objetos, ropas. Teléfono 71287. Miguel.

CALDERAS DE VAPOR compramos. Salvá, 30. Almirante. Barcelona.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTOS embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández Duque Alba, 18. Tres-siete.

MATRIZ, EMBARAZO, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

DENTISTAS

ALVAREZ, DENTISTA, especialidad en dentaduras. Magdalena, 23, primero. Consulta: Nueve mañana, diez noche.

ENSEÑANZAS

APRENDA USTED CON toda comodidad, desde su casa, Teneduría de libros, Cálculo, Ortografía, reforma de letra, Taquígrafía, Mecanografía, Correspondencia particular y mercantil, Organización comercial, Organización Industrial, etc., por los acreditados métodos por correspondencia de la Academia Cots, Rosellón, 148 A, Barcelona. Pidan folletos explicativos, gratuitos.

FINCAS

VENDO SOLAR, 18.600 pies, tres fachadas, contado, puede parcelarse hacer cuatro casas, todos cuartos exteriores, interior de la población. San Hermenegildo, 13. Absténganse corretores.

DUÑO DIRECTO COMPRADOR vendo casa. Avenida Pablo Iglesias, 24. En 565.000 pesetas, descontar Banco 325.000, renta 56.500, exenta contribución, impuestos Ayuntamiento, veinte años, todo confort cuartos, tiendas, casa, todo alquilado.

HOTEL MEJOR SITIO Prosperidad, todo confort, dos pisos, garaje. Gómez Ortega, 20.

FINCAS VENDO, VERDADERAS oportunidades. Bordadores, 10. Tres-cinco. Gascón.

OCASION EN SITIOS DE porvenir vendo solares. Bermejo, Silva, 40. De dos a tres.

VENDO SOLAR ESQUINA, próximo glorieta Bilbao. Apartado 7.056.

HIPOTECAS

HAGO HIPOTECA. Hidalgo. Velázquez, 15.

HOSPEDAJES

PENSION CALLAO. LA más nueva, mejor situada. Palacio Prensa. Gran Via.

MAJESTIC HOTEL Velázquez, 49. Madrid. 60 caños, confortable, distinguido, baratísimo.

PENSION ASUNCION, 8 pesetas. Príncipe, 18, primero derecha.

VIUDA RESPETABLE cedería habitación a señora, señorita formal. Viuda de Avila. Luisa Fernanda, 21. Una a cinco.

HABITACIONES DOS, tres pesetas. Calefacción, baño, teléfono. Pensión Ballesta. Puebla, 11.

NEGOCIOS

LOS CREDITOS DE DIFÍCIL cobro que arrojan vuestros balances no deben pasar a pérdidas sin enviarlos antes a "Carpil". Madrid. Avenida Eduardo Dato, 11. Teléfono 90552.

PRESTAMOS

DINERO BUENAS CONDICIONES, comercio, Industria, Lonja Urbana. Montero, 15.

VARIOS

"CENTRO FINANCIERO" Compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 68.

GOMAS HIGIENICAS, "La Ideal". Jardines, 23. Envíos provincias.

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escacelano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

MONFEBRE Ondulación permanente, 6 pesetas. San Vicente, 39.

DEPILACION ELECTRI-CA. Doctor Subirachs. Montero, 51. Madrid.

SE DESEA ARRENDAR monte de caza próximo a Madrid. Escribid: Señor Maroto. San Hermenegildo, 15.

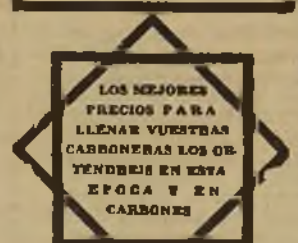
"CAFES CONCENTRADOS" Bolsita agraciada, 4.709. Pidan ricos "Cafés Concentrados", ultramarinos, bares, colmados, obtendrán fácilmente 20 pesetas. Concedemos representaciones provincias. Estrella, 13.

TRATAMIENTO BLENO-RRAGIA, 150 pesetas, garantizando análisis. Jacometrezo, 61.

MADRINA GUERRA Solicitan Amadeo Carriño, José Maza. Aviación Militar. Tetuán.

ISIDRO DEL ALAMO, madrina guerra. Batallón Ingenieros, 1.ª Compañía. Red. Melilla.

PROPIETARIOS



VENTAS

FABRICA CAMAS DORADAS, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

MUEBLES HERRERA, las casas mejor surtidas. Barquillo, 32. Puebla, 6.

TUBOS CEMENTO CENTRIFUGOS. Cantó. Princesa, 34.

LANERIA, COLCHONERIA, Goya, 19. Plaza Matute, 3. Precios baratísimos.

PIANO ERARD DE COLA, mueble de gran lujo, verdadera ganga. Fuencarral, 55. Hazen.

GRAMOLA SOBERBIA, lujosa, con discos, 300 pesetas. Leganitos, 47, primero.

POR LOS DEL RASTRO regalamos todas las existencias y ornamentos de Iglesia. Atocha, 65.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

ESCUELA ZACARIAS, más antigua y acreditada. Gestión carnets, coche examen. Luchana, 37.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

ALQUILER AUTOMOVILES lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

INMENSO SURTIDO Automóviles ocasión de todas marcas y precios. Rodenas. Barquillo, 4.

VENDO DODGE, CONDUCCION, perfecto estado. Lista, 77. Garaje.

PRECIOSAS CONDUCCIONES Chrysler 75, siete plazas, separación, baratísimas, matriculas altas. Agencia Badals. Madrazo, 7.

CAMIONES Y CAMIONETAS nuevas y usadas. Alenza, 18.

**LOS PREFERIDOS
LOS MEJORES SON
LOS NEUMATICOS**

IMPORTACIONES ALFALOY
Los Madrazo, 16.—MADRID

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

GRATIFICACION Espléndida por empleo fijo. Madrid Postal. Alcalá, 2. Billete 34.581.

OFRECEN TRABAJO

SUELDO FIJO 300, Representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillísimo. Localidades provincias. Apartado 618. Madrid.

SUELDO FIJO 300 Ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid.

50-170 PESETAS SEMANALES trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

2.500 PLAZAS GUARDIAS Asalto. Preparación para examen. Pasadizo San Ginés, 3. Academia.

AGENTES AMBOS SEXOS, provincias, pueblos, trabajo fácil, sueldo fijo, 400 pesetas. Apartado 1.022. Madrid.

REPRESENTANTES Marjularia para toda España deseo. Salvá, 30. Almirante. Barcelona.

LICENCIADOS EJERCITO, 2.500 plazas vacantes guardias Asalto. 100 vigilantes, chofers. Sueldos, 3.000 y 3.500 pesetas. Informes y preparación documentos. Argos. Puebla, 18. Madrid. Economía. Rapidez.

PRECISASE JOVEN Taquígrafista, nociones contabilidad. Atocha, 14. De siete a nueve, tarde.

GUIA DE CATALUNA

PARA ANUNCIOS EN ESTA "GUIA", dirigirse a las Agencias de Publicidad o a la Delegación de Editorial Estampa en Barcelona. Ronda de la Universidad, número 6, principal. Teléfono 25468.

VENDO CASA NUEVA, recién construida, importante vía de Barcelona. Diez pisos todo confort. Dos grandes almacenes. Buena renta efectiva. Informes: Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

NEGOCIOS

CAPITALISTA PARA claro importante negocio editorial solicita persona solvente. Anuncio 2.000. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

BOLSA del TRABAJO

VIAJANTE PARA CATALUNA aceptaría representaciones de todas clases. A. C. Berga, 34. Barcelona.

AGENTE ASESOR PARA toda clase de asuntos administrativos. R. Sánchez. Aribau, 15, 2.ª. Barcelona.

VARIOS

ANUNCIOS Y RETRATOS. Sobre madera recortada se hacen toda clase de anuncios y retratos por pintor de prestigio. Precios sin competencia. Muntaner, 82, 1.ª, 4.ª. Barcelona.

SOLICITA REPRESENTACIONES del Norte de España persona muy relacionada en el ramo de ultramarinos. Informes, escribid: J. D. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

VENTAS

VENDO CASA NUEVA. Magnífica renta. Anuncio 2.114. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

CONTABLE PRACTICO para toda clase de trabajos de oficina. Julián Rómea, 9 y 11. Barcelona.

SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFA, con muy buenas referencias, solicita empleo. Anuncio 2.110. Ronda Universidad, 6, principal, 2.ª. Barcelona.

ARTE UNA MIRADA A LA PINTURA RUPESTRE



Antonio Rodríguez Luna, uno de los pintores incorporados al vanguardismo

Hace unos años las pinturas de Enrique Climent no podían autorizarse en ninguna publicación desligada de fines humorísticos. Ha sido necesaria una constancia impertérrita, a prueba de bromas y desdenes, para verlas reproducidas sin escrúpulos. Unos cuantos carteles felices, entre ellos, el segundo premio del concurso para anunciar la Exposición oficial de Pintura y Escultura y el reciente del baile del Círculo de Bellas Artes, donde el arte extraño de Climent parece tener adecuado acomodo, lo han puesto al alcance de toda comprensión y transigencia.

Enrique Climent ya no es una peligrosa excepción en las Exposiciones madrileñas. Unánimemente se le reconocen meritisimas aptitudes artísticas: picardía técnica, gracia para el dibujo, finura de tonos... Aciertos incoherentes y dispersos que hacen pensar en un temperamento de artista, a nuestro juicio, equivocado, pero no por eso desprovisto de

interés para el estudio de las artes plásticas contemporáneas.

Es evidente que la Pintura, como la Escultura y, en otro plano, la Música y la Poesía, en su constante afán de renovarse, después de agotar su ciclo evolutivo, retroceden en busca de formas e ideas primitivas. Los poemas sintéticos chinos, la estatuaria mongólica, la música rudimentaria negra y las pinturas rupestres de la época cuaternaria proporcionan valiosos elementos informativos a los artistas de la generación actual. Desde la aparición de la Arqueología prehistórica se señalan diversas tendencias estéticas, encaminadas a desentrañar el concepto del arte en los primeros pobladores de la tierra. Es como si quisiéramos recomenzar la historia de las Bellas Artes arrancando el secreto a las pinturas parietales de las cavernas.

Estos pintores, que nos hablan del mundo irreal de sus quimeras y nos ofrecen, como Enrique Climent, cuadros indescifrables, dotados, sin embargo, de promesas, ignoran, por lo visto, que para realizar un arte semejante al de los artistas de la época del reno sería preciso poseer una cultura muy inferior a la moderna. En esto consiste la equivocación.

Si admiramos aquellos dibujos de bisontes, toros, renos y mamuts, en los que sólo hay atisbos de formas y actitudes, es precisamente porque la superioridad técnica actual no ha logrado dar una interpretación plástica tan fiel del movimiento. Ni parece posible que lo logre. Como observa Pijoan, los órganos físicos de aquellos pintores, no gastados aún por el forzado ejercicio de una cultura intensiva, les permitían apreciar las cosas con una justeza de visión extraordinaria para los aspectos fugaces de la vida. Los renos galopando, de las cavernas de Périgord, o los bisontes brincando, de las cuevas de Altamira, son en ese punto inimitables. El arte moderno, con todos sus enormes recursos técnicos, ha superado la interpretación realista de las imágenes, pero



Cuadro del joven pintor Rodríguez Luna, expuesto en los salones del Ateneo de Madrid

se ha quedado muy atrás en cuanto a la interpretación del movimiento.

Y ahora, de pronto, después de este fracaso—que es consecuencia de una imperfección física de la vista—, surgen otros pintores queriendo hacer compatible la emoción de la pintura rupestre, vinculada a esta particularidad, con los progresos técnicos actuales. Lo más chocante es que se quiere emparejar aquel arte, extremadamente naturalista, con el arte avanzado, extremadamente imaginativo. El problema me parece difícil.

De las obras que conozco de Climent, las expuestas últimamente en el salón del Ateneo son, sin duda, las más razonadas y aun las más razonables.

Cierto que carecen de asunto anecdótico, representativo, y que, en definitiva, resultan imposibles de comprender para los que tenemos del cuadro—no del arte de la pintura, más amplio y libre—una idea concisa de imágenes y sensaciones reales; pero, no obstante, hay, como ya he dicho, armonías inteligentes de color, líneas afortunadas por su ritmo o por su gracia, volúmenes expresados con excelente sentido pictórico, juegos de luz logrados felizmente... Hay, en resumen, todos esos arbitrios, artificios, motivos y elementos que la ornamentación moderna exige y el cartel publicitario está acaparando. Lo que no hay son cuadros. No es preciso pensar en el cuadro de concepto académico para negarle a Enrique Climent la calificación de pintor de cuadros. En cambio, nadie se atrevería a regatearle la de pintor. Sobre todo después de los carteles de la Exposición Nacional y del baile de Bellas Artes, magníficos alardes de pintura decorativa, sugerente y expresionista.

Menos habilidoso que él, menos entrenado en los secretos de la técnica, pero por eso mismo más ingenio, su compa-

ñero de Exposición en el Ateneo, Rodríguez Luna, ha pergeñado unos apuntes con la única aspiración de fijar masas y siluetas. En general, no son desagradables. Y ya es bastante que no sean desagradables unos trazos y unas manchas que, de recordar algo, nos traerían a la memoria las láminas de la Anatomía descriptiva.

Como Enrique Climent, Rodríguez Luna vuelve los ojos a la época del reno. Ambos padecen ese deslumbramiento—infantil o patológico—que la Arqueología prehistórica infundió al arte impropriadamente llamado de "vanguardia" cuando las cavernas de Périgord y Altamira pusieron al descubierto su tesoro de pinturas rupestres, huesos grabados y estatuillas neolíticas.

GIL FILIOL



Enrique Climent, el discutido pintor, que actualmente expone sus cuadros en el Ateneo de Madrid



Una obra enigmática de Enrique Climent, que parece recordar algunas decoraciones de la cueva de Altamira



El ilustre actor y autor Joaquín Montero, que, como siempre, ha destacado su trabajo en la temporada del Español al lado de Enrique Borrás

Estado en que quedó la biblioteca del Colegio Máximo de jesuitas de Oña (Burgos) cuando se incautó del edificio la representación del Gobierno, una vez abandonada la residencia por los religiosos
(Fotos Arenas y Sigüenza)

La huelga de Valencia



Con motivo de la huelga declarada en Valencia, la fuerza pública disolvió grupos de alborotadores en diversos lugares de la ciudad. Este es el momento de la detención, en la plaza de Castelar, de un muchacho al que los guardias de Seguridad consideraron sospechoso

Una boda aristocrática



La señorita María del Carmen Morenes, hija de los marqueses de Montealegre, y don Cristóbal Pérez del Pulgar, hijo de los marqueses del Albayzín; después de la ceremonia de su enlace, verificada en San Fermín de los Navarros

Una sugestiva escena de la obra "Era una vez, en Bagdad...", original del ilustre poeta Eduardo Marquina estrenada con merecido éxito en el teatro Muñoz Seca
(Foto Ruiz)

"Era una vez en Bagdad...", de Marquina

